



Bogotá., Mayo 30 de 2025

Doctor
RODRIGO PUENTE DELGADO
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO
UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA
UNAD

Respetado Dr. Rodrigo Puente reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en su gestión por nuestra UNAD,

De manera atenta me permito informar que como responsable del proceso Consolidador del informe de Auditoría interna al proceso C- 7 - Ciclo de vida del estudiante, correspondiente a la Vig. 2024, cometí un error involuntario en el momento de la transcripción en la página # 117 de 122 a saber:

13.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA (OBSERVACIONES: situaciones que no son incumplimientos de requisitos pero que de no atenderse pueden llegar a constituirse en un futuro):

CEAD TUNJA:

- Revisión e implementación de puntos de control operacionales en cada uno de los procedimientos, en aras de fortalecer la gestión y evitar reprocesos.
- Documentar las acciones de mejora fruto de los ejercicios de revisiones internas y externas en los mecanismos de seguimiento institucionales establecidos como lo es SSAM.
- En cuanto al tema de Riesgos: es importante la retroalimentación por parte de la Oficina de Control Interno, lo anterior teniendo en cuenta que al revisar los riesgos de los diferentes procedimientos adscritos al proceso de ciclo de vida del estudiante se evidenciaron riesgos de antigua data que se les ha venido generando evidencias de mitigación a lo largo del tiempo por parte de los líderes de procedimiento, pero que no se evidencia en la herramienta de riesgos 2.0 retroalimentación por parte de la oficina de Control interno.

Lo anterior No corresponde a Oportunidades de mejora evidenciadas del CEAD de Tunja, reitero, fue un error involuntario en el momento de la transcripción y consolidación del informe, debido a la premura en la entrega, por lo tanto, estas tres oportunidades de mejora no se deben tener en cuenta en los resultados generales del proceso ni el CEAD de Tunja de la vigencia anterior.

Cordialmente,

CARMEN HELENA CAICEDO QUICENO
Auditor líder SIG UNAD

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Calle 14 sur # 14-31
Barrio Restrepo.
Teléfono 601 3443700 ext. 1007



“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 1 de 122

UNAD © 2022

1. Fecha		
Día	Mes	Año
02	10	2024

2. Tipo de revisión	
Auditoría de proceso y/o procedimientos(s) o de Sistema de gestión del SIG o de Norma	Revisión de la dirección
X	

Informe de Auditoría (In Situ): ☐ Informe de Auditoría Virtual: X Informe de Auditoría Consolidado: X

I. INFORMACIÓN GENERAL DE LA AUDITORIA.		
(C-7) CICLO DE VIDA DEL ESTUDIANTE		
3. Proceso y/o procedimiento(s) o Sistema de gestión del SIG o Norma:	(P-7-1) Grados	
	(P-7-2) Inscripción y Matrícula	
	(P-7-3) Homologaciones	
	(P-7-4) Evaluación Interna del Aprendizaje	
	(P-7-5) Validación de Suficiencia por Competencias	
	(P-7-6) Gestión del Componente Práctico	
	(P-7-7) Consejería Académica	
	(P-7-8) Egresados Unadistas	
	(P-7-9) Opciones Trabajo de Grado	
	(P-7-10) Monitoría	
	(P-7-11) Gestión de la Evaluación Externa del Aprendizaje – Pruebas Saber	
	(P-7-12) Reconocimiento de saberes y competencias	
4. Auditor Líder o Líder de Equipo Auditor (Quien consolidó el informe nacional por proceso y/o procedimiento(s) o Sistema de gestión o Norma; no aplica si es informe in situ):	Nombre completo y correo electrónico institucional.	Número de cédula
	CARMEN HELENA CAICEDO QUICENO	CC: 52.459.199
	Nombres completos y correo(s) electrónico(s) institucional(es).	Centro – Sede auditado(a)

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
			VERSIÓN: 6-09-09-2022
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		PÁGINAS: 2 de 122

UNAD © 2022

5. Equipos auditores participantes:	Carmen Helena Caicedo Quiceno Auditora líder – Consolidador Auditor interno acompañante Carlos Eduardo Bohórquez Vargas	SEDE NACIONAL
	Hernán Alonso Cabrales Muñoz.	CEAD DE MEDELLIN
	Claudia Patricia Piñarete Piñarete	CEAD DE PALMIRA
	Alexandra Roa Torres Auditor interno acompañante. Tannia Carolina Sierra Marín	CEAD JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ
	Angélica María Yara Romero	CEAD DE NEIVA
	Nubia Rodríguez Ruiz – nubia.rodriguez@unad.edu.co	CEAD DE TUNJA
	Henderson Estrada Duarte	CEAD DE BUCARAMANGA
	Camila Stephanny Ordoñez Rico	CEAD DE ACACIAS
	Henderson Estrada Duarte	CEAD PUERTO COLOMBIA

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 3 de 122

UNAD © 2022

6. Criterios de auditoría (Retomado del(los) plan(es) de auditoría):	• Norma ISO 9001:2015, los requisitos de los capítulos 4, 6, 7, 8, 9 y 10 ◦ Documentos de referencia: ◦ Plan de Desarrollo 2019-2023 ◦ Pap Solidario ◦ SSAM ◦ Manual Sistema Integrado de Gestión Listado Maestro de procesos y procedimientos. ◦ Listado Maestro de formatos y registros. ◦ Informe Auditoría Interna 2023 ◦ Informe Auditoría Externa 2023 ◦ Resultados de la Revisión por la Dirección. (Actas del Comité Técnico de Gestión Integral). ◦ Mapa de Riesgos In situ ◦ Matriz de Stakeholders ◦ Matriz de Comunicaciones ◦ Matriz de salidas no conformes ◦ Acciones de Mejora (SSAM) ◦ Procedimientos-instructivos-formatos ◦ Indicadores del SIG ◦ Avance metas plan operativo (SIGMA) ◦ PQRSF ◦ Informes de gestión del proceso IGPs 2023 ◦ normatividad y documentos aplicables. Leyes, Decretos, Acuerdos, Resoluciones, entre otras normas; Normas internas de la UNAD • Normatividad aplicable al proceso C-7 Ciclo de vida del estudiante
--	--

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
			VERSIÓN: 6-09-09-2022
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		PÁGINAS: 4 de 122

UNAD © 2022

7. Alcance (Retornado del/los plan(es) de auditoría):	Se evaluará en la Sede Nacional José Celestino Mutis JCM, CEAD DE MEDELLIN, CEAD DE PALMIRA, CEAD JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ, CEAD NEIVA, CEA DTUNJA, CEAD BUCARAMANGA, CEAD ACACIAS, CEAD PUERTO COLOMBIA el proceso C-7 CICLO DE VIDA DEL ESTUDIANTE y sus procedimientos, contenidos en el Sistema de Gestión de la Calidad, se revisarán los riesgos operativos (SGC) y los resultados de auditorías previas previstos en el Sistema de Seguimiento de Acciones de Mejora-SSAM, los planes de mejoramiento en el SSAM. Los ejercicios auditores para dichos componentes se van a llevar a cabo de manera virtual.
---	--

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 5 de 122

UNAD 2022

N°	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO / OCUPACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO
1	Helen Rocio Martinez	Lider Evaluación del Aprendizaje	helen.martinez@unad.edu.co
2	Yamile Medina Pacheco	Coordinación académica SINEP	yamile.medina@unad.edu.co
3	Diana Marcela Hernandez Dallos	Coordinadora académica SINEP	dianam.hernandez@unad.edu.co
4	Leidy Viviana Sierra Herrera	Lider estrategico de Gestion C7	leidy.sierra@unad.edu.co
5	Oscar Julian Herrera fajardo	Coord. Grupo de Gestión Documental y Función Notarial UNAD	oscar.herrera@unad.edu.co
6	Leidy Daran González Arias	Lider Nacional del Programa de Egresados	leidy.gonzalez@unad.edu.co
7	Jorge Eliécer Páez Gómez	Lider Sistema Nacional de Grados	jorge.paez@unad.edu.co
8	Héctor Egidio Trujillo Calderón	Profesional de Apoyo	hector.trujillo@unad.edu.co
9	Lenin Eduardo Guerra	Lider Nacional Maestría Política, Derecho y Gestión Ambiental	lenin.guerra@unad.edu.co
10	Luis Alfredo Rodríguez Valero	Lider Programa Ciencia Política	alfredo.rodriguez@unad.edu.co
11	José Esnefyer Navarro	Lider Nacional de Monitores	jose.navarro@unad.edu.co
12	Inna Perdomo Torres	Secretaria académica	inna.perdomo@unad.edu.co
13	Ruben Dano Meneses Parra	VIDER - SINEP - Secretario Académico	ruben.meneses@unad.edu.co
14	Esteban David Piapusan Pismac	Lider nacional programa Etnoeducación	esteban.piapusan@unad.edu.co
15	Jorge Olivella Dangond	LEG - C13	jorge.olivella@unad.edu.co
16	Nini Johana Garabon Arieta	Lider Consejería Académica Internacional	nini.garabon@unad.edu.co
17	wendy tatiana leuro leon	Lider Nacional de Registro y Control Académico	wendy.leuro@unad.edu.co
18	Oscar Mateo Ramírez Vargas	Lider Nacional de la Tecnología en Gestión Jurídica de la Información	oscar.mateo@unad.edu.co
19	Luis Fernando Anaya Martinez	Lider Nacional de la Maestría en Gobierno, Políticas Públicas y Desarrollo Territorial	luis.anaya@unad.edu.co
20	Leidy Andreea Alvis Higuera	Lider de Consejería Académica Nacional	leidy.alvis@unad.edu.co
21	Estefanía Luengas	Docente y Gestora de Vida Académica	estefania.luengas@unad.edu.co
22	Jacqueline Pérez Vergara	Docente de apoyo	jacqueline.perez@unad.edu.co
23	Nestor Camilo Fonseca N	Lider Pruebas Saber	nestor.fonseca@unad.edu.co
24	Juan Diego Mantoya Villegas	Lider Nacional de Retención y Permanencia	juan.mantoya@unad.edu.co
25	Carolina Camargo Lombana	Profesional de apoyo tecnopedagógico SINEC	carolina.camargo@unad.edu.co
26	Graciela León Quilcat	Tec Administrativo	graciela.leon@unad.edu.co
27	Erika Milena Camargo Ayala	Lider Nacional de Prácticas TRID	erika.camargo@unad.edu.co
28	ruth yolima sachica gomez	lider nacional de practicas TRF ECISA	ruth.sachica@unad.edu.co
29	Gina Marcela Pacheco Ramos	Lider Programa Administración en Salud	gina.pacheco@unad.edu.co
30	kon Tatiana Carrero Pulido	Lider Nacional de Prácticas de Administración en Salud	kon.carrero@unad.edu.co
31	Claudia Piliarte	Lider Zonal Laboratorios ZCBC	claudia.piliarte@unad.edu.co
32	Angelica Yara Romero	Lider Nacional de Laboratorios	angelica.yara@unad.edu.co
33	Karen Viviana Rincón Moreno	Contratista apoyo a la gestión ECEDU	karen.rincon@unad.edu.co
34	John Edison Echeverría Velasco	Lider nacional componente práctico ECSAH	john.echeverria@unad.edu.co
35	Wilmington Humberto Márquez Chaves	Secretario académico ECEDU	wilmington.marquez@unad.edu.co
36	Rafael Leonardo Canavaj Hernandez	Lider Especialización en Gerencia y Auditoría de la Calidad en Salud	rafael.canavaj@unad.edu.co
37	Bibiana Palacio	Secretaria académica ECACEB	bibiana.palacio@unad.edu.co
38	Nelly Morales Pedraa	Soporte Homologaciones	nelly.morales@unad.edu.co
39	Geovanni Catalán Santiago	Soporte Homologación	geovanni.catalan@unad.edu.co
40	Carlos Andrés Rodríguez	Secretario Académico ECSAH	carlos.eca@unad.edu.co
41	Karen Eliana Moreno Ortao	Docente de apoyo homologaciones ECSAH	homologaciones.ecsa@unad.edu.co
42	Ana Mónica Gismardo Moreno	Docente -Lider Componente Practico del programa de Comunicación social	comunicacion@unad.edu.co
43	Emilise Estupifán Sánchez	Docente VIACI	emilise.estupifan@unad.edu.co
44	Janneth Adely Palacios Chavarro	Lider Nacional de Comunicación Social	janneth.palacios@unad.edu.co
45	Oscar Felipe Gallego	Docente de apoyo homologaciones ECACEN	oscar.gallego@unad.edu.co
46	Carmen Helena Caicedo Quiceno	Auditor líder	carmen.caicedo@unad.edu.co
47	Nahon Alejandro Sánchez Peñaranda	Docente de apoyo homologaciones ECJIP	nahon.sanchez@unad.edu.co

8. SEDE NACIONAL
Participantes
auditados
(Nombres y correos electrónicos):

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 6 de 122

UNAD © 2022

CEAD DE MEDELLIN	Dra. Gloria Herrera Sánchez – Directora Zona Occidente de la UNAD Dr. Nelson Octavio Casas Atehortúa – Director Nodo CEAD Medellín ZOCC, y Equipos de trabajo de: - Ciclo de Vida del Estudiante C-7,		
CEAD DE PALMIRA	Dr. José Luis Montaña Hurtado jose.montano@unad.edu.co Director de nodo zonal Centro Sur Dra. Martha Lucía Fuertes Díaz martha.fuertes@unad.edu.co Directora CEAD Palmira Equipo de Trabajo y Colaboradores		
CEAD JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	Dra. Claudia Teresa Vargas Galán claudia.vargas@unad.edu.co Dr. Samir Raduam Mendoza samir.mendoza@unad.edu.co Equipo de trabajo		
CEAD NEIVA	Doctora Gloria Isabel Vargas Hurtado Directora de Nodo Zona Sur - CCAV Neiva Gloria.hurtado@unad.edu.co Doctora Liz Giomaira Montenegro Lozada liz.montenegro@unad.edu.co Director(a) del CCAV en Neiva Equipos de trabajo y colaboradores		

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
			VERSIÓN: 6-09-09-2022
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		PÁGINAS: 7 de 122

UNAD © 2022

CEAD TUNJA					
5) DOCUMENTO DE IDENTIDAD	6) NOMBRE Y APELLIDO	7) INSTITUCION	8) CARGO / OCUPACIÓN	10) CORREO ELECTRÓNICO	
23275361	Luz Martha Vargas de Infante	UNAD ZCBOY	Directora Nodo ZCBOY	luz.vargas@unad.edu.co	
24157229	Gloria Esperanza Hozman Mora	UNAD	Directora CEAD Tunja	gloria.hozman@unad.edu.co	
7173403	Jairo Armando Monroy Rojas	UNAD	Lider Zonal RCA	jairo.monroy@unad.edu.co	
33367691	Ninlian Johanna Ochoa Castro	UNAD	RYC CEAD Tunja	ninlian.ochoa@unad.edu.co	
40029233	Imelda Torres González	UNAD	Lider fractal VISAIE- Consejería Académica	imelda.torres@unad.edu.co	
46374583	Marisela Gutiérrez Cárdenas	UNAD	Lider ECEDU	marisela.gutierrez@unad.edu.co	
7224845	Edgar C. Medina	UNAD	Lider Fractal VIACI ZCBOY	edgar.medina@unad.edu.co	
1049624628	Luis Alejandro Jiménez Roa	UNAD	Lider de Convenios	luis.jimenez@unad.edu.co	
1010050507	Christopher Vargas Suarez	UNAD	Lider GTHUM	christopher.vargas@unad.edu.co	
40049389	Ángela María González Amarillo	UNAD	Lider ECBTI	angela.gonzalez@unad.edu.co	
24099864	Mary Eugenia Abril Goyeneche	UNAD	Lider INVIL	mary.abril@unad.edu.co	
40045664	Yenny Andrea Buenahora Rodríguez	UNAD	Lider Zonal de Laboratorio	yenny.buenahora@unad.edu.co	
46668791	Elsa de Jesús Guarín Velandía	UNAD	Lider Zonal GAF	elsa.guarin@unad.edu.co	

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 8 de 122
UNAD © 2022			
CEAD BUCARAMANGA	Dra. Laura Cristina Gómez Ocampo – Directora Zona Centro Oriente - UNAD. Dr. Orlando González Bonilla– Director Nodo Bucaramanga. Equipos de trabajo: - Ciclo de Vida del Estudiante C-7,		
CEAD ACACIAS	- Dra. Blanca Dilia Parrado Clavijo – Directora Zonal ZAO / blanca.parrado@unad.edu.co - Dr. Oscar Javier Olarte Blandón – Director Nodo CEAD Acacias / oscar.olarte@unad.edu.co Equipo de Trabajo de la ZAO según alcance de los Procesos a auditar.		
CEAD COLOMBIA	PUERTO	Dra. Mardelia Padilla Santamaria – Directora Zona Caribe - UNAD. Dra. Lina Monsalve Castro – Directora Nodo CCAV Pto Colombia Equipos de trabajo:	
9. Fecha de apertura:	06 de Junio de 2024	10. Fecha de cierre:	21 septiembre de 2024
II. DESARROLLO DE LA AUDITORÍA			
11. Descripción General de la Auditoría			

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO:	F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN:	6-09-09-2022
			PÁGINAS:	9 de 122

UNAD © 2022

Descripción concreta de la auditoría (aspectos más sobresalientes):

SEDE NACIONAL:

Proceso de Auditoría Interna para la Vig. 2024, si bien es cierto es un ejercicio en casa, pero no deja de tener la rigurosidad, seriedad y la objetividad que exige el ejercicio de Auditoría es así como, se resalta la disposición del equipo de líderes del proceso C-7 Ciclo de vida del estudiante, lo cual permitió hacer eficiente el manejo del tiempo del presente ejercicios de Auditoría Interna.

Se inicia la lectura del Plan de Auditoría en cuanto al objetivo y el alcance del presente ejercicio de auditoría interna haciendo énfasis en el establecido para el primer día, lo anterior en sintonía con el Plan de Auditoría socializado el pasado 28 de Agosto de 2024, a los auditados para lo cual no se solicitó ningún tipo de ajuste.

Se dispone en **One drive de lo siguiente:**

Registros de asistencias. Se dispondrá de un formulario para el registro de apertura y cierre de auditoría y para cada uno de los procedimientos a auditar. Favor diligenciar la asistencia en el link:

Día 1

<https://unad-edu-co.zoom.us/rec/share/W5IQ7tuccMcELfkbiDHTfbO4yganb2CK4g65V7F-fECqHr3NNTdznSgsRe0BcZ6V.svbqV87jOo7BfepP>

Código de acceso: ugc%h6=g

Día 2

<https://unad-edu-co.zoom.us/rec/share/eWFS5cNV128wbMMuX0dJ65ugsyiwUlbJAKrdKPOKPoFdmjQRPPsdu94zXsK Ua8S.wCP4YKlU lx3-lmR>

Código de acceso: T!&PF1EC

Día 3

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 10 de 122

UNAD 2022

https://unad-edu-co.zoom.us/rec/share/uMta61_b7oD7FTqIhZ3Pqo8L3dVdycNxBCkZh3gayqXm8cTsSg2MRqMv_7QwfBw.YI7AGLIt-hLGEpKn

Código de acceso: ^=1n8%Gx

Registro de evidencias requeridas. Para las evidencias que se soliciten en el ejercicio de la auditoría se dispondrá de una carpeta en One Drive para su registro. El link es: <https://unadvirtualedu-my.sharepoint.com/my?id=%2Fpersonal%2Fcarlos%5Fbohorquez%5Funad%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FAuditor%C3%ADa%20In tema%20C7%202024%2FEvidencias%20Auditor%C3%ADa&ga=14>.

Por cada procedimiento se destinó una carpeta para el cargue de evidencias, se solicita identificar los archivos con nombres claros y cortos. Estos deberán registrarse de manera oportuna y antes de finalizar el ejercicio de auditoría, por favor revisar y ser certeros en el cargue de la información solicitada y según agenda los líderes de procedimiento se podrán ir conectando según el Plan de Auditoría aprobado.

La auditoría se realizará mediante entrevista a los auditados y verificación de evidencias electrónicas, de manera virtual.

La Dra. Helen Martínez - Líder de la Vicerrectoría Académica y de Investigación – VIACI, realiza una breve presentación del proceso C- 7 -Ciclo de vida del Estudiante, donde a través de la caracterización del proceso menciona las seis (6) entradas y sus catorce (14) actividades y el desarrollo de las mismas desde el cumplimiento del ciclo PHVA.

La presente caracterización se observa de fecha de emisión según el control de documento evidenciando en el Sistema Integrado de Gestión UNAD: versión: 04 de fecha 08-07-2020, para lo cual se indaga a la Dra. Helen Martínez de cómo interactúa el procedimiento P- 7-12, el cual fue documentado en el SIG de la UNAD, el pasado 0-12-08-2024 Reconocimiento de saberes y competencias en la caracterización del proceso, el cual es un procedimiento nuevo.

La Dra. Helen Martínez - Líder de la Vicerrectoría Académica y de Investigación – VIACI, refiere que lo correspondiente a este procedimiento, debe contemplarse en la actividad # 7 gestionar situaciones Académicas y su entrada estaría enmarcada en la primera entrada proceso formativos previos.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 11 de 122

UNAD © 2022

Por lo anterior de acuerdo con lo evidenciado en el procedimiento de reconocimiento de saberes y competencias, no está inmerso en la caracterización del proceso C-7 Así las cosas, estamos frente a la primera oportunidad mejor al proceso y, por ende, al procedimiento P-7-12.

Como equipo auditor, es importante saber qué herramientas de medición y monitoreo al proceso de ciclo de vida, lo anterior dado que cuando entramos a la página en Sistema Integrado de Gestión SIG UNAD en la parte de medición del proceso, no encontramos la data del informe de Gestión por procesos IGP, a lo cual responde la Dra. Helen Martínez que dicho informe desde la vigencia 2023, se realiza por procedimiento y que existe un informe que se encuentra en estado de revisión y aval final por parte de la Dra. Constanza Abadía como Vicerrectora Académica y de investigación – VIACI a corte del 1er. semestre de la vigencia 2024.

(P-7-2) Inscripción y Matricula

Se inicia con el presente ejercicio con el Ing. Jerson basto líder de Registro y control y los Ing. Tatiana Lauro León, Ing. Juan Sebastián Rivera y su correspondiente equipo de trabajo a nivel Nacional.

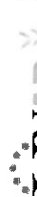
La ing. Tatiana León realiza una breve presentación del Objetivo y el alcance del procedimiento, en cuanto a su aplicabilidad de actividades del procedimiento está dada para los tres sistemas de educación y se presenta en secciones, así:

- Sección A. Inscripción y matrícula de programas de educación superior.
- Sección B. Inscripción y matrícula de programas de educación permanente -SINEP.
- Sección C. Inscripción y matrícula modalidades de educación continua – SINEC.
- Sección D: ADMISIÓN PARA PROGRAMAS CON RESTRICCIÓN DE CUPOS.

Teniendo en cuenta lo anterior el equipo auditor, solicita información para seleccionar de forma aleatoria y selectiva muestra de información d ellos siguientes secciones a saber:

Sección A. Inscripción y matrícula de programas de educación superior.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
			VERSIÓN: 6-09-09-2022
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		PÁGINAS: 12 de 122

[illegible]

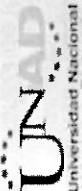
Sección B. Inscripción y matrícula de programas de educación permanente -SINEP.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
			VERSIÓN: 6-09-09-2022
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		PÁGINAS: 13 de 122

UNAD © 2022

Anexo Documentación Estudiante Bachillerato
Sistema Nacional de Registro y Control Académico - UNAD



Documentación de HARRISON RONERCO MARIN estudiante de CICLO V

RELACION DE DOCUMENTOS ANEXOS		VER ANEXO		TOTAL	
IDENTIFICACION	DESCRIPCION	VER	ANEXO	VER	ANEXO
1	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	1	1	1	1
2	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	2	2	2	2
3	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	3	3	3	3
4	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	4	4	4	4
5	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	5	5	5	5
6	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	6	6	6	6
7	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	7	7	7	7
8	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	8	8	8	8
9	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	9	9	9	9
10	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	10	10	10	10
11	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	11	11	11	11
12	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	12	12	12	12
13	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	13	13	13	13
14	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	14	14	14	14
15	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	15	15	15	15
16	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	16	16	16	16
17	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	17	17	17	17
18	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	18	18	18	18
19	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	19	19	19	19
20	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	20	20	20	20
21	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	21	21	21	21
22	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	22	22	22	22
23	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	23	23	23	23
24	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	24	24	24	24
25	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	25	25	25	25
26	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	26	26	26	26
27	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	27	27	27	27
28	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	28	28	28	28
29	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	29	29	29	29
30	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	30	30	30	30
31	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	31	31	31	31
32	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	32	32	32	32
33	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	33	33	33	33
34	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	34	34	34	34
35	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	35	35	35	35
36	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	36	36	36	36
37	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	37	37	37	37
38	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	38	38	38	38
39	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	39	39	39	39
40	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	40	40	40	40
41	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	41	41	41	41
42	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	42	42	42	42
43	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	43	43	43	43
44	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	44	44	44	44
45	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	45	45	45	45
46	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	46	46	46	46
47	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	47	47	47	47
48	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	48	48	48	48
49	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	49	49	49	49
50	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	50	50	50	50
51	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	51	51	51	51
52	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	52	52	52	52
53	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	53	53	53	53
54	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	54	54	54	54
55	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	55	55	55	55
56	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	56	56	56	56
57	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	57	57	57	57
58	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	58	58	58	58
59	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	59	59	59	59
60	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	60	60	60	60
61	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	61	61	61	61
62	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	62	62	62	62
63	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	63	63	63	63
64	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	64	64	64	64
65	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	65	65	65	65
66	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	66	66	66	66
67	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	67	67	67	67
68	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	68	68	68	68
69	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	69	69	69	69
70	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	70	70	70	70
71	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	71	71	71	71
72	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	72	72	72	72
73	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	73	73	73	73
74	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	74	74	74	74
75	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	75	75	75	75
76	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	76	76	76	76
77	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	77	77	77	77
78	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	78	78	78	78
79	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	79	79	79	79
80	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	80	80	80	80
81	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	81	81	81	81
82	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	82	82	82	82
83	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	83	83	83	83
84	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	84	84	84	84
85	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	85	85	85	85
86	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	86	86	86	86
87	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	87	87	87	87
88	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	88	88	88	88
89	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	89	89	89	89
90	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	90	90	90	90
91	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	91	91	91	91
92	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	92	92	92	92
93	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	93	93	93	93
94	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	94	94	94	94
95	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	95	95	95	95
96	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	96	96	96	96
97	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	97	97	97	97
98	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	98	98	98	98
99	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	99	99	99	99
100	IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	100	100	100	100

Sección D: ADMISIÓN PARA PROGRAMAS CON RESTRICCIÓN DE CUPOS: para los programas de Imágenes diagnósticas



“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

 UNAD Universidad Nacional Abierta y a Distancia ACREDITADA EN ALTA CALIDAD	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 14 de 122

UNAD 2022


Anexo de Hoja de Vida
Sistema Nacional de Registro y Control Académico UNAD

Documentación de HECTOR ENRIQUE GARCIA AGUILAR estudiante de TECNOLOGIA EN RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS

ANEXAR DOCUMENTO
Tenga presente que el sistema solo permite presentar para el archivo en el 350 MB y el formato debe ser pdf o jpg. además, una vez se genere el archivo de documentos, se debe guardar la totalidad de los documentos en la URL
DOCUMENTO: [Seleccionar archivo] En archivos seleccionados
ARCHIVO: [Seleccionar archivo] [Agregar]

RELACION DE DOCUMENTOS ANEXOS

DOCUMENTO	VER ANEXO	FECHA	ESTADO
CEDULA CAMILLER	2023-10-07 14:00:14	2023-10-07 14:00:14	✓
ACTA DE GRADO BACHILLER	2023-10-07 14:09:43	2023-10-07 14:09:43	✓
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	2023-10-07 14:09:48	2023-10-07 14:09:48	✓
CERTIFICADO ICES	2023-10-07 14:01:11	2023-10-07 14:01:11	✓
FOTOGRAFIA	2023-12-18 14:10:19	2023-12-18 14:10:19	✓
ACTA DE CONFERENCIA	2023-12-18 14:02:56	2023-12-18 14:02:56	✓
CERTIFICADO ELECTORAL	2023-12-13 11:33:10	2023-12-13 11:33:10	✓
Comprobante de pago	2023-12-13 11:33:10	2023-12-13 11:33:10	✓

Importante

- La documentación entregada está sujeta a verificación del cumplimiento de las normas definidas en el Reglamento General Estudiantil.
- Proceda que para generar su recibo de pago y ingresar su matrícula, la totalidad de los documentos cargados por este medio deben estar aprobados por la Oficina de Registro y Control Académico.
- Los documentos que ya están aprobados no pueden ser actualizados.

Se revisaron la totalidad de los soportes, los cuales dan cuenta del cumplimiento del procedimiento evidenciándose conformidad.

Tema Riesgos: se indaga a la ing. Tatiana Leuro León sobre la definición de riesgo y la importancia de identificarlos, y generar acciones para su mitigación, evidenciado así, por parte del equipo Auditor, que hay claridad y apropiación en cuanto al término y la importancia de gestionar los diferentes riesgos al interior del procedimiento, como una herramienta de mejora continua al procedimiento.

El procedimiento únicamente tiene asociado un riesgo el # 2183, el cual se reporta desde la sede Nacional, pero la información de las acciones de mitigación es consolidada a nivel Nacional, este riesgo se encuentra documentado desde la Vig. 2012 y se actualizó para el 1er. semestre de la vigencia 2024.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 15 de 122

UNAD © 2022

Actualizar	...
Eliminar	☐ Eliminar?
No	3
Código del Riesgo	2183
Código del Proceso	C-7
Nombre del Proceso	CICLO DE VIDA DEL ESTUDIANTE
Objetivo del Proceso	Consolidar la interacción con aspirantes, estudiantes y egresados, desde la identificación y caracterización de sus necesidades, el acompañamiento y orientación académica, pedagógica, psicosocial y administrativa, para el logro de sus aprendizajes y formación integral, el otorgamiento de su titulación y el apoyo a su inserción en el mercado laboral o productivo, de conformidad con los programas y servicios de los diferentes sistemas de formación de la institución.
Sede	Sede Nacional Cead Jose Celestino Mutis (JCM)
Unidad	Gerencia de Plataformas e Infraestructuras Tecnológicas (GPIT)
Descripción	Posibilidad de matricular estudiantes de pregrado que no cumplan con los requisitos (Presentar copia del documento de identidad, ser bachiller y haber presentado la prueba de estado).
Causa	Falta de rigurosidad en la revisión por parte del personal responsable en RCONT Entrega de información falsa o incompleta por parte del aspirante.
Efecto	Inconformidad del estudiante a causa de las acciones tomadas por la UNAD al retirarlo del programa y pasarlo a cursos libres. Generación de reclamos a través de PQRS por parte de los estudiantes.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO:	F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN:	6-09-09-2022
			PÁGINAS:	16 de 122

UNAD 2022

UNAD

Universidad Nacional

Academia y Tecnología

ACREDITADA

EN ALTA CALIDAD

Office 365

OneDrive

Search

Download

Copy link

Share

Add shortcut to OneDrive

Sync

Sort

Details

Carlos Eduardo Bohorquez Vargas

Auditoría Interna C7 2024

Evidencias Auditoría

P-7-2 INSCRIPCIÓN Y MATRICULA

RIESGOS

Name	Modified	Modified By	File size	Sharing
Circular Administracion del Riesgo 2024.pdf	September 3	Wendy Tatiana Leuri	220 KB	Shared
Correo de Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD - Actualización Riesgos Inscripción y Matricula...	September 3	Wendy Tatiana Leuri	253 KB	Shared
Correo de Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD - Solicitud de Revisión, Ajuste y/o Aval de Elim...	September 3	Wendy Tatiana Leuri	153 KB	Shared
evidencia riesgo LA PLATA C-7.pdf	September 3	Wendy Tatiana Leuri	621 KB	Shared
Evidencia riesgo PALMIRA C-7.pdf	September 3	Wendy Tatiana Leuri	345 KB	Shared
MAPA DE RIESGO- 2183 C-7 CICLO DE VIDA.pdf	September 3	Wendy Tatiana Leuri	725 KB	Shared

Se solicita visualizar el reporte y el cargue de evidencias de acciones de mitigación del riesgo # 2183 correspondiente a la Vig. 2023 y la correspondiente al 1er. Semestre de la Vig. 2024, lo cual se encuentra a conforme.

Se solicita evidenciar las entradas y salidas el procedimiento de inscripción y matricula y por favor evidenciarlas de forma clara y precisa: para lo cual se evidencian apropiación del procedimiento y claridad en el desarrollo de las diferentes actividades propias del quehacer del procedimiento de inscripción y matricula.

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 17 de 122

Evidencia del repositorio de evidencias solicitas y revisadas del procedimiento (P-7-2) Inscripción y Matrícula:

[illegible]

Auditados: Líder Helen Martínez

El procedimiento Evaluación Interna del Aprendizaje tiene como objetivo determinar los momentos, las actividades y controles para llevar a cabo la evaluación del aprendizaje de los estudiantes y el reporte de calificaciones por parte de los tutores y directores de curso y su alcance está enmarcado con el registro y verificación de los resultados obtenidos por los estudiantes en las actividades de aprendizaje y evaluaciones de los cursos de acuerdo con las fases de la estrategia de aprendizaje definida en la agenda; continúa con la centralización

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 18 de 122

UNAD © 2022

de las calificaciones por parte de los docentes; el cierre académico de la evaluación del curso por parte del Director de curso y finaliza con el análisis de los reportes emitidos por el sistema de información dispuesto para tal fin. Incluye también para Educación Superior la identificación, socialización y revisión del tipo de prueba a aplicar en la evaluación final de los cursos ofertados en cada periodo académico (Evaluaciones Finales de tipo: Prueba Objetiva Cerrada POC, Prueba Objetiva Abierta POA) y las, Habilitaciones y Supletorios cuando aplique. Incluye, para el caso de la oferta nacional del Sistema Nacional de Educación Continua y Proyección Social, la emisión de la constancia de participación a través del campus virtual. Este procedimiento aplica para el Sistema de Educación Superior, el Programa de Alfabetización, Educación Básica y Media para Jóvenes y Adultos Educación Permanente y la Oferta Nacional del Sistema Nacional de Educación Continua y Proyección Social. La descripción detallada del procedimiento se presenta en tres secciones: Sección A. Sistema de educación superior. Sección B. Sistema nacional de educación permanente -SINEP. Programa de Alfabetización, Educación Básica y Media para Jóvenes y Adultos Educación Permanente. Sección C. Sistema Nacional de Educación Continua y Proyección Social – SINEC (Oferta Nacional)

Una vez revisada la interacción del ciclo PHVA del procedimiento se recomienda para este presente procedimiento implementar e incorporar mayores puntos de Control, seguimiento y monitoreo para el sistema de Educación Superior y demás sistemas.

Se procede a indagar sobre los riesgos asociados al procedimiento actualizados para el mes de Julio de 2024 a la Oficina de Control Interno de la UNAD.

Existen dos (2) riesgos documentados # 3876 No cumplimiento por parte de los docentes con el reporte oportuno de las calificaciones de las pruebas objetivas abiertas (POA) y Pruebas Objetivas y cerradas (POC) en el campus virtual **Enlace a evidencias:** A continuación, se presentan las evidencias de los controles y acciones de mitigación aplicadas a este riesgo:

Controles: 1. Publicación del Calendario académico nacional que establece fechas de calificación, centralización y cierre académico de los cursos. https://estudios.unad.edu.co/images/2022/Acuerdo_059_de_2022_Programacion_Academica_2023ok_1.pdf

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 19 de 122

UNAD © 2022

Código del riesgo	Descripción del riesgo	Tipo de riesgo	Unidades o sedes en las que se presenta el riesgo
3876	No cumplimiento por parte de los docentes con el reporte oportuno de las calificaciones de las pruebas objetivas abiertas (POA) y Pruebas Objetivas y cerradas (POC) en el campus virtual	R2- Pérdida de imagen pública	VIACI

- Controles: VIACI 1. Publicación del Calendario académico nacional que establece fechas de calificación, centralización y cierre académico de los cursos. Programación académica 2023 Acuerdo 029 del 25 de septiembre de 2023 https://estudios.unad.edu.co/images/2023/Programacion_academica_2024-2.pdf Por el cual se establece la programación Académica para el Sistema de Educación Superior en los diferentes ámbitos de actuación de la universidad nacional Abierta y a Distancia (UNAD) para el periodo comprendido entre el 25 de septiembre del año 2023 y el 17 de febrero del año 2025.
2. Realizar seguimiento a la centralización de calificaciones y cierre académico del curso como se dispone en el procedimiento P-7-4. Paso A26 procedimiento P-7-4 Se realiza seguimiento mediante correo electrónico a las unidades académicas desde el correo institucional aprendizaje@unad.edu.co Enlace a evidencias seguimiento periodo 1601 de 2024 peraca 1701 (a la fecha del informe aún no se han finalizado los periodos 16-02 y 8-03): <https://drive.google.com/drive/folders/1XxQ407VQf-6iYTNns2EXV6xI2U-DENTL?usp=sharing>
3. Reporte "Resumen ejecutivo" en el centralizador de calificaciones, disponible para líderes de evaluación, secretarios académicos, decanos y líderes de programa, en el que por periodo académico se puede verificar el estado de avance de las calificaciones. <https://drive.google.com/file/d/10eD7DkLLrGHbe4Ktn5Oy7YlehkW2HMO/view?usp=sharing>
- Acciones de Mitigación:
1. Reportar a las unidades académicas el estado de la centralización de calificaciones por Momentos de evaluación

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 20 de 122

UNAD © 2022

2. Difundir la programación académica mediante ubicación en la página web y a través de circulares enviadas por correo institucional. Frente a esta acción de mitigación, se evidencia que, en el conjunto de circulares y comunicaciones por correo electrónico, asociadas al desarrollo de la evaluación del aprendizaje, siempre se hipervincula o se referencia el calendario académico con la finalidad de fortalecer su conocimiento y Apropiación. Enlace publicación programación académica: https://estudios.unad.edu.co/images/2023/Programacion_academica_2024-2.pdf Enlace a circulares evaluación del aprendizaje: https://drive.google.com/drive/folders/1knlDvhRbopBZBqh-OAQFKzTliGiGSY?usp=drive_link
3. . Emitir alertas de reporte oportuno a través del centralizador de calificaciones. Esta acción se realiza desde el SII 4.0, de acuerdo con las fechas establecidas para el reporte de las calificaciones de las actividades establecidas en los cursos. Cuando se presenta un retraso en la importación y reporte de la calificación en la fecha establecida, el sistema emite una alerta al acceder al campus virtual para el docente que presente este retraso. <https://drive.google.com/file/d/1ipq0RGK4Sx21XQB0j2FO1xMSAd7x9kDv/view?usp=sharing>

Riesgos # 603 No cumplir con los criterios establecidos en la revisión metodológica y conceptual para el diseño de las pruebas objetivas abiertas (POA) y pruebas objetivas cerradas (POC).

Código del riesgo	Descripción del riesgo	Tipo de riesgo	Unidades o sedes en las que se presenta el riesgo
603	No cumplir con los criterios establecidos en la revisión metodológica y conceptual para el diseño de las pruebas objetivas abiertas (POA) y pruebas objetivas cerradas (POC).	R2- Pérdida de imagen pública	VIACI

Enlace evidencias: Controles:

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 21 de 122

UNAD © 2022

R2- Pérdida de imagen pública VIACI 1. Emisión de circulares informando los lineamientos, acciones y cronograma de revisión y entrega de POC, Evaluaciones supletorias y Habilitaciones. Circulares 2024-1--Circular 101.006 3 de marzo de 2024. Cronograma para revisión y acreditación de las Pruebas Objetivas Abiertas (POA) y Pruebas Objetivas cerradas (POC), Habilitaciones y Supletorios para el periodo 16-01 del año 2024 (peraca 1701) Circular 101.016 22 de mayo de 2024. Cronograma para revisión y acreditación de las Pruebas Objetivas Abiertas (POA) y Pruebas Objetivas cerradas (POC), Habilitaciones y Supletorios para el periodo 16-02 del año 2024 (peraca 1702) Circular 101.020 26 de junio de 2024. Cronograma para revisión y acreditación de las Pruebas Objetivas Abiertas (POA) y Pruebas Objetivas cerradas (POC), Habilitaciones y Supletorios para el periodo 8-03 del año 2024 (peraca 1703)2. Revisión de Pruebas objetivas Abiertas (POA) y Pruebas Objetivas Cerradas (POC) por parte de revisores académicos de las escuelas y funcionarios asignados a la red de gestión y evaluación del aprendizaje. De conformidad con el procedimiento P-7-4 Pasos A6 y A8. Para esto se ha dispuesto de un aplicativo desarrollado en powerapps de Microsoft 365, para facilitar el registro de las revisiones y la entrega de las pruebas revisadas por parte de los actores académicos relacionados según dichos pasos del procedimiento. (<https://unadvirtualedu.sharepoint.com/sites/EvaluacionesNacionalesUNAD2>)

Acciones de Mitigación:

1. Monitorear la revisión y entrega oportuna de las POC, evaluaciones supletorias y habilitaciones. A través [microstiohttps://unadvirtualedu.sharepoint.com/sites/EvaluacionesNacionalesUNAD2](https://unadvirtualedu.sharepoint.com/sites/EvaluacionesNacionalesUNAD2) del y de acuerdo con el cronograma de revisión de pruebas para cada periodo académico, se disponen de instrumentos para el registro de la revisión académica y de la entrega de las evaluaciones, de manera que se pueda ejecutar la revisión técnica de las mismas. De esta manera se puede llevar un monitoreo de las evaluaciones que han sido revisadas por pares académicos y habilitar así la entrega de las mismas para su disposición en las aulas que correspondan. Así mismo, la oferta de pruebas, resultante de este monitoreo es socializada a través de circular. Esta información de seguimiento se encuentra disponible para la consulta de líderes de programa, directores de curso y revisores para que desde las unidades también se pueda llevar un monitoreo del desarrollo oportuno. Seguimiento a las revisiones académicas– Revisor académico

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 22 de 122

UNAD 6 2022

Seguimiento a las revisiones académicas – Revisor académico

Revisor - Listado de cursos pendientes 45

[ECACEN 2](#)
[ECADPA 3](#)
[ECBT 7](#)
[ECEOU 26](#)
[ECISA 0](#)
[EQP 0](#)
[ECSAH 6](#)
[SISLU 0](#)
[INVIL 0](#)
[VSAE 0](#)

Filtro por escuela 2 Pendientes

Código	Nombre	Programa	Escuela
102527476	Comportamiento del Consumidor	MAESTRIA EN MARKETING	ECACEN
102527477	Entorno Económico y Geopolítico	MAESTRIA EN MARKETING	ECACEN

Revisor - Listado de cursos pendientes 45

[ECACEN 2](#)
[ECADPA 3](#)
[ECBT 7](#)
[ECEOU 26](#)
[ECISA 0](#)
[EQP 0](#)
[ECSAH 6](#)
[SISLU 0](#)
[INVIL 0](#)
[VSAE 0](#)

Filtro por escuela 7 Pendientes

Código	Nombre	Programa	Escuela
209026	DISEÑO DE REDES DE TRANSPORTE EN NGN	ESPECIALIZACION EN REDES DE NUEVA GENERACION	ECBT 7
213016	FUNDAMENTOS DE INFORMÁTICA Y REDES	INGENIERIA MULTIMEDIA	ECBT 7
202456784	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERIA (MULTIMEDIA)	INGENIERIA MULTIMEDIA	ECBT 7
250110	NUTRICION Y TOXICOLOGIA ALIMENTARIA	INGENIERIA DE ALIMENTOS (Resolución 9429)	ECBT 7
301015	PLANEACIÓN ALIMENTARIA NUTRICIONAL	INGENIERIA DE ALIMENTOS (Resolución 9429)	ECBT 7
213043	REALIDAD VIRTUAL	INGENIERIA MULTIMEDIA	ECBT 7
232020	TRABAJO DE GRADO (TEC. ALINI)	TECNOLOGIA DE ALIMENTOS(código SNIES 1664)	ECBT 7

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 23 de 122

UNAD © 2022

- 2. Enviar reportes y alertas de seguimiento a las unidades académicas frente a la revisión y entrega de evaluaciones.**

A través de correos electrónicos enviados desde el correo evaluación.aprendizaje@unad.edu.co y dirigidos a Secretarios Académicos, Decanos y líderes de programa, se remiten los reportes obtenidos desde el sitio de registro y seguimiento a la revisión y entrega de evaluaciones, con la finalidad de dar cumplimiento al procedimiento y contar con la información pertinente y oportuna de la oferta de evaluaciones finales. Enlace a evidencia de seguimientos 2024 (primer semestre):

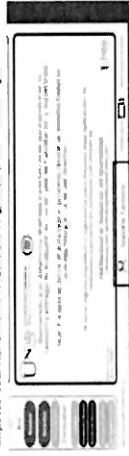
Re: Cursos pendientes de entrega de pruebas POC, POA, Habilitaciones y Suplementos periodo 17.02 del año 2024 (perceca 17/02)

Read Nacemont cher Kouatama, idre cher A gretwouk, idre

© 2007 Pearson Education, Inc. All rights reserved. Printed in the United States of America. This publication is protected by copyright. Any unauthorized reproduction or distribution of this work in any form or by any means, electronic or mechanical, including photocopying, recording, or by any information storage and retrieval system, without permission in writing from Pearson Education, Inc., is prohibited. All trademarks are the property of their respective owners.

[illegible]

En caso de presentarse alguna situación le agradeceremos que se comuniquen a través del aplicativo info@proteccioncivil.gub.uy o al teléfono 2200.2200.



Enlace	a	carpeta	de	evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1wh9sEnCys512SRPpkWbUvDoNrhvX7dg?usp=sharing				

Por lo anterior se evidencia trazabilidad y cumplimiento del procedimiento por parte del Equipo Auditor

Evidencia del repositorio de evidencias solicitas y revisadas del procedimiento (P-7-4) Evaluación Interna del Aprendizaje

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
		VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 24 de 122

UNAD © 2022

UNAD

Universidad Nacional

Calidad y Excelencia

ACREDITADA EN ALTA CALIDAD

Open

Star

Copy link

Delete

Favorite

Add shortcut

Download

Rename

Move to

Copy to

Adobe Document Cloud

Sort

1 selected

Details

Carlos Eduardo Bohorquez Vargas

Auditoría Interna C7 2024

Evidencias Auditoría

P-7-4 EVALUACIÓN INTERNA DEL APRENDIZAJE

Name	Modified	Modified By	File size	Sharing	Activity
Cursos sin cierre académico ECECU 603 d...	September 3	Helen Rocio Martin	115 KB	Shared	
GP P-7-4 2023-II 2024-I (1).pdf	September 3	Helen Rocio Martin	150 KB	Shared	
GP P-7-4 2023-II 2024-I.docx	September 3	Helen Rocio Martin	2.23 MB	Shared	
MAPA DE RIESGOS RIESGO 603.docx	September 3	Helen Rocio Martin	523 KB	Shared	
registro variables IND-5GC-C7-605.png	September 3	Helen Rocio Martin	203 KB	Shared	
registro variables IND-5GC-C7-606.png	September 3	Helen Rocio Martin	140 KB	Shared	
Reevaluaciones a riesgos 603 y 2076...	September 3	Helen Rocio Martin	570 KB	Shared	
Riesgo 3876 260724.pdf	September 3	Helen Rocio Martin	240 KB	Shared	
riesgo 3876.png	September 3	Helen Rocio Martin	515 KB	Shared	
Riego 603 250724.pdf	September 3	Helen Rocio Martin	954 KB	Shared	
solución de recalificación curso 40704 INC...	September 3	Helen Rocio Martin	118 KB	Shared	

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 25 de 122

UNAD © 2022

(P-7-11) Gestión de la Evaluación Externa del Aprendizaje – Pruebas Saber.

Auditados: Líder Néstor Camilo Fonseca

Este procedimiento establece las condiciones Académicas, logístico administrativas a los estudiantes que ya han cumplido requisito para la presentación de las Pruebas Saber, como acompañamiento y orientación de los estudiantes para la presentación de la pruebas saber teniendo en cuenta que se trata de un requisito de grado y además funge como instrumento para medir el desempeño de los estudiantes a nivel Nación y el procedimiento contempla el análisis de los resultados en procura del mejoramiento académico y la formulación de planes teniendo en cuenta los resultados por Escuelas, este procedimiento inicia con la difusión del Cronograma oficial mediante circulares y calendario a nivel nacional que genera el ICFES, mediante resolución y culmina con el análisis y la socialización de los resultados de los sistemas de Educación Superior y del SINEP

Una vez analizado el procedimiento por parte del equipo Auditor se evidencia que, en el procedimiento únicamente se tiene formulado uno punto de control ya terminando el procedimiento, para lo cual se sugiere revisión de este y fortalecerlo con más puntos del control dentro del desarrollo de este y no al final y así evitar reprocesos y carga operativa.

Dentro de las evidencias solicitadas en el desarrollo de la presente Auditoria el líder de procedimiento aporta oficio de fecha 07 de Mayo de 2024, donde desde la VIACI se adelantó solicitud de planes de mejoramiento y revisión de los planes de mejoramiento por unidad académica.

De igual forma se sigue evidenciando que es un procedimiento muy manual, en cuanto a su consolidación en las diferentes fuentes de la información tales como: Registro y control y el sistema de información Core en el módulo de Convocatorias – pruebas de Estado y depuración, en cuanto que estudiante cumplieron requisitos para inscribirse y presentar su prueba de Estado.

Como equipo Auditor podemos realizar el paralelo entre la evidenciado en la Vig. 2023, en este procedimiento y lo actual; es así como se evidencia la preocupación y el esmero lo cual se resalta por parte del líder de procedimientos de generar una base de datos de información lo más depurada posible de igual forma es claro que los sistemas de información deben ser clave en este tipo de ejercicios, de cara a la mejora continua del procedimiento y de satisfacción al cliente.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 26 de 122

UNAD 2022

Por lo anterior se evidencia trazabilidad y cumplimiento del procedimiento por parte del Equipo Auditor

Evidencia del repositorio de evidencias solicitas y revisadas del procedimiento (P-7-11) Gestión de la Evaluación Externa del Aprendizaje – Pruebas Saber:

UNAD

OneDrive

Search

Open Share Copy link Delete Favourite Add shortcut Download Print Rename Move to Copy to Add to Document Cloud Sort X 1 selected Details

Carlos Eduardo Bohorquez Vargas Auditoría Interna C7 2024 Evidencias Auditoria P-7-11 GESTIÓN DE LA EVALUACION EXTERNA DEL APRENDIZAJE – PRUEBAS SABER

Evidencias Auditoria 2024--

GP2024.docx

Modified

Modified By

File size

Sharing

Activity

September 4

September 3

1.97 MB

Shared

Shared

Helio Ricardo Martin

516 KB

(P-7-6) Gestión del Componente Práctico

Auditados: Líder Dra. Angelica Yara y equipo de trabajo de la VIMMEP y las Escuelas

El objetivo del procedimiento es planear, desarrollar y evaluar el componente práctico de los cursos académicos, de conformidad con las intencionalidades formativas disciplinares de los programas de la UNAD y su alcance inicia con la gestión de escenarios para el desarrollo del componente práctico, continúa con la gestión de reactivos, equipos y materiales para el desarrollo del componente práctico, la gestión y asignación de docentes, el desarrollo y evaluación de las actividades de componente práctico previstas en los cursos académicos y finaliza con la evaluación de los escenarios de práctica. Aplica para las prácticas formativas: Prácticas de laboratorio, prácticas

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 27 de 122

UNAD © 2022

profesionales, prácticas bajo la relación docencia-servicio, prácticas educativas y pedagógicas, salidas de campo, prácticas simuladas y prácticas remotas.

Se solicita a la líder Nacional de laboratorios describir de forma clara y precisa el cumplimiento del ciclo PHVA del procedimiento de gestión Componente Práctico, lo cual lo narra a conformidad según el procedimiento documentado en el sistema integrado de gestión UNAD.

El equipo Auditor indaga que mecanismo usan para su accionar desde la Vicerrectoría de Medios y Mediaciones Pedagógicas como líder del levantamiento de necesidades y atención y suministro de todo este tema de elementos, reactivos en el marco de componente práctico. ¿tienen algún sistema de información donde se apoyen para recopilar las necesidades? ¿cuál es? Para lo cual la líder de procedimiento responde que usan el SII 4.0 módulo de compras, mediante el líder de componente practico de las Escuelas es así como las necesidades, se proyectan y consolidan de forma anual.

El equipo Auditor indaga como planean y dan respuesta a las diferentes necesidades de mantenimiento preventivo y/o correctivo y la calibración de equipos, para lo cual evidencian el instructivo para el mantenimiento y calibración de equipos de laboratorio I -5-6-12 contrato, para lo cual precisan que la UNAD actualmente posee 7.400 equipos de laboratorio, es así como se debe priorizar los equipos que tienen es más uso o mayor riesgos y el volumen de trabajo dentro de las prácticas, actualmente se están atendiendo un aproximado de 4000 escenarios de prácticas académicas presenciales a nivel Nacional, es así que para la vigencia Vig. 2023 y 2024 se están ejecutando el Contrato CMM-2023 - 135 en los siguientes términos:

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO:	F-3-5-5
		VERSIÓN:	6-09-09-2022
		PÁGINAS:	28 de 122

PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES

UNAD 6/2022



CM-2023-000135

CLASE DE CONTRATO:
CONTRATISTA:
DIRECCION:
TELEFONO:
EMAIL:
OBJETO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS
ELECTROEQUIPOS COLOMBIA SAS
Calle 108 No. 14A - 26 Bogotá D.C.
4868181
info@elektroequipos.com

REALIZAR Y EJECUTAR EL PLAN ANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO, Y DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS ACADÉMICAS DESCRITAS EN LAS GUÍAS DE COMPONENTE PRÁCTICO DE LOS CURSOS QUE OFRECE LA UNAD EN EL ÁMBITO NACIONAL Y REALIZAR MANTENIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN DE BIOSEGURIDAD Y DEMARCACIÓN DE ÁREAS EN LOS LABORATORIOS Y BIBLIOTECAS FÍSICAS DE LA UNIVERSIDAD, DE CONFORMIDAD CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE REFERENCIA, DE CONFORMIDAD CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE REFERENCIA, DE CONFORMIDAD CON LA PUBLICACIÓN No. 13 DE 2023 Y CON LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA, LOS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO.

VALOR:

DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE. (\$2.154.317.158) INCLUIDO IVA DEL 19% Y TODOS LOS IMPUESTOS Y TRIBUTOS QUE LLEGUEN A GENERARSE DURANTE EL TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO. (El valor correspondiente a obra, mantenimiento, instalación y suministro se encuentra discriminado en el documento anexo a este contrato)

IDENTIFICACION:

830.065.750-6

CUENTA PARA PAGO:

470189993214

BANCO:

DAVIVIENDA

Lo anterior para atender lo correspondiente al plan anual de mantenimiento correctivo y preventivo, priorizando siempre la mejor optimización el recurso.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 29 de 122

UNAD © 2022

El equipo Auditor selecciona como muestra de forma aleatoria # 1 – el Componente práctico de la Escuela de Salud, para lo cual se solicita el apoyo de la líder del componente de la escuela correspondiente la Dra. Giovanna Cruz – se selecciona el programa de radiología, imágenes diagnósticas maneja una práctica clínica llamada docencia, servicio que está debidamente normada por el ministerio También entonces, pues tenemos unas condiciones muy específicas y especiales Allí, en este componente, en la escuela, manejamos la práctica profesional y la relación docencia, servicio que para este caso es el programa de radiología, imágenes diagnósticas.

Ese si como la docente Erika Camargo expone como programa y ejecuta el componente práctico para las prácticas de Radiología, las cuales lidera, lo cual lo explica y evidencia en el micrositio de la UNAD, destinada para la programación de e inducción de los estudiantes al componente práctico, lo cuales conforme para equipo auditor quien solicita el listado de prácticas de componente practico del periodo académico 16-01 se escoge a la Escuela de ECISALUD, en lo correspondiente al programa de Radiología – imagenología especial la cual se realiza in situ en sede Nacional, para lo cual se solicitada listas de los estudiantes que asisten a dicha práctica en aras de evidenciar el consentimiento informado mediante el formato F-7-6-16 formato de consentimiento informado para la asistencia de prácticas con exposición a radiaciones ionizantes, es así que el equipo Auditor evidencia formato debidamente diligenciado y firmado d ellos siguientes estudiantes:

- Andrés Felipe Urquijo flores identificado con CC: 1.016.038.223 de fecha del 20 de abril de 2024 en el laboratorio Multipropósito 11 de la sede Nacional.
- Nayith Tatiana Erazo identificada con CC .1.102.990.623 fecha del 20 de abril de 2024 en el laboratorio Multipropósito 11 de la sede Nacional.

Evidenciándose conformidad con lo determinado y documentación en el sistema de gestión de nuestra UNAD.

Evidencia del repositorio de evidencias solicitas y revisadas del procedimiento (P-7-6) **Gestión del Componente Práctico:**

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 30 de 122

UNAD 2022

UNAD

Universidad Nacional

Mejora y Oportunidad

ACREDITADA EN ALTA CALIDAD

Share

Copy link

Download

Add shortcut to OneDrive

Sync

Carlos Eduardo Bohorquez Vargas

Auditoria Interna C7 2024

Evidencias Auditoria

P-7-6 GESTIÓN DEL COMPONENTE PRÁCTICO

Name	Modified	Modified By	File size	Sharing	Activity
7-6-16 Formato Consentimiento Informado para Asistencia a Pr...	September 3	Claudia Patricia Pin	1.1 KB	Shared	
Contrato de Prestación de Servicios No. CMM-2023-000135.pdf	September 3	Claudia Patricia Pin	10.6 MB	Shared	
EV DECLARACIÓN DE ACTIVIDAD.pdf	September 3	Claudia Patricia Pin	114 KB	Shared	
1-5-6-12 Instrucción Mantenimiento y calibración.pdf	September 3	Claudia Patricia Pin	36.2 KB	Shared	
Mitigación de riesgo Detecación de laboratorios en unifica	September 3	Claudia Patricia Pin	1.4 KB	Shared	
Mitigación de riesgo Mantenimiento, calibración.pdf	September 3	Claudia Patricia Pin	1.2 KB	Shared	
Mitigación de riesgo Reactivos y materiales.pdf	September 3	Claudia Patricia Pin	87 KB	Shared	
Mitigación de Riesgo Controlar espacios exter...	September 3	Claudia Patricia Pin	746 KB	Shared	
Mitigación de Riesgo Simuladores y software.pdf	September 3	Claudia Patricia Pin	1.03 MB	Shared	
Segundo GIP 2023 CVE_CP - Vers en final.docx	September 3	Claudia Patricia Pin	95.7 KB	Shared	

Por lo anterior se evidencia trazabilidad y cumplimiento del procedimiento por parte del Equipo Auditor

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 31 de 122

UNAD © 2022

(P-7-3) Homologaciones

Auditados: Dra. Emilse Estupiñán y Equipo de Escuelas

Respecto a la caracterización del proceso, se verifica la apropiación de esta, puntualizando en las entradas, descripción y salidas, relacionadas con el procedimiento de homologaciones. Así mismo, se identifica en el procedimiento la última modificación realizada el 25/04/2023 relacionada con “Se actualiza la definición de homologación acorde con lo establecido en el Estatuto Académico, Acuerdo 029 del 12 de agosto de 2020 por el cual se adopta el Estatuto Académico de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Se actualizan las condiciones generales 3.1, 3.2, 3.3, 3.7, 3.8, 3.9, 3.13 incluyendo lo relacionado con homologaciones de estudios cursados en el exterior.

En el reglamento estudiantil existe la promesa de valor para los procesos de Homologación que deben atenderse en un plazo enmarcado en los sesenta (60) días, pero gracias a la implementación y puesta en marcha del del sistema SIHO y la gestión de las Escuelas, los tiempos de respuesta ha disminuido de forma importante y significativa, es así como para el periodo 2024-1 se está cumpliendo en tiempo de respuesta por debajo de los veinticinco (25) días.

De igual forma se evidencia una mejora relevante y significativa en cuanto a los procesos de Homologación interna, los cuales gracias al SIHO ahora son cargados en el Plan de estudios del estudiante de forma digital, y dejó de ser ese documento físico que presentaba el estudiante al momento de acreditar el cumplimiento de requisitos de grado, situación que redunda de forma directa en mejoramiento para nuestros estudiantes.

del listado extraído del sistema SIHO correspondiente a la data de los procesos de Homologaciones para el periodo 2024-1, y presentan el siguiente detalle de información:

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”



UNAD
Universidad Nacional
de Colombia
ACREDITADA
EN ALTA CALIDAD

FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA

PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES

CÓDIGO: F-3-5-5

VERSIÓN: 6-09-09-2022

PÁGINAS: 32 de 122

UNAD © 2022

TIEMPO PROMEDIO DE ENTREGA ACUERDOS DE HOMOLOGACIÓN VIGENCIA 1 DE ENERO AL 30 DE JULIO DE 2024										
Escuelas	Entregadas	Promedio Lider Zonal		Promedio Docente		Promedio Inter de		Consejo/Secretario	Promedio Invol	Promedio Total
ECACEN	291	1.87	3.43			3.96	0.55		0.02	15.82
ECAPMA	233	2.96	5.17			2.96	7.28		5.72	24.02
ECBTH	664	3.55	3.72			4.33	15.03		0.04	31.08
ECEDU	200	3.75	3.34			4.95	8.17		1.53	20.73
ECISA	79	4.55	2.81			2.25	7.80		1.62	19.13
ECJP	138	3.18	3.24			1.40	11.03		0.32	18.18
ECJAM	181	2.83	4.12			4.12	10.77		4.83	20.89
Total General	1804	2.86	4.27			3.83	10.85		1.02	24.84

Fuente de la información SIHO – Ing. Catalán

El equipo Auditor selecciona como muestra – Del listado de Homologaciones SIHO 2024-1, se seleccionan las siguientes solicitudes:

Escuela ECBTI: solicitante Anderson Felipe García identificado con CC: 1.073.699.107 del CEAD José Acevedo y Gómez del programa de Ing. Electrónica – Homologación de 30 créditos, con la siguiente evidencia de tiempo atención:

263

263



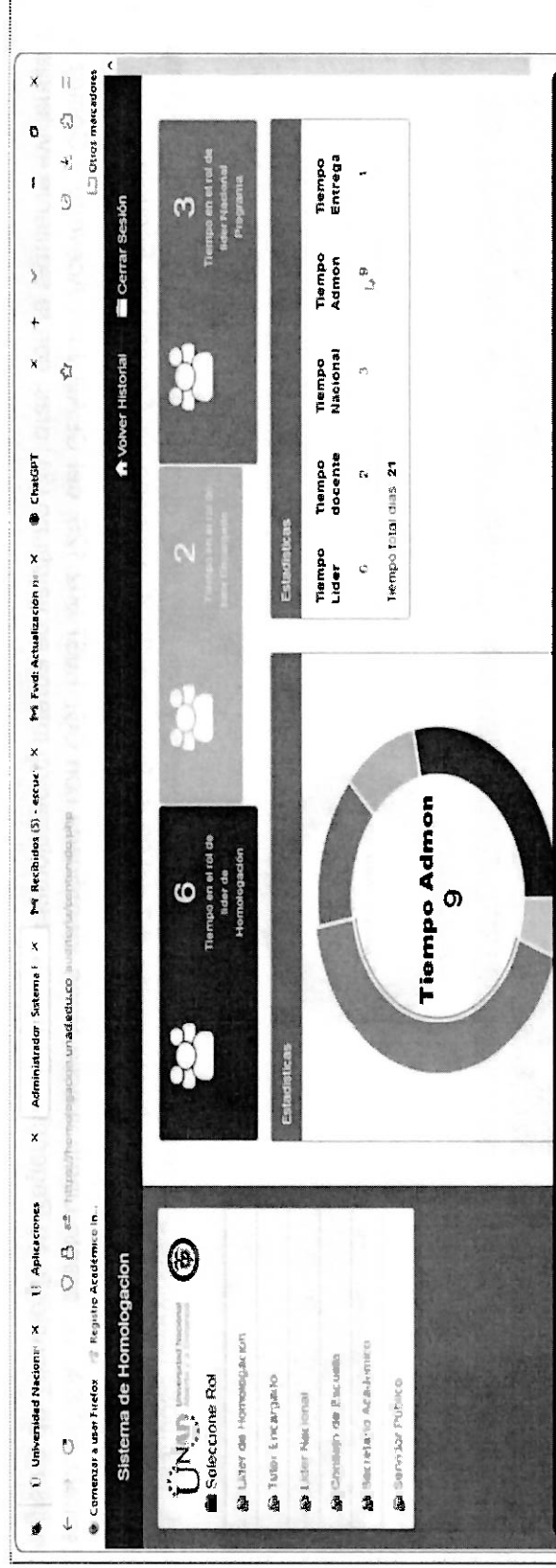
263

263

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 34 de 122

UNAD © 2022



Sistema de Homologación

Inicio

Selecciones ROL

Líder de Homologación

Tutor Encargado

Líder Nacional

Comisión de Recurso

Relatorio de Seguimiento

Servicio al Público

Estadísticas

Tiempo Líder	Tiempo docente	Tiempo Nacional	Tiempo Admon	Tiempo Entrega
6	2	3	9	1

Tiempo total días: 21

Tiempo Admon 9

Por lo anterior se evidencia trazabilidad y cumplimiento del procedimiento por parte del Equipo Auditor

Evidencia del repositorio de evidencias solicitadas y revisadas del procedimiento (P-7-3) Homologaciones

264

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 35 de 122

UNAD © 2022

UNAD

Share

Download

Copy link

Add shortcut to OneDrive

Sync

Carlos Eduardo Bohorquez Vargas > Auditoría Interna C7 2024 > Evidencias Auditoría > P-7-3 HOMOLOGACIONES

Name

Descripción del Procedimiento

ICP

MAPA DE RIESGOS

SAUDAS NO CONFORMES

Total Homologaciones 2024-1 PNG

Modified

September 3

September 3

September 3

September 3

September 3

Modified By

Emilia Estupinan S.

Emilia Estupinan S.

Emilia Estupinan S.

Emilia Estupinan S.

Emilia Estupinan S.

File size

2 items

1 items

4 items

4 items

62.9 KB

Sharing

Shared

Shared

Shared

Shared

Shared

Activity

(P-7-1) Grados

Auditados: Dr. Jorge Eliecer Páez. Líder procedimiento de grados y títulos, Dr. Oscar Julián Herrera, Ing. Luis Páez

El procedimiento de Grados tiene como objetivo Definir la ruta documental, académica, administrativa y financiera para oficializar la culminación del proceso formativo de uno de los programas académicos de educación superior, ofertados por la UNAD, mediante la expedición del título correspondiente, verificando el cumplimiento de los requisitos establecidos, por el Programa y la Universidad y su es Alcance: El procedimiento de grados da inicio, con la revisión documental y verificación del cumplimiento de los requisitos académicos, administrativos y financieros por parte de los puntos de control, que en primera instancia corresponde a la escuela, segunda instancia el centro y tercera instancia al Sistema Nacional de Grados, desde sede Nacional JOSE CELESTINO MUTIS, una vez aprobada la postulación por los tres puntos de control, se continua con la elaboración de Diplomas, Actas de grado y finaliza con la entrega del título. Aplica para los grados de programas de educación superior

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 36 de 122

UNAD © 2022

El líder de procedimiento realiza una breve presentación de este evidenciándose apropiación y conocimiento, enfatiza en los diferentes controles operaciones que con los que cuenta el procedimiento.

Es importante precisar que la UNAD, cuenta con valor agregado para nuestros Graduandos; el cual consiste en el envío del título y acta de grado de forma digital al correo electrónico registrado en la ficha o en la postulación para grado.

El equipo auditor solicita al líder del procedimiento listado de estudiantes Graduados en la primera ceremonia de Grados ordinarios par la vigencia 2024-1 – Circular informativa # 107 -003 por parte de la secretaria general.

El equipo Auditor selecciona como muestra aleatoria – Del listado base se seleccionan las siguientes muestras de forma aleatoria:

Muestra # 1. Escuela ECBTI estudiante Porras Bernal Jairo Alonso identificado con CC: 1.015.428.208 del Programa de Ingeniería Ambiental el CEAD de José Acevedo y Gómez

Muestra # 2. Escuela ECEDU estudiante Lizeth Paola Trujillo Cuellar identificada con CC: 1.126.826.602 del Programa de Maestría en Mediación Pedagógica en el aprendizaje en el idioma inglés CEAD de Puerto Asís.

Muestra # 3. Escuela ECSAH estudiante Heidy Zuleima Córdoba Heredia identificada con CC: 1.042.733.799 del Programa de Psicología el CEAD de Ibagué.

El líder de procedimiento relata de forma clara y precisa las diferentes actividades anidadas al cumplimiento del ciclo del PHVA

Por lo anterior se evidencia trazabilidad y cumplimiento del procedimiento por parte del Equipo Auditor

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 37 de 122

UNAD © 2022

De igual forma se indaga por el tema de los riesgos para el procedimiento, para lo cual el equipo de auditados informa que tiene documentado en el Mapa de Riesgos el riesgo # 3886 correspondiente a: Entrega de títulos y acta de grado en sitio diferente al Centro, donde el estudiante se encuentra matriculado, el cual su reporte es semestral y el último reporte de acciones de mitigación y seguimiento es de fecha 2024- 07-17, evidenciando así, control documentado y las acciones de mitigación se encuentran reportadas al día en el aplicativo institucional de Mapa de Riesgos mediante un documento muy bien elaborado y estructurado que da cuenta del seguimiento juicioso que se llevan sobre las acciones de mitigación implementadas de cara a la no materialización del riesgo, si bien es cierto este riesgo se encuentra documentado desde la vig.2018 y la fecha no se evidencia retroalimentación por parte de la oficina de Control Interno.

Evidencia del repositorio de evidencias solicitas y revisadas del procedimiento (P-7-1) Grados

UNAD

OneDrive

Share Copy link Download Add shortcut to OneDrive Sync

Search

17 Sent Details

+

Carlos Eduardo Bohorquez Vargas

Auditoría Interna C7 2024

Evidencias Auditoría

P-7-1 GRADOS

Name	Modified	Modified By	File size	Sharing	Activity
evidencias documentos cargados aplicativo de grados	September 4	Luis Alberto Vargas	3 items	Private	
INFORME DE GESTION POR PROCESOS GRADOS 2024-11.docx	September 2	Luis Alberto Vargas	151 KB	Private	
INFORME DE GESTION POR PROCESOS GRADOS 2023-24.docx	September 3	Luis Alberto Vargas	172 KB	Private	
programacion_academia_2024.pdf	September 4	Luis Alberto Vargas	455 KB	Private	

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
			VERSIÓN: 6-09-09-2022
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		PÁGINAS: 38 de 122

UNAD © 2022

(P-7-9) Opciones Trabajo de Grado

Auditados: Jenny Ibáñez y Dra. Estefanía Luengas y equipo de Escuelas

El objetivo del procedimiento es evidenciar la integración de los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas en el transcurso del proceso formativo del estudiante, mediante la ejecución de una opción de trabajo de grado y el alcance del procedimiento inicia con la selección de la opción de trabajo de grado por parte del estudiante y finaliza con el reporte de la calificación y/o la incorporación del documento final desarrollado por el estudiante en el repositorio institucional, según la opción desarrollada. Aplica para estudiantes, docentes, líderes de investigación, líderes zonales de escuela, líderes nacionales de programa, Decanos, Comités curriculares, comités de investigación zonales y de escuela.

El líder del procedimiento solicita realizar una pequeña presentación, donde describe de forma clara y precisa el desarrollo del procedimiento y descripción de forma general de las diferentes opciones de trabajo de Grado en la UNAD.

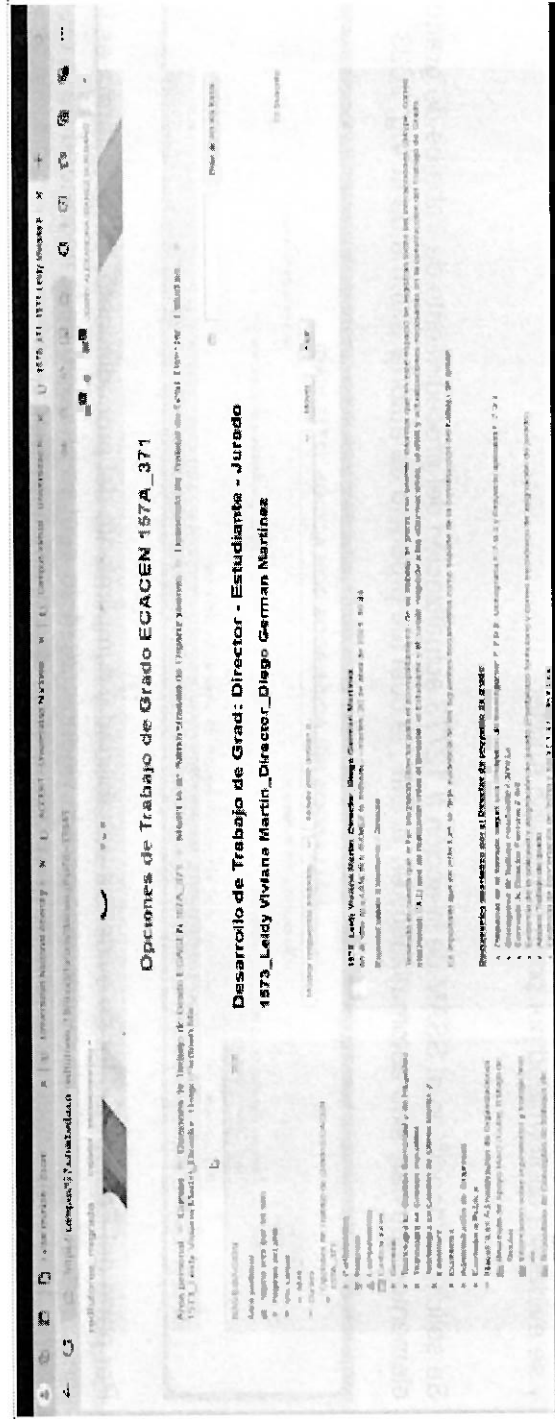
El procedimiento en la actualidad se encuentra en proceso de transición de información en el sistema de información SII 4.0 se encuentra la información cargada en su totalidad, para gestionar desde allí el procedimiento de Opciones de Grado, con las diferentes interacciones y espacio para aportar los anexos

Se solicita evidenciar la trazabilidad del cumplimiento del procedimiento y sus formatos

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 39 de 122

UNAD © 2022



Se indaga sobre si, se tiene documentado riesgos en el procedimiento para lo cual el auditor menciona que se tienen documentado riesgos por las diferentes escuelas, en lo correspondiente a – Demora en dar información al estudiante sobre la aprobación de la propuesta del trabajo de grado, la asignación de director o jurado o la programación de sustentación los cuales son los siguientes:

- Riesgo # 3878 ECSAH
- Riesgo # 3883 ECBTI
- Riesgo # 3893 ECACEN
- Riesgo # 3948 ECUDU
- Riesgo # 3985 ECJP

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO:	F-3-5-5
		VERSIÓN:	6-09-09-2022
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	PÁGINAS:	40 de 122

UNAD © 2022

- Riesgo # 4161 ECAPMA

Por lo anterior de forma aleatoria y selectiva el equipo auditor revisa en el aplicativo de mapa de riesgos los seguimientos que las Escuelas ECSAH Riesgo # 3878 y ECEDU # 3948, han venido realizando y las diferentes acciones de mitigación e implementación, en pro de la no materialización de los anteriores riesgos, se revisa la documentación soporte correspondiente y se evidencia conformidad por parte del equipo Auditor.

Se solicita evidencia en el SSAM de la acción # 12773 actualización del procedimiento de trabajos de grado, incorporando los elementos que han sido automatizados en el SIIF, la cual fue producto de autoría externa de la Vig. 2023

HALLAZGOS RELACIONADOS CON ACCIÓN 12773-VIACI		
Código Hallazgo	Descripción del Hallazgo	Estado
4276 M	Fuente: Resultados de auditorías externas Tipo: Oportunidad de Mejora Fecha de detección: 05/11/2023 Descripción: ISO 9001. Determinar si el documento registro de postulación debe ser codificado. CICLO DE VIDA DEL ESTUDIANTE General 7.5.2	4PRCBA00

Por parte del Equipo Auditor se evidencia trazabilidad y cumplimiento del procedimiento, de igual forma es importante mencionar el mejoramiento evidenciado para la vigencia 2024, lo cual es producto de la necesidad de la mejora continua y el compromiso institucional de la líder de procedimiento en articulación con las Escuelas.

Evidencia del repositorio de evidencias solicitas y revisadas del procedimiento (P-7-9) Opciones Trabajo de Grado

72

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022 PÁGINAS: 41 de 122

Share
 Copy link
 Download
 Add shortcut to OneDrive

Sync

OneDrive

Search

+

Share
 Sort
 Details

Evidencias Auditoría P-7-9 OPCIONES TRABAJO DE GRADO

Name	Modified	Modified By	File size	Sharing	Activity
Acción de SSAM	September 5	Estefania Luengas	5 items	All Shared	
Caso ECOTI	September 5	Estefania Luengas	3 items	All Shared	
Caso Lady Martin	September 5	Estefania Luengas	13 items	All Shared	
MAPA DE RIESGOS ECACEN	September 4	B. Diana Patricia Pal	2 items	All Shared	
Soporte actualización del procedimiento	September 5	Estefania Luengas	9 items	All Shared	
Vax_Reporte PQRS 2024_TOTAL_ENERO-JUNIO (1).xlsx	September 4	Estefania Luengas	234 KB	All Shared	
Anx_8_informes_auditorias_99001_14000_45000_90.pdf	September 4	Ledy Viviana Sierra	1 MB	All Shared	
GRADUADOS JULIO 2023 A JUNIO 2024 (1).xlsx	September 4	Estefania Luengas	131 MB	All Shared	Estefania Luengas Baudista shared this file Nov 4
IGP-2023-1.pdf	September 5	Estefania Luengas	512 KB	All Shared	
IGP-2023-2.pdf	September 5	Estefania Luengas	0.99 MB	All Shared	
Propuesta Word con Ajustes.docx	September 4	Jenny Alexandra B.	33.4 KB	All Shared	
Reglamento CID-Inquietud sobre seguimiento más reciente de riesgo con código 1829.pdf	September 4	Diana Patricia Pal	725 KB	All Shared	
Riesgos C-7 100024.Modificados.xlsx	September 4	Estefania Luengas	1.54 MB	All Shared	
Trabajo de grado ECACEN_2024594.xlsx	September 4	Jenny Alexandra B.	120 KB	All Shared	

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 42 de 122

UNAD © 2022

(P-7-7) Consejería Académica

Auditados: Líder Nacional de Consejería Académica Dra. Andrea Alvis Higuera y equipo de Escuelas

El objetivo del procedimiento es establecer la ruta de orientación y acompañamiento dirigida tanto a aspirantes para su ingreso a la UNAD, como a estudiantes de primera matrícula en programas de grado y posgrado, desde el servicio de acogida hasta el resultado del acompañamiento integral, con el fin de determinar las acciones que contribuyen en su integración a la modalidad de educación abierta, a distancia y en ambientes virtuales de aprendizaje, favoreciendo la promoción, permanencia y éxito académico estudiantil.

Este procedimiento se encuentra en su segunda versión, actualizado para la vigencia 2023, producto de ejercicios de Autoevaluación institucional y con la necesidad de armonizar el procedimiento con la normatividad institucional de la UNAD y las dinámicas propias del ejercicio de Consejería, que sedan propias del quehacer universitario.

La líder del procedimiento realiza una breve presentación, donde describe de forma clara y precisa el desarrollo del procedimiento y descripción de las diferentes actividades enmarcadas en el ciclo PHVA procedimiento de Consejería académica en la UNAD,

Este procedimiento cuenta con el Sistema SIVISAE, donde se evidencia la trazabilidad e interacción y acompañamientos con los aspirantes y estudiantes

Por lo anterior de forma aleatoria y selectiva el equipo auditor revisa en el aplicativo SII 40. Del periodo 2024-1 (17-01) la trazabilidad correspondiente a los estudiantes:



FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA

PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES

CÓDIGO: F-3-5-5

VERSIÓN: 6-09-09-2022

PÁGINAS: 43 de 122

Caso # 01

Alba Lucia Novoa Pantoja identificado con CC: 35.198.181 del programa de Licenciatura en lenguas modernas con énfasis en Ingles, el cual presento tres (3) acompañamientos por parte de la Consejería académica , se evidencia la caracterización correspondiente, asistencia a Inducción e inmersión en Campus Virtual, al cual asistió de forma presencial, nivel de riesgo bajo.

Registros durante el periodo académico:

Estudiante	N° acompañamientos	Riesgo Final
Periodo 2024 II PERIODO 16-04 (1704) CC 35198181 ALBA LUCIA NOVOA PANTOJA	1 Bajo (1-1701) 2 Bajo (M-1701) 3 Bajo (M-1701) 4 Bajo (M-1701)	Bajo [A cargo en 1701] Sin definir
Periodo 2024 I PERIODO COMPLEMENTARIO 8-03 (1703) CC 35198181 ALBA LUCIA NOVOA PANTOJA	1 Bajo (1-1701) 2 Bajo (M-1701) 3 Bajo (M-1701) 4 Bajo (M-1701)	Bajo [A cargo en 1701] Sin definir
Periodo 2024 I PERIODO 16-01 (1701) CC 35198181 ALBA LUCIA NOVOA PANTOJA	1 Bajo (1-1701) 2 Bajo (M-1701) 3 Bajo (M-1701) 4 Bajo (M-1701)	Bajo [A cargo en 1701]

Caso # 02.

Eider Martínez identificado con CC: 1.003.231.523 estudiante del programa de Agronomía beneficiario del programa de política de Gratuidad, según la caracterización el estudiante presenta varias situaciones que generan alerta, entre ellas, que pertenece a población que ha sido objeto desplazamiento y que no cuenta con servicio de energía eléctrica de forma constante y sin internet, por lo anterior se le orienta para que Solicite acceso a Campus OFF, riesgo Alto

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”



UNAD
Universidad Nacional
Mejor y a Distancia
ACREDITADA
EN ALTA CALIDAD

FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA

PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES

CÓDIGO: F-3-5-5

VERSIÓN: 6-09-09-2022

PÁGINAS: 44 de 122

UNAD © 2022

CEAD- Valledupar- Convulsión, Antigua						
Programa: 30240 - AGRONOMÍA						
Curso: 20175- BIOLOGÍA(CELULAR Y MOLECULAR)						
Actividad	Apertura	Cierre	Retroalimentación	Nota	Fecha nota	Estado
Aula 1 Grupo: 25 Tutor: LUZ AMPARO MARINO GONZALEZ luz.marino@unad.edu.co	08/02/2024	21/02/2024	12/03/2024	0 / 25	22/03/2024	No Presentada
Tarea 1- Reconocimiento de la organización de los seres vivos	23/02/2024	23/03/2024	12/04/2024	0 / 85	15/04/2024	No Presentada
Tarea 2- Identificación de la célula como unidad de vida y los principales procesos celulares	24/03/2024	13/04/2024	19/04/2024	0 / 80	19/04/2024	No Presentada
Tarea 3- Presentación del cuestionario sobre ciclo celular	23/02/2024	15/05/2024	22/05/2024	0 / 100		No Presentada
Tarea 5- Componente práctico- Práctica de Laboratorio	19/04/2024	15/05/2024	22/05/2024	0 / 85	24/05/2024	No Presentada
Tarea 4- Comprensión del diagrama central de la biología molecular	20/05/2024	25/05/2024	26/05/2024	0 / 125	27/05/2024	No Presentada
Tarea 6- Prueba Objetiva cerrada				75 %		
INASISTENTE						
Curso: 40002- ÉTICA Y CIDADANÍA (PRESENCIAL)						
Actividad	Apertura	Cierre	Retroalimentación	Nota	Fecha nota	Estado
Aula 1 Grupo: 364 Tutor: DARIO MIGUEL ROMERO BENITEZ dario.romero@unad.edu.co	08/02/2024	21/02/2024	22/02/2024	0 / 25	11/03/2024	No Presentada
Fase 1 - Nociones básicas	23/02/2024	23/03/2024	30/03/2024	0 / 100	30/04/2024	No Presentada
Fase 2 - Perspectivas sociales	21/03/2024	23/04/2024	28/04/2024	0 / 120	30/05/2024	No Presentada
Fase 3 - Reflexión ético-cidadana	21/03/2024	15/05/2024	22/05/2024	0 / 130	23/05/2024	No Presentada
Fase 4 - Propuesta social solidaria	16/05/2024	29/05/2024	05/06/2024	0 / 125	30/06/2024	No Presentada
Fase 5 - Presentación y difusión de la acción solidaria						

Por lo anterior se evidencia trazabilidad y cumplimiento del procedimiento por parte del Equipo Auditor

El equipo auditor indaga sobre el Plan de acción de la Consejería Académica para la vigencia 2024, para lo cual el auditado evidencia el informe de la oferta de los diferentes talleres.

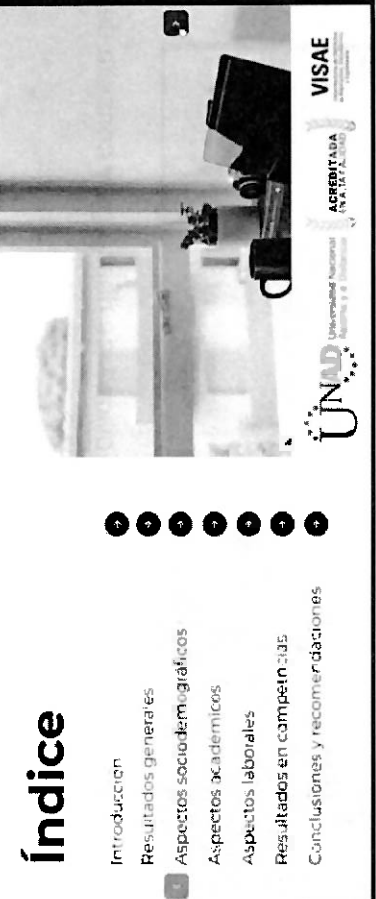
El equipo auditor indaga sobre el informe Nacional de caracterización de estudiantes, cuál es su periodicidad y su alcance, para lo cual la líder de procedimiento que este informe se genera por periodo académico el cual contempla los siguientes ítems:

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 45 de 122

UNAD © 2022



INFORME NACIONAL
Caracterización 16-1
2024



Índice

- Introducción
- Resultados generales
- Aspectos sociodemográficos
- Aspectos académicos
- Aspectos laborales
- Resultados en competencias
- Conclusiones y recomendaciones



UNAD Universidad Nacional Abierta y a Distancia
ACREDITADA EN ALTA CALIDAD
VISAE Vicerrectoría de Seguimiento y Acreditación

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 46 de 122

UNAD © 2022

Resultados generales



Nacionales



Zonas



Escuelas

Discapacidad Física

En esta sección se presentan los resultados de la auditoría de la discapacidad física.

- Se realizó la caracterización de la población de la institución con discapacidad física, en la cual se encontró que el 100% de la población con discapacidad física se encuentra en el nivel superior.
- Se realizó la caracterización de la población de la institución con discapacidad física, en la cual se encontró que el 100% de la población con discapacidad física se encuentra en el nivel superior.
- Se realizó la caracterización de la población de la institución con discapacidad física, en la cual se encontró que el 100% de la población con discapacidad física se encuentra en el nivel superior.
- Se realizó la caracterización de la población de la institución con discapacidad física, en la cual se encontró que el 100% de la población con discapacidad física se encuentra en el nivel superior.
- Se realizó la caracterización de la población de la institución con discapacidad física, en la cual se encontró que el 100% de la población con discapacidad física se encuentra en el nivel superior.
- Se realizó la caracterización de la población de la institución con discapacidad física, en la cual se encontró que el 100% de la población con discapacidad física se encuentra en el nivel superior.
- Se realizó la caracterización de la población de la institución con discapacidad física, en la cual se encontró que el 100% de la población con discapacidad física se encuentra en el nivel superior.
- Se realizó la caracterización de la población de la institución con discapacidad física, en la cual se encontró que el 100% de la población con discapacidad física se encuentra en el nivel superior.
- Se realizó la caracterización de la población de la institución con discapacidad física, en la cual se encontró que el 100% de la población con discapacidad física se encuentra en el nivel superior.
- Se realizó la caracterización de la población de la institución con discapacidad física, en la cual se encontró que el 100% de la población con discapacidad física se encuentra en el nivel superior.

El anterior informe se socializa a nivel Zonal, todos los líderes de Escuela tienen la posibilidad de descarga y consulta de los informes zonales de caracterización, de igual forma se socializan en los comités directivos.

Herramientas de medición de

Indicador 1. caracterización de estudiantes de primera matrícula con un resultado del 96.4 %

Indicador 2. La participación a la Inducción con un nivel superior en la calificación la cual excede el 100% de la meta planteada 104.5%, a razón de la implementación de la estrategia: Navegación en campus virtual y es una atención personalizada para esos estudiantes que no asisten a ese primer evento de inducción, la cual ha sido una estrategia muy efectiva.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 47 de 122

UNAD © 2022

Por lo anterior se indaga si tiene documento algún riesgo para este tipo casos, a lo cual la líder responde que si, efectivamente existe documentado un riesgo # 3904, han venido realizando y las diferentes acciones de mitigación e implementación, en pro de la no materialización, se revisa la documentación soporte correspondiente y se evidencia conformidad por parte del equipo Auditor.

Evidencia del repositorio de evidencias solicitas y revisadas del procedimiento (P-7-7) Consejería Académica

UNAD

Share

Copy link

Download

Ads shortcut to OneDrive

Sync

Search

Carlos Eduardo Bohorquez Vargas

Auditoría Interna C7 2024

Evidencias Auditoría

P-7-7 CONSEJERÍA ACADÉMICA

Name	Modified	Modified By	File size	Sharing	Activity
1. Informe IEP 2023-2.pdf	September 4	Ledy Andrea Alvar	1.41 MB	Shared	
2. INDICADOR 003.PNG	September 4	Ledy Andrea Alvar	145 KB	Shared	
2. INDICADOR 004.PNG	September 4	Ledy Andrea Alvar	146 KB	Shared	
3. Riesgo 3904.pdf	September 4	Ledy Andrea Alvar	538 KB	Shared	
4. Respuesta Encuesta de satisfacción - Alta Normal	September 4	Ledy Andrea Alvar	5.61 MB	Shared	
5. Informe de Caracterización Nacional 1E - 2024.docx	September 4	Ledy Andrea Alvar	13.4 KB	Shared	
6. Caracterización Duan PQRS - Disposición Final.pdf	September 4	Ledy Andrea Alvar	355 KB	Shared	

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 48 de 122

UNAD © 2022

(P-7-8) Egresados Unadistas

Auditados: Líder Nacional de Egresados Dra. Daian González, Ing. Adriana Tarazona

El objetivo del procedimiento es Fortalecer la relación egresado-universidad mediante el apoyo a la inserción laboral, la promoción de la vida universitaria y la observación de los egresados en el contexto, en busca de identificar oportunidades que aporten a su desarrollo profesional y al mejoramiento de los programas académicos de la UNAD.

Inicia con la migración de la información de los nuevos graduados al Sistema de Información de la Vicerrectoría de servicios a aspirantes, estudiantes y egresados VISAE - SIVISAE, continúa con el apoyo a la inserción laboral, la promoción de la vida universitaria y finaliza con la medición del impacto de los egresados de los programas académicos formales. Aplica para los egresados de programas del sistema nacional de educación permanente y de Educación Superior.

El equipo auditor toma de forma aleatoria dos (2) muestras de Egresados para validar cumplimiento del procedimiento a saber:

1. Guillermo Castaño Muñoz
2. Adriana Molano Santander

El equipo Auditor indaga al equipo Auditado por las entradas del procedimiento, la interacción y el producto generado, para lo cual se evidencia conocimiento y dominio del procedimiento, puntos de control significativos a lo largo del desarrollo del procedimiento.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 49 de 122

UNAD © 2022

Los Auditados evidencian la implementación de acciones de mitigación para situaciones que llegasen a materializarse pueden generar reproceso, es así como tiene documentado en la herramienta Mapa de riesgos, los siguientes riesgos a saber:

- Riesgo # 3931 perdida de contacto con el Egresado
- Riesgo # 3949 Poco interacción y acercamiento de los programas académicos con sus Egresados para favorecer el aprendizaje continuo y el retorno curricular desde su experiencia.

Por lo anterior se evidencia trazabilidad y cumplimiento del procedimiento por parte del Equipo Auditor

Evidencia del repositorio de evidencias solicitas y revisadas del procedimiento **(P-7-8) Egresados Unadistas**

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO:	F-3-5-5
			VERSIÓN:	6-09-09-2022
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		PÁGINAS:	50 de 122

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Search

Carmen Herrera Cárdenas

Share Download Add shortcut to OneDrive Sync

Carlos Eduardo Bohorquez Vargas Auditoría Interna CT 2024 Evidencias Auditoria P-7-8 EGRESADOS UNADISTAS

Name	Modified	Modified By	File size	Sharing	Activity
1. IACP Egresados 2023 -il.docx	September 4	Ledy Dacan Gonzalez	161 KB	Shared	
2. Avance ICP 2023 -il.docx	September 4	Ledy Dacan Gonzalez	234 KB	Shared	Ledy Dacan Gonzalez Anas shared it • Sep 3
3. Pantallazo Propuesta de Ajuste de Riesgos VIGAE - Procedimiento P-7-8, p... 	September 4	Ledy Dacan Gonzalez	948 KB	Shared	
4. Circular procedimiento Egresados 2023 .pdf	September 4	Ledy Dacan Gonzalez	652 KB	Shared	
5. Riesgo_3931.pdf	September 4	Ledy Dacan Gonzalez	524 KB	Shared	
6. Riesgo_3949.pdf	September 4	Ledy Dacan Gonzalez	510 KB	Shared	
7. Mensaje no perfil.pdf	September 4	Ledy Dacan Gonzalez	353 KB	Shared	
8. Envio definitiva Mensajes.xlsx	September 4	Ledy Dacan Gonzalez	12.4 MB	Shared	

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 51 de 122

UNAD © 2022

(P-7-10) Monitoría

Auditados: Líder de procedimiento Sneyder Navarro Apoyo Dra. Daian González

El objetivo del procedimiento es apoyar a los actores educativos en la gestión académica y administrativa para el servicio a los estudiantes Unadistas, favoreciendo el acompañamiento psicosocial y pedagógico, retención y permanencia estudiantil, en pro de la consolidación de una cultura de permanencia, promoción y buen servicio desde y hacia los estudiantes.

El líder del procedimiento solicita realizar una pequeña presentación, donde describe de forma clara y precisa el desarrollo del procedimiento y descripción de forma general el procedimiento de Validación de Monitoría en la UNAD.

El equipo Auditor indaga al equipo Auditado por las entradas del procedimiento, la interacción y el producto generado, para lo cual se evidencia conocimiento y dominio del procedimiento, puntos de control significativos a lo largo del desarrollo del procedimiento.

Como evidencia el equipo Auditor seleccionó lo correspondiente a la RESOLUCIÓN No. 09330 del 19 de junio de 2024, Por la cual se otorga el primer incentivo de matrícula y económico a los Monitores de Permanencia Estudiantil y Bienestar Integral reconocidos mediante Resolución No. 006499 del 15 de marzo de 2024, y que prestarán sus servicios de apoyo al estamento estudiantil para los periodos 16-01, 16-02, 8-03, 16-04 y 16-05 de la vigencia 2024, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

El equipo auditor toma como muestra de la anterior resolución a tres (3) Monitores así:

1. SOTO CARDENAS MARY SOFIA CC 1.121.820.857 - ORDEN DE PAGO # 40926
2. BARAJAS GONZALES NELSON FABIAN CC: 1193509817 - ORDEN DE PAGO #41348

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 52 de 122

UNAD © 2022

3. BOLANOS ARRIETA MIRIAM DEL CRAMEN CC. 1007052962 - ORDEN DE PAGO #40990

Por el concepto de: RECONOCER INCENTIVO ECONOMICO A MONITORES DE PERMANENCIA ESTUDIANTEL con la afectación del CDP # 109 de fecha 05 de febrero de 2024 el cual tiene por objeto: REALIZAR LA APLICACIÓN DEL INCENTIVO ECONÓMICO DE LOS (777) MONITORES A RECONOCER POR CONVOCATORIA DESDE EL MES DE MARZO DE 2024 HASTA EL MES DE FEBRERO DE 2025, LO QUE PERMITIRÁ RESPONDER CON ÉXITO AL ACOMPAÑAMIENTO QUE REQUIEREN LOS ASPIRANTES, ESTUDIANTES Y EGRESADOS.

El equipo auditor evidencia y resalta la organización en la información que da cuenta, del cumplimiento del procedimiento con su respectiva trazabilidad.

Por lo anterior se evidencia trazabilidad y cumplimiento del procedimiento por parte del Equipo Auditor

Evidencia del repositorio de evidencias solicitas y revisadas del procedimiento **(P-7-10) Monitoria**

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 53 de 122

UNAD

Universidad Nacional

Alta Calidad

ACREDITADA EN ALTA CALIDAD

Share

Copy link

Download

Add shortcut to OneDrive

Sync

Carlos Eduardo Bohorquez Vargas

Auditoría Interna C7 2024

Evidencias Auditoría

P-7-10 MONITORIA

Name

Modified

Modified By

File size

Sharing

Activity

Normas Manuales

September 4

José Esteban Narváez

3 items

Shared

Ordenes de Pago

September 4

José Esteban Narváez

3 items

Shared

Planes de Actualización

September 4

José Esteban Narváez

3 items

Shared

CDP MONITORIA 2024.pdf

September 4

José Esteban Narváez

128 KB

Shared

Informe Comité Evaluador_Etapas 7 Monitoreos.pdf

September 4

José Esteban Narváez

2.03 MB

Shared

Proyección 2024.pdf

September 4

José Esteban Narváez

237 KB

Shared

Resolución 09330 Primer semestre mon 2024 (1).pdf

September 4

José Esteban Narváez

2.03 MB

Shared

SIGMA.pdf

September 4

José Esteban Narváez

213 KB

Shared

(P-7-5) Validación de Suficiencia por Competencias

Auditados: Dra. Estefanía luengas y docente Willington Humberto Márquez Chavés

El objetivo del procedimiento es disponer de un mecanismo académico, de alto nivel de exigencia, que posibilite a personas con saberes previos construir rutas de graduación alternativas para favorecer procesos de flexibilidad curricular en aspectos relativos al reconocimiento de saberes previos

El procedimiento inicia con la solicitud del estudiante/aspirante y finaliza con la legalización de la calificación obtenida por el estudiante en la prueba de suficiencia, ante el sistema nacional de Registro y Control Académico. Aplica para los docentes que diseñan y aplican pruebas de validación de suficiencia por competencias, así como

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 54 de 122

UNAD © 2022

para los estudiantes o aspirantes que la solicitan y para los funcionarios de registro y control académico que formalizan el trámite.

El líder del procedimiento solicita realizar una pequeña presentación, donde describe de forma clara y precisa el desarrollo del procedimiento y descripción de forma general el procedimiento de Validación de Suficiencia por Competencias en la UNAD.

Del listado se presentado de récord de evaluaciones de suficiencia el equipo auditor selecciona de forma aleatoria la correspondiente a la estudiante Claudia Pineda identificado con CC. 10.496.49.943 del programa de pedagogía infantil - Curso: Sostenibilidad, Desarrollo y Calidad de vida Código: 40006, se evidencia la documentación correspondiente que da cuenta del cumplimiento el procedimiento como lo podemos evidenciar en la presente imagen:

274

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
			VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 55 de 122
		PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	

UNAD © 2022

Auditoría interna calidad C-7 Ciclo de vida del ... - Grabación 1 - Pantalla compartida con vista del orador

Monica Duenas Cifuentes

- Monica Duenas Cifuentes
- Our files

... Validation de suficiencia 2023 1049649943_CLAUDIA MILENA PINEDA MARTINEZ

Name	Modified	Modified By	File size	Sharing	Activity
1.Solicitud	Yesterday at 7:2...	Monica Duenas Cif.	2 items	Shared	
2.Diseño prueba	Yesterday at 7:2...	Monica Duenas Cif.	1 item	Shared	
3.Presentación y evaluación	Yesterday at 7:2...	Monica Duenas Cif.	2 items	Shared	
Solicitud Examen de Suficiencia.pdf	Yesterday at 7:3...	Monica Duenas Cif.	1.67 MB	Shared	

Registro académico

2023 I PERIODO 16-01									
Reg. Académico	Código Curso	Curso Académico	Créditos	Tipo Curso	Nota 75%	Nota 25%	Calificación Final	Fecha Grabación	Observación
259911656451	514015	PRACTICA PEDAGOGICA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL 4	3	T	3.8	4.6	4.0	2023-06-05	Aprobado
259912746132	40006	SOSTENIBILIDAD, DESARROLLO Y CALIDAD DE VIDA	3	T	4.2	4.2	4.2	2023-10-13	Aprobado
259911736880	514016	TRABAJO DE GRADO LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL	3	T P	3.5	5.0	3.9	2023-06-05	Aprobado

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 56 de 122

UNAD © 2022

Es importante dinamizar lo correspondiente a la implementación del aplicativo para que la información quede debidamente unificada y gestionada desde allí conservando así toda la trazabilidad del caso.

El equipo Auditor indaga sobre los riesgos asociados al proceso, los cuales se tienen documentados por Escuelas, la descripción del riesgo es: Probabilidad que no se atiendan durante la vigencia de los cuales se escogen de manera aleatoria los siguientes:

- Riesgo # 3879 ECSAH

La revisión de los anteriores riesgos se hace in situ en el placativo de Mapa de Riesgo 2.0. donde se evidencian las acciones implementadas en aras de mitigar la posible materialización del riesgo correspondiente al presente procedimiento.

Por lo anterior se evidencia trazabilidad y cumplimiento del procedimiento por parte del Equipo Auditor , con evidencias semestrales muy bien soportadas y articuladas por parte de los auditados.

Evidencia del repositorio de evidencias solicitas y revisadas del procedimiento **(P-7-5) Validación de Suficiencia por Competencias**

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 57 de 122

UNAD 2022

UNAD

Share Copy link Download Add shortcut to OneDrive Sync

Carlos Eduardo Bohorquez Vargas

Auditoría Interna C7 2024 Evidencias Auditoría

Name

Evidencias actualización del procedimiento

Evidencia de la prueba de validación asociada al curso 40006

Evidencias ECEdu

Modulo en el SII A0

Requiso 3079 ECEdu

Evidencias PQRC, Puerto Subcentro

IGP-2023-1.pdf

IGP-2023-2.pdf

Modified

September 5

September 5

September 5

September 5

September 5

September 5

September 5

September 5

September 5

Modified By

Estefania Luengas f. 5 users

Estefania Luengas f. 4 users

Estefania Luengas f. 8 users

Estefania Luengas f. 3 users

Estefania Luengas f. 2 users

Estefania Luengas f. 1 27 MB

Estefania Luengas f. 515 KB

Estefania Luengas f. 0.59 KB

File size

5 users

4 users

8 users

3 users

2 users

1 27 MB

515 KB

0.59 KB

Sharing

All Shared

All Shared

All Shared

All Shared

All Shared

All Shared

All Shared

Activity

Evidencia del repositorio de evidencias solicitas y revisadas del procedimiento (P-7-12) Reconocimiento de saberes y Competencias

Este procedimiento fue estandarizado el 12 de Agosto de la presente vigencia, el cual tiene por objetivo Evaluar y reconocer los conocimientos o capacidades adquiridas por un aspirante/ estudiante que ha desarrollado un proceso de formación en: Sistema Universitario Abierto (SUA), Sistema Nacional de Educación Continua (SINEC), Programa de Formación de Formadores (PFF) o en alguno de los institutos o dispositivos de la UNAD, así como en instituciones externas legamente reconocidas que hayan certificado el cumplimiento de un proceso de formación o logro de competencias, conforme al (Artículo 85, Acuerdo 029 del 12 de agosto del 2020). 1.3) y su Alcance está enmarcado en el Reconocimiento de saberes y competencias con el Sistema

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 58 de 122

UNAD © 2022

Universitario Abierto (SUA), Sistema Nacional de Educación Continua (SINEC), Programa de Formación de Formadores (PFF) o institutos/dispositivos de la UNAD: El procedimiento inicia con el estudio de contenidos o protocolos académicos. correspondientes. Procede con la aprobación formal del Consejo de Escuela respectivo y Culmina con la parametrización y aplicación del Acuerdo en el sistema integrado de información o en la plataforma digital designada para este fin. Reconocimiento de saberes y competencias con instituciones externas: Se activa como resultado de un convenio interinstitucional. Comienza con el estudio y aprobación del acuerdo de reconocimiento por parte del Consejo de Escuela respectivo. Concluye con la legalización de créditos académicos reconocidos, una vez el aspirante/estudiante realice el pago de derechos pecuniarios correspondientes.

Se indaga sobre la evidencia de la socialización del presente procedimiento y aún no se ha realizado por parte del líder de procedimiento, así las cosa el equipo auditor recomienda: dinamizar las acciones tendientes a la socialización a nivel institucional del nuevo procedimiento (P-7-12) reconocimiento de saberes y competencias, el cual fue estandarizado en el sistema integrado de gestión el pasado 12 de Agosto de 2024 y de igual forma Se recomienda dinamizar las acciones conducentes a la actualización de la caracterización del proceso C-7 ciclo de vida del estudiante, lo anterior teniendo en cuenta la nueva estandarización del procedimiento (P-7-12) reconocimiento de saberes y competencias.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 59 de 122

UNAD © 2022

UNAD

OneDrive

Share

Copy link

Download

Add shortcut to OneDrive

Sync

Search

Sort

Details

+

Carlos Eduardo Bohorquez Vargas

Auditoría Interna C7 2024

Evidencias Auditoría

P-7-12 RECONOCIMIENTO DE SABERES Y COMPETENCIAS

Name	Modified	Modified By	File size	Sharing	Activity
52050320- Reconocimiento Saberes y Competencias.pdf	September 5	Emilse Estupinan S.	133 KB	Shared	
CIRCULAR presentación procedimiento P-7-12.docx	September 5	Emilse Estupinan S.	1023 KB	Shared	
P-7-12 RECONOCIMIENTO DE SABERES Y COMPETENCIAS.pdf	September 5	Emilse Estupinan S.	332 KB	Shared	
recomendaciones SEC GENERAL (reconocimiento de saberes).pdf	September 5	Emilse Estupinan S.	171 KB	Shared	
Trazabilidad Procedimiento Reconocimiento de Saberes y Competencias.pdf	September 5	Emilse Estupinan S.	687 KB	Shared	

CEAD DE MEDELLIN:

Ciclo de Vida del Estudiante C-7: Procedimiento P-7-2 Inscripción y Matrícula 8-13-03-2023.

Muestra de estudiante(s) de pregrado: Daniel Alberto Suárez Velásquez: En medio digital se encontró la siguiente documentación: Acta de grado de Bachiller, Diploma de Grado, Documento de Identidad. Prueba Saber Pro (P-7-1) con respectivo número de registro 202220377879. Fotografía, Registro Académico Individual -RAI-, Estudiante de Acuerdo SENA Acuerdo 26 del 23 de junio de 2019 en donde adjuntó por consiguiente tanto de Acta de Grado como Tecnólogo en Procesamiento de Alimentos y Acta de Grado Evidenciados. Evidenciado Recibo de pago n° 10375961880442 pagado el 27 de febrero de 2024 por valor de \$616.250 pesos el 27-02-2024. Evidenciado Certificado Electoral.

Muestra de estudiante(s) de posgrado: Martha Cecilia Garzón Rojas: Especialización en Gestión de Proyectos – ECACEN – Grado Ordinario 1 que se llevó a cabo en abril de 2024, En medio digital se encontró la siguiente documentación: Ficha de seguimiento al egresado: evidenciados los siguientes documentos y datos: Administradora de Empresas, evidenciado su registro fotográfico, como estudiante de pregrado evidenciada su acta de graduación y su diploma (Administradora de Empresas de la UNAD). Evidenciado el pago

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 60 de 122

UNAD © 2022

de derechos pecuniarios relacionados con su posgrado, evidenciado en módulo de recaudos la referencia 10261372200308 por \$616.250 el 29 de febrero de 2024.

Ciclo de Vida del Estudiante C-7: Procedimiento P-7-3 Homologaciones 8-25-04-2023.

Escuela de Ciencias de la Educación: Edna Rocío Ruiz Aristizábal – Licenciatura en Pedagogía Infantil. En medio digital se encontró la siguiente documentación: Evidenciado su documento de identificación, Evidenciada notas de la Institución Nuestra Señora de la Candelaria (Escuela Normal Superior) a los 5 días de julio de 2023, Evidenciado los contenidos analíticos en psicología (evidenciadas temáticas vistas, tiempos dedicados o estudiados), ética y valores, neopsicopedagogía, seminario de artística, informática. Se *Elaboró el proyecto de acuerdo* 11 créditos académicos correspondientes a Licenciatura en Pedagogía Infantil. En 4 días revisó el docente, en Sede JCM la instancia del Consejo de Escuela ordinario duró 1 día, tiempo de administración fue de 15 días (de 25), Líder Zonal de Escuela (1er filtro de Escuela) fue de 4 días. Comunicación al estudiante: 2 días. La Solicitud de Homologación hasta la emisión del Acuerdo de Homologación: 25 días y máximo son 60 días, la meta en homologaciones es 24 días y en zona están promediando 22 días. El SIHO emite correo al estudiante, el Acuerdo fue el nº 49 del 15 de marzo del 2024 (F-7-3-2 versión 3-20-11-2020) 3 páginas. Evidenciado (registro de información del Recibo de pago para la legalización de créditos homologados) en el registro académico periodo 2023 16-04, ya están legalizados los créditos.

Ciclo de Vida del Estudiante C-7: Procedimiento P-7-9 Opción de Trabajo de Grado 4-11-03-2021.

Muestra: Martha Cecilia Garzón Rojas: Para este caso ella seleccionó como Opción de Grado la modalidad de Seminario Especializado en Certificación Técnica en Dirección de Proyectos en donde lo cursó y el resultado final fue las respectivas notas del Seminario en el Registro Académico Individual RAI.

Muestra: Daniel Alberto Suárez Velásquez: Para este caso el estudiante seleccionó la modalidad de Créditos de posgrado como opción de grado: Las respectivas notas se evidenciaron en el Registro Académico Individual RAI periodo 16-04 2023-II, él decidió matricularse en el programa académico de la Maestría en Biotecnología Alimentaria de la UNAD de la ECBTI.

Ciclo de Vida del Estudiante C-7: Procedimiento P-7-1 Grados 7-03-11-2023.

Muestra: Martha Cecilia Garzón Rojas, Especialización en Gestión de Proyectos – ECACEN – Grado Ordinario 1 que se llevó a cabo en abril de 2024: Evidenciada ficha de seguimiento al egresado en Edunat – Gestión Grados – Es Administradora de Empresas (Evidenciada Diploma y Acta de Grado): Postulada en fecha 31-01-2024 aprobada por la ECACEN, por el Líder de Grados del Centro (Nodo Medellín), y aprobada por la Oficina de Grados en Bogotá (Dr. Jorge Páez), Evidenciado el Registro Académico Individual RAI. Se evidenció Registro

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 61 de 122

UNAD © 2022

Académico de Seminario Especializado la cual fue su opción de grado, Pago evidenciado de derechos de grado n° 10261372200308 del 29 de febrero de 2024, Paz y Salvo en formato F-7-1-3 versión 0-24-02-2014, Paso realizado desde la Oficina de Grados desde Sede Nacional JCM.

Muestra: Daniel Alberto Suárez Velázquez, de la Escuela de Ciencias Básicas Tecnología e Ingeniería ECBTI – Programa de Ingeniería de Alimentos - Aprobada solicitud: ECBTI – Centro Líder de Grados Nodo CEAD Medellín – Oficina de Grados JCM, RAI evidenciado, Créditos de posgrado fueron seleccionados como opción de grado, Evidenciado resultado saber pro, Evidenciado recibo de pago de derechos de grado n° 10375961880442, Paz y salvo F-7-1-3 versión 0-24-02-204 está ok. Entrega electrónica es llevada a cabo mediante un proceso liderado en Sede nacional.

Ciclo de Vida del Estudiante C-7: Procedimiento P-7-6 Gestión del Componente Práctico 8-17-03-2023.

Paula Andrea Bravo Ortega – L. Zonal de Laboratorios para el periodo 16-04 2023: Muestra: docente Leonardo Bonilla:

- Se seleccionó del F-7-6-7 el registro de asistencia de estudiantes F-7-6-1 no aplica ni plan de trabajo ni informe, solo la calificación.
- Evidenciada Planeación de Necesidades en el formato F-7-6-7 2-17-03-2023. Profesores solicitan por sesión y por curso: De Leonardo Bonilla Ramírez – Curso de Biología código de curso 201101 el formato Solicitud de Reactivos para Laboratorios F-7-6-6 2-17-03-2023.
- Evidenciada programación de prácticas F-7-6-2 versión 2-26-06-2019 discriminado por escuela y curso académico: Docentes encargados del componente práctico con sus correos electrónicos, publicada en academia.unad.edu.co, está por zonas, docentes, cursos, laboratorios, horarios.
- Verificada asistencia de estudiantes a inducción F-7-6-10 versión 3-16-03-2022 Nombre del curso “Alimentación y Nutrición”, Asistencia de Estudiantes a Sesión de Componente Práctico. correspondiente a Tecnología en Regencia de Farmacia – Farmacotecnia 152001 – fecha de práctica 01-11-2023.
- Evidenciado en físico préstamo de equipos: del docente Andrés Felipe Ospina Molina – Multipropósito Piso 3 16-01 fecha 07-03-2024.
- Evidenciado el registro de asistencia de estudiantes a sesiones (de práctica). Evidenciada la evaluación de parte de estudiantes su opinión respecto de prácticas: En campus virtual es encuesta nacional que luego se consolidan y se remiten a las Escuelas. Para Tecnología Regencia de Farmacia 1604 fecha de práctica 22-10-2023: se relacionó con 7 tubos de ensayo: Astrid Johana Jiménez F-7-6-8 2-26-06-2019.

Ciclo de Vida del Estudiante C-7: Procedimiento Egresados Unadistas P-7-8 4-23-10-2023.

Cristian Camilo Arias – Leidy Dairan González, VISAE - SIMISAE:

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO:	F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN:	6-09-09-2022
			PÁGINAS:	62 de 122

UNAD © 2022

- a) Actualización de datos de egresados: Reporte de Egresados donde se hace seguimiento a actualización de datos. En el caso CEAD Medellín se descargó reporte de egresados “SIGRA actualización datos”- en este sistema 647 egresados en 2023 y en el transcurrir de 2024 400 egresados.
- b) Invitación al portal laboral – Ofertas laborales para egresados Unadistas: A través del SIVISAE, con Boletín que tiene mecanismo de link al portal laboral. Evidenciado en inf.graduado@unad.edu.co fecha 15 de septiembre de 2023. Los auditados informan de la aplicación de mecanismos de acompañamientos, por Ej. en ruta de aplicabilidad.
- c) Actividades para que los egresados participen – Boletín quincenal de egresados: Evidenciado en el correo respectivo facilitado por parte del Dr. Nelson Casas del 4 de junio de 2024: “Boletín V Egresados Unadistas ECJP: Sigamos en contacto”.
- d) Se activa mecanismos de comunicación para facilitar la aplicación de estos instrumentos facilitadores de medición. En SIVISAE también se reciben para realizarse esos informes con aportes de información de las escuelas (Consejo de Escuela) se activan flujos de información con la VISAE. Quedó evidenciado y visualizado el informe de egresados/graduados del programa de Tecnología en Logística Industrial de la UNAD (informe de Caracterización 2022) avalado por el Secretario Académico de la Escuela de Ciencias Básicas Tecnología e Ingeniería Dr. Miguel Andrés Heredia Ramos el 11 de octubre de 2023.

Ciclo de Vida del Estudiante C-7: Procedimiento P-7-7 Consejería Académica 2-24-04-2023.

Para el periodo 16-01 - 2024 – Fuente SIVISAE:

- a) Se descarga del SIVISAE, por el Nodo Medellín: Fue el 29 de enero, hubo 913 asistentes, la evaluación es voluntaria; para el CEAD Medellín hubo 231 personas que evaluaron el ejercicio y el resultado arrojó una buena perspectiva. Evidenciado el informe de caracterización 3708 estudiantes de 3797 (98%), se abordan talleres de Plan de Acción Pedagógica Contextualizada PAPC como estrategia: Con la muestra del Taller de Herramientas Digitales: 230 estudiantes (32% de los matriculados), fue virtual y fue voluntaria la evaluación - reporte de asistencia evento del PAPC.
- b) Estudiantes en riesgo-Atención: por parte de Gladys Villa (Consejera Académica asignada) – Mariana Isabel Ortega Llorente: presenta riesgo académico – Se le alarga el tiempo para que ella se ponga al día pero la estudiante había manifestado que carecía de computadora personal y de esta forma se le ha brindado acompañamiento.
- c) Comunicación: Por medio telefónico, normalmente este es el medio de comunicación al que más se acude.
- d) Evidenciado Informe Zonal de Consejería por Semestre: del periodo 16-01 – 16-02 – 08-03 todo de la vigencia 2023: Para la zona occidente, está equipo de consejería, datos de retención y permanencia, seguimiento a estudiantes no matriculados (lo cualitativo y lo cuantitativo) y está con corte a 30 de julio de 2023.

Ciclo de Vida del Estudiante C-7: Procedimiento P-7-10 Monitoría 1-20-09-2021.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO:	F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN:	6-09-09-2022
			PÁGINAS:	63 de 122

UNAD © 2022

Sneider Navarro: Expone Informe Comité Veedor 1:

- a) Se cuenta con tres (3) tipologías, que a su vez se subdividen.
- b) Se presentó 238 postulaciones para ZOCC, en el caso de Medellín hubo 75 postulados con corte 2024 y quedan para Medellín 58 monitores seleccionados para esas 3 tipologías.
- c) Seleccionado el de Luisa Fernanda Isaza Posada F-7-10-2 4 12-04-2024: Licenciatura en Pedagogía Infantil, Sección 2 de responsabilidades, se proponen actividades, sus resultados esperados y se habilita un espacio para la evidencia, está aprobado en la sección 5.

Ciclo de Vida del Estudiante C-7: Aspectos del Proceso.

Sindy Johana Escobar: INDICADORES:

IND-SGC-C7-001 Evaluación de estudiantes a docentes, medición semestral, está por escuelas, está pendiente y consolidando a través del Módulo de Evaluación Docente -MED- determinar el 2 semestre de 2024, está por escuelas.
IND-SGS-C7-002: Está por zona, comportamiento general está en el 76%, está a segundo periodo de 2023, meta es 81.10% y la ZOCC alcanzó 77.44% hallándose en zona verde, es semestral, “Asistencia de Estudiantes a Prácticas de Laboratorio”.
IND-SGS-C7-003: Caracterización de estudiantes de 1ª matrícula en programas de grado. Está formulado por las Escuelas de la VIACI pero sería interesante tenerlo por zonas geográficas.

IND-SGS-C7-004: Participación de Estudiantes de 1ª Matrícula en eventos de Inducción: Semestral, medición más reciente a 2023-II, meta es 91.77%, comportamiento general está en el 94.21% y la ZOCC fue 88.58% (están a 3 puntos de la meta), está general en color azul. Tania Ortiz: pasa que en inducción se hacen todos los esfuerzos. Se informa por parte de los Auditados que se citan nuevamente a quienes se les dificulta. En la parte virtual. En la acción a emprender la ZOCC parten de la realidad de territorio por causa de Ej. viajes largos de los estudiantes, buscan ampliar jornadas para quienes duran largos tiempos. Tania Ortiz Informa que están descentralizando la inducción en municipios como Sonsón Antioquia y la están aplicando desde 2019.

IND-SGS-C7-005: Promoción de estudiantes en cursos de grado, está por escuelas, el reporte más reciente es de 2023-1. *Completar publicación de 2023-II en algunos indicadores de C-7.

IND-SGS-C7-006: Promoción estudiantil en cursos de posgrado, está por escuela, también la medición más reciente medición a 2023-1.

RIESGOS PARA C-7, se revisaron con sus respectivos seguimientos, hallándose evidencias de las respectivas mitigaciones:

-4050: Acompañamiento académico insuficiente al estudiante en la asimilación del modelo de aprendizaje autónomo: Semestral: Seguimiento más reciente fue a finales de 2023 (11-12-2023), informan que en este momento están recabando seguimiento a 1er semestre de 2024,

-0551: Relacionado con el procedimiento de homologaciones, seguimiento más reciente está a mayo de 2024,

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 64 de 122

UNAD © 2022

-3988: Demora en dar información al estudiante en aprobación de propuesta de trabajo de grado: trimestral y está el seguimiento mas reciente a 5 de junio de 2024.

Matriz de Salidas No Conformes: Estudiantes matriculados en sistemas de formación: Información incorrecta en el recibo de pago (datos estudiante información de programa, costo y fecha de pago) – 1º enero al 20 de junio – Se aplica corrección y por otra parte informan que los funcionarios de RyCA reciben capacitación, pero este caso no es de la zona occidente.

CEAD PALMIRA:

(P-7-2) Inscripción y Matrícula Estudiante: 1006343622 Nombre: LAURA VALENTINA MUNOZ ANGULO Programa Actual: TECNOLOGIA EN RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS Centro: PALMIRA Listado de admitido 6 diciembre 2023. Solicitud de descuento con certificado electoral. Legaliza matrícula 19 febrero. Registro Académico hasta la fecha periodo 16 01 aprobado. Se evidencia documentos de matrícula como Fotocopia de la cédula, Diploma de Bachiller, Acta de grado, resultado pruebas saber 11, Certificado electoral. Pago matrícula en línea, Acta de matrícula 683875 Estudiante: 1006307034 Nombre: KAREN ALEJANDRA MENDEZ ALARCÓN Programa Actual: PSICOLOGIA (Resolución 12986 de 2022-07-06) Centro: PALMIRA Listado de admitidos Psicología 6 diciembre 2023, Solicitud de descuento con certificado electoral. Legaliza matrícula 28 febrero. Registro Académico hasta la fecha periodo 16 01, seis créditos aprobados y nueve créditos reprobados. Se evidencia documentos de matrícula como Fotocopia de la cédula, Diploma de Bachiller, Acta de grado, resultado pruebas saber 11, Certificado electoral. Pago matrícula en banco Davivienda 26-12-2023, Acta de matrícula 683724. Para este procedimiento se revisa el siguiente Riesgo: Código de Riesgo: 4239, periodicidad semestral, Estado Aceptado Se Identifican los estudiantes nuevos de cada periodo académico. Validar la Documentación Cargada en el Aplicativo E-dunat, frente a la Documentación en Físico recibida de los estudiantes Nuevos Vigencia 2024-I. Informar a los Estudiantes que no han completado el procedimiento de Inscripción y Matrícula, Verificaciones académicas a las instituciones de origen. Creación de las Historias Académicas de acuerdo con la Tabla de Retención Documental. Registro en el Inventario de las Historias Académicas Creadas en Físico. Creación del Tipo a Tipo de acuerdo con el Modelo establecido por la Lider Zonal de Gestión Documental “Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>” FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA CÓDIGO: F-3-5-5 VERSIÓN: 6-09-09-2022 PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES PÁGINAS: 10 de 23 UNAD © 2022 (P-7-7) Consejería Académica Se verifica el acompañamiento a los estudiantes: CC 1006307034 KAREN ALEJANDRA MENDEZ ALARCÓN Periodo 2024 I PERIODO 16-01 (1701) Programa: PSICOLOGIA (RESOLUCIÓN 12986 DE 2022-07-06) Inducción presencial Realiza encuesta de caracterización 03/02/2024 1. Encuesta 484.986 Consejero MARGARITA MARIA VILLEGAS VIDAL 03/02/2024 2. Encuesta 484.986 Consejero

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
		VERSIÓN: 6-09-09-2022
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	PÁGINAS: 65 de 122

UNAD © 2022

MARGARITA MARIA VILLEGAS VIDAL 29 de Mayo de 2024 3. Encuesta 484,986 Consejero MARGARITA MARIA VILLEGAS VIDAL 29 de Mayo de 2024 Histórico de Atenciones 2024-05-20, 2024-05-18, 2024-03-09, 2024-03-06 Canales de atención: Correo electrónico, telefónico, webconference, otro medio, teams CC 1006343622 LAURA VALENTINA MUNOZ ANGULO Periodo 2024 I PERIODO 16-01 (1701 1. Encuesta 484,990 Consejero DIANA YOVANA RIASCOS LOPEZ Fecha 13 de Marzo de 2024 2. Encuesta 484,990 Consejero DIANA YOVANA RIASCOS LOPEZ 29 de Abril de 2024 3. Encuesta 484,990 Consejero DIANA YOVANA RIASCOS LOPEZ 9 de Junio de 2024 Histórico de Atenciones 2024-03-21 Canales de atención: teams Fecha de encuesta de caracterización 05/02/2024 “Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>” FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA CÓDIGO: F-3-5-5 VERSIÓN: 6-09-09-2022 PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES PÁGINAS: 11 de 23 UNAD © 2022 David Ricardo Velasco. Caso estudiante con discapacidad física 1144030184 Larry Soler de Reyes estudiante con discapacidad auditiva Programa Tecnología en Calidad Alimentaria Se resalta el protocolo de atención de educación inclusiva <https://view.genially.com/62ed8cd1d281c4001122b156> Percepción del servicio de atención al estudiante ZCSUR (amabilidad- rapidez en la respuesta-claridad en la respuesta) 28.326 Atenciones 1er semestre 2024 Código de Riesgo: 1122, periodicidad trimestral, Estado Aceptado Realizar y registrar el seguimiento de consejería académica en el módulo Gestión de Servicios de Consejería académica SC del SII 4.0. Planear y desarrollar los talleres de plan de acción pedagógica contextualizada. Asistencia a programa de inducción 16.01, 16.02, 8.03 -2024. Condicionar la realización de las actividades académicas iniciales de los estudiantes a la presentación previa de la prueba de caracterización. Realizar seguimiento a los estudiantes que no participan de las jornadas de inducción programadas. Apoyar la labor de acompañamiento a los estudiantes, desde la tipología de permanencia estudiantil y cada uno de sus escenarios de actuación que aporten en la construcción e implementación de estrategias para favorecer la adaptación, retención y permanencia exitosa de los estudiantes. (P-7-3) Homologaciones Se revisan los siguientes casos: 1113658711 CRISTHIAN CAMILO MEJIA CASANAS Programa Ingeniería de Alimentos Radicado 11 Julio 2024 El caso aun se encuentra dentro del plazo para dar respuesta a los resultados de estudio de homologación. 1107036122 Juan Carlos Arango Jiménez Programa Licenciatura en Matemáticas Homologación Externa Aprobación 22 febrero 2024 ACUERDO NÚMERO 2 DEL 22 DE FEBRERO DE 2024 Por la cual se aprueba un estudio de Homologación Se verifican las funciones de cada uno de los roles y es pertinente tener presente los roles asignados a los líderes zonales nuevos, con el fin de evitar contratiempos. Las consultas fueron remitidas desde el liderazgo nacional. “Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>” FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA CÓDIGO: F-3-5-5 VERSIÓN: 6-09-09-2022 PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES PÁGINAS: 12 de 23 UNAD © 2022 Código de Riesgo: 4243, periodicidad trimestral, Estado Aceptado De los 94 casos presentados para homologación no se reporta estudiantes con más de 60 días en gestionar su solicitud. Se realiza dos seguimientos semanales en Alertas tanto para los docentes líderes, como docentes de apoyo, con el fin de regular los tiempos de entrega y tener efectividad en el procedimiento. No hubo reporte de homologaciones en el archivo compartido de manera manual. Todo se hace por el aplicativo SIHO. Se realizó reuniones con los funcionarios de registro y control

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
			VERSIÓN: 6-09-09-2022
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		PÁGINAS: 66 de 122

UNAD © 2022

académico para revisar casos pendientes 22 de enero del 2024. Se realiza reunión con los líderes de escuela para capacitar y revisar el estado de homologación el día 26 de enero y otra el 21 de marzo. (P-7-6) Gestión del Componente Práctico Laboratorios Se indaga sobre los puntos de control del procedimiento y se solicita los formatos referenciados dentro del procedimiento. OS-2024-000066 Orden de Servicio Universidad Cooperative de Colombia – UDR Cali 144 horas para desarrollo de componente práctico de Física general, Física Electrónica y Química General durante los periodos 16-01 y 16-04 de 2024. Formato inspecciones realizadas 9/02/2024 y cumple con los 7-6-4) Laboratorio de Física y Electrónica – F-7-6-4) Laboratorio de Química Inspecciones realizadas 9/02/2024 y cumple con los parámetros por cada laboratorio de acuerdo con los requerimientos. Se verifica la Programación de Laboratorios el cual se encuentra publicado en: <https://academia.unad.edu.co/laboratorios/programacion> Zona Centro Sur Programación 1604 – CEAD Pasto Curso 201102 Química general Grupo 2 Formato asistencia de estudiantes a Inducción de Bioseguridad en los Laboratorios y Apropiación del Sistema de Gestión Ambiental (F-7- 6-10) Realizada 10 de marzo de 2024 Formato asistencia de estudiantes a sesión de componente práctico (F- 6-1) Química general Grupo 2, realizadas los días 10 y 22 de marzo, 18 de abril. Formato de Préstamo de Equipos y Materiales de Laboratorio (F-7-6-9) 22 de marzo 2024, 18 abril 2024 Formato de Solicitud de Equipos y Materiales para Laboratorio (F-7-6-5) y Formato de Solicitud de Reactivos para Laboratorios (F-7-6-6) 7 de marzo 2024 por el docente encargado y enviado por correo electrónico. Formato de Préstamo de Equipos y Materiales de Laboratorio (F-7-6-9) 10 marzo y 22 de marzo, 18 de abril. 2024 Prácticas profesionales HERNAN VELASQUEZ GAITAN CC 1112881720 Programa Psicología “Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>” FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA CÓDIGO: F-3-5-5 VERSIÓN: 6-09-09-2022 PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES PÁGINAS: 13 de 23 UNAD © 2022 Curso 403036 Práctica profesional Escenario 2 Contexto Salud Educativo Modalidad Práctica: presencial Asistencia a Inducción Virtual 2/15/2024 Asistencia tutoría Componente práctico: 3/5/24, 3/16/24, 3/20/24, 3/22/24, 4/6/24, 4/6/24 Nombre del monitor: 38867101 MARIA DEL PILAR AGUILAR DOMINGUEZ Plan de trabajo programa de Psicología res. 3443 Práctica Profesional Escenario 1 y 2 (403035 - 403036) periodo 16.01_2024 (Febrero de 2024) Formato Plan de Trabajo Prácticas Profesionales ECSAH – (F-7-6-19) 21 marzo 2024 Formato de Informe de Actividades Prácticas Formativas ECSAH –(F-7-6-29) mayo 2024 Se realizan tres visitas 1: 8 marzo 2024. 2: 15 abril 2024; 3: 15 mayo 2024 Evaluación por parte del monitor: “se caracteriza por ser una docente muy organizada, respetuosa y responsable con los tiempos contemplados en la agenda nacional para el desarrollo del proceso práctico. Comunica oportunamente a los estudiantes los requerimientos de cada uno de los momentos” Se revisa el Riesgo: Código de Riesgo: 1287, periodicidad semestral, Estado Aceptado 1. Gestión para la contratación de escenarios externos de práctica. 2. Consolidación de necesidades de mantenimiento y calibración de equipos en la zona. “Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>” FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA CÓDIGO: F-3-5-5 VERSIÓN: 6-09-09-2022 PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES PÁGINAS: 14 de 23 UNAD © 2022 (P-7-10) Monitoría Nombre del monitor: Paula Alejandra Padilla Pérez CC: 1006289651 Programa Psicología CEAD Palmira Tipología Permanencia Estudiantil Intensidad horaria 40 horas semanales Supervisor: Leidy Zamira Sierra Registro y Control

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 67 de 122

UNAD © 2022

Académico Formato Plan de Actividades Monitoria (F-7-10-1) fecha 3 abril 2024 el cual está aprobado por el supervisor Formato Informe de Actividades Monitoria (F-7-10-2) se revisa el correspondiente al mes de Junio de 2024, no hay observaciones por parte del monitor ni del supervisor. Reconocimiento del Intensivo Económico efectuado el 9 de julio 2024 a través de la orden de Pago No. 41440 Nombre del monitor: Katherin Valeria Rosero Muñoz CC: 1113686583 Programa Psicología CEAD Palmira Tipología Bienestar Integral Intensidad horaria 40 horas semanales Supervisor: Cerbulo Andrés Cifuentes García Líder VIEM Zona Centro Sur Formato Plan de Actividades Monitoria (F-7-10-1) fecha 2 abril de 2024 el cual está aprobado por el supervisor Formato Informe de Actividades Monitoria (F-7-10-2) se revisa el correspondiente al mes de Junio de 2024, no hay observaciones por parte del monitor ni del supervisor. Reconocimiento del Intensivo Económico efectuado el 9 de julio 2024 a través de la orden de Pago No. 41435 (P-7-1) Grados Se solicita listado de postulados grados Ordinarios Y se solicita revisar desde el Sistema de Gestión de Solicitudes de Grado CC 10495482 IVAN ANTONIO DUEÑAS LEDEZMA COMUNICACIÓN SOCIAL PALMIRA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES Solicitud Aprobada Grados Título Proyecto de Grado: Opción de grado créditos de posgrado en Educación, Cultura y Política Documentos: Diploma de bachiller, Acta de grado de Bachiller, Documento de identidad, Acta de sustentación, Registro académico Individual, Paz y salvo, Saber Pro, Pago Derechos de grado, Fotografía. Formato Paz y Salvo para Grado. 1/03/2024 CC 1017272982 LAURA OCAMPO CAMPO ARTES VISUALES PALMIRA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES “Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>” FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA CÓDIGO: F-3-5-5 VERSIÓN: 6-09-09-2022 PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES PÁGINAS: 15 de 23 UNAD © 2022 Solicitud Aprobada Grados Título Proyecto de Grado: Opción de grado: Creación Obra Artística en origami y medios digitales. Nuevas formas de expresión abstracta en el arte contemporáneo. Documentos: Diploma de bachiller, Acta de grado de Bachiller, Documento de identidad, Acta de sustentación y Calificación Opción de Trabajo de Grado 30/11/2023, Registro académico Individual, Paz y salvo, Saber Pro, Pago Derechos de grado, Fotografía. Formato Paz y Salvo para Grado 1/03/2024. (P-7-9) Opciones Trabajo de Grado CC 1077646772 CARMELO REGINFO ABADIA PROGRAMA AGRONOMIA CEAD PALMIRA “Propuesta de manejo rotacional de acaro blanco (Polyphagotarsonemus latus) en el cultivo de limón Tahití (Citrus x latifolia) ubicado en la Hacienda Risas S.A.S Valle del Cauca. Formato de Presentación Propuesta Proyecto Aplicado como Alternativa de Trabajo de Grado (F-7-9-1) fecha: 19/09/2023 El estudiante solicita a través del Formato Único de Solicitudes Matricula Trabajo opción de grado 20/09/2023 Formato Rubrica de Evaluación de la Propuesta de Trabajo de Grado (F-7-9-9) fecha 19/09/2023 Calificación 30 puntos Formato Concepto de Director/Asesor de Trabajo de Grado (F-7-9-6) fecha 11/04/2024 Formato de Evaluación del Producto o Documento Final por Jurado de Trabajo de Grado (F-7-9-13) fecha 20/05/2024 Calificación del Producto 96 Formato de Evaluación de Sustentación por Jurado (F-7-9-7) fecha 31/05/2024 Promedio 4.0 Formato de Acta de Sustentación y Calificación Opción de Trabajo de Grado (F-7-9-8) fecha 31/05/2024 Calificación 3.8 Código de Riesgo: 3979, periodicidad trimestral, Estado Aceptado 1. Se difunde a través de correo electrónico la notificación de asignación tanto de asesor como de jurado, es informado el número de foro al que debe ingresar tanto docente como estudiante. 2. En el Drive de seguimiento fue abierta la columna que relaciona

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO:	F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN:	6-09-09-2022
			PÁGINAS:	68 de 122

UNAD © 2022

el número de foro asignado para cada estudiante, con el fin de adelantar la acción de seguimiento a la usabilidad del escenario virtual por parte tanto de los docentes como de los estudiantes. 3. Fue definida la programación para el seguimiento periódico, el que se adelanta en conjunto con el e-monitor de e-investigación. Se realiza invitación a Reunión Protocolo de Ceremonia de Grado Ordinario 1. Correo: 6 abril de 2024. Reunión 13 abril de 2024. “Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>” **FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA CÓDIGO: F-3-5-5 VERSIÓN: 6-09-09-2022 PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES PÁGINAS: 16 de 23 UNAD © 2022 (P-7-8) Egresados Unadistas Evento: Encuentro Futuros Egresados una ruta de formación para toda la vida. Asistieron 153 Egresados Reporte de Egresados Momento Cero. Se solicita informe de Impacto de egresados del programa Tecnología en Logística Industrial se muestra la vigencia del año 2022. Seguimiento anual. Las acciones de mejora se realizaron a partir del 01/12/2022 hasta 30/12/2023. Código de Riesgo: 3931, periodicidad semestral, Estado Aceptado. La información se maneja a nivel nacional. Se socializa con las escuelas el procedimiento, Se articula la información del observatorio laboral al SIVISAE a través de las encuestas al revisar la zona en el momento cero se evidencia registro de 2 egresados. En el momento Dos encontramos 211 egresados registrados. Información recopilada desde el año 2020 hasta la fecha Conclusión: Proceso conforme, las evidencias presentadas son coherentes con las actividades definidas dentro del proceso y los procedimientos.**

CEAD JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ:

Proceso C-7 Ciclo de Vida del Estudiante

Frente a la participación de la zona en el contexto de la Organización se indica que a través del MP1 asociado al Sistema de Gestión y Monitoreo Administrativo - SIGMA se ve reflejada la participación en el proceso de matrícula, la directora zonal es quien administra las metas, retención y permanencia con la VISAE se maneja desde orden nacional ellos aportan a la parte operativa y apoyan con las estrategias que realizan, se apoyan en Consejería y con escuelas para apuntar a esas metas y logros que se dan desde el plan de desarrollo.

Muestran el mapa de procesos, ellos no tienen una meta en SIGMA específica para la zona, pero contribuyen desde diferentes estrategias, por ejemplo “El café Unadista”, la directora evidencia esa participación desde la matrícula contribuyendo en la meta, cada una de las unidades académicas, se articulan desde el nivel central, la zona coadyuva en el fortalecimiento para lograr la meta proyectada.

Las necesidades y expectativas de sus usuarios o beneficiarios de los servicios se identifican en la Matriz de Stakeholders desde un ejercicio de manera interna, (cuando un estudiante ingresa a la universidad, hacen una prueba de caracterización para identificar las

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 69 de 122

UNAD © 2022

necesidades del estudiante que traiga en su proceso académico o si el estudiante tiene alguna discapacidad), desde bienestar se aplican unas encuestas en donde se pregunta según las líneas cuál es su necesidad y cuál es su expectativa. Indican que desde la matriz los usuarios y estudiantes están tipificados y clasificados según los criterios de valoración de poder e interés. Al validar los estudiantes son un Stakeholders importante y tienen un interés bastante alto, los riesgos asociados a este Stakeholders para el JAG son:

3991 JAG: Al consultar este riesgo en el aplicativo Mapa de Riesgos 2.0 se evidencia que fueron cargados los controles y las acciones de mitigación correspondientes, sin embargo, al validar el porcentaje de avance aparece con 0% y en estado No Aceptado, pero la Oficina de Control Interno no se ha pronunciado al respecto y al parecer ese botón ya no se encuentra en uso.

4224 JAG: Frente a este riesgo no fue posible acceder al reporte desde el Mapa de Riesgos por lo cual no se corrobora la información suministrada.

Para el caso de C-7 la zona cuenta con riesgos asociados a grados, matrícula, homologación, componente práctico, opciones de grado, b-learning.

Como mecanismo de identificación de requisitos legales o normas aplicables cuentan con una Matriz de Marco Legal y Normatividad Aplicable en la que se puede evidenciar varios requisitos de los estudiantes asociados a las homologaciones, por ejemplo, el caso del Acuerdo 018 del 20 de noviembre de 2015, donde se especifican los requisitos para la realización de un estudio de homologación.

Al interactuar con el equipo expresan que la política de calidad se dinamiza por ejemplo a través del modelo pedagógico, y se apoyan mediante correo electrónico, otra estrategia importante es el amadrinamiento a zonas, así como en el caso de los docentes nuevos el proceso de inducción se le capacita de la política aterrizado a lo que tiene que ver con el proceso C-7, ya que todos los docentes deben estar en la facultad de hacer acompañamiento a un estudiante.

Conociendo mi UNAD, curso MOOC, UNIDAD 3 SIG se encuentra todo lo concerniente al Sistema Integrado de Gestión, incluida la política y los objetivos del SIG, así como en el micrositio del SIG.

Informan que se establecen objetivos estratégicos y objetivos operativos, los estratégicos permiten dar cumplimiento al plan de desarrollo y los operativos es como se operacionalizan esos objetivos.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 70 de 122

UNAD © 2022

Los cambios a nivel de proceso los brinda quien lidera el proceso, al momento la zona manifiesta no haber tenido cambios, cuando se cuanta con situaciones particulares realizan la consulta a la sede nacional para gestionar esos cambios.

El proceso C-7 en zona cuenta con recurso físico que se asigna con base a las necesidades y a la capacidad de infraestructura, y se realiza desde el proceso de planeación, así mismo cuentan con recurso físico y tecnológico, como es el caso de las necesidades del componente práctico, con la líder nacional de laboratorios se consolida la necesidad de recursos, equipos insumos materiales, genera las contrataciones y se generan los CDP, de esta manera se hace la asignación de recursos para asegurar una adecuada prestación de los servicios se identifican necesidades se comunican a la parte nacional y se asigna los recursos a la zona.

Al consultar qué aspectos debe comunicar la zona o le comunican a la zona desde el proceso C-7 se dirigen a la matriz de comunicaciones, al hacer la trazabilidad del tema que se debe comunicar relacionado con Consejería Académica y Eventos de Inducción, se evidencia a través del SIVISAE el último ejercicio de inducción Presencial y virtual, se hizo la comunicación vía correo, primero de la jornada general, con ello se invita al estudiante a inscribirse en SIVASE, en este caso se debía comunicar con una semana de anterioridad se realizó la comunicación el 4 de junio y el periodo arrancó el 13 de junio.

Como mejora a la expuesto en el informe de auditoría interna 2023 donde se manifestó que faltó apropiación del personal que atendió la auditoría del procedimiento P-7-2, se implementa una estrategia “El Docente como Gestor de Conocimiento en la UNAD 5.0” donde se involucran docentes, consejeros, monitores y directores de centro a través de la sensibilización contextualización y discusión de casos de estudios para la apropiación de la dinámica y el contexto institucional.

Frente al tema de PQRS para la atención de solicitudes por parte de los estudiantes informan que antes como zona ingresaban a la intranet y podían descargar las pqs y revisar a quien estaba asignada, pero con el nuevo sistema de información quedo centralizado en la VISAE, ejemplo: un estudiante se acerca al centro a llevar un reclamo por un tema, se orienta al estudiante que puede hacer uso del Sistema de Atención Integral - SAI, se resuelve, pero cuando como centro se consultan los informes de PQRS esta generalizado, de manera que no se puede saber cómo está la zona específicamente en la atención de solicitudes y qué aspectos deben entrar a mejorar. Es importante solicitar la información más detallada para conocer que estrategias pueden implementar desde zona para mejorar la satisfacción. En este momento el sistema no permite identificar cuáles son las peticiones en trámite o a quien se encuentra asignada y se ve con preocupación la limitación de la zona para gestionar acciones preventivas o correctivas con el tema.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 71 de 122

UNAD 6-2022

P-7-1 Puntos de Control

En la zona manifiestan que cuentan con la unidad de grados, lidera la regulación y verificación, existen controles operacionales están dirigidos a nivel nacional y buscan validar el cumplimiento de los requisitos académicos. Para el último listado o la relación de los estudiantes que participaron de los grados, se evidencia en el sistema EDUNAT, registro 286, cédula 1016081581 estudiante Edder Andrey Carvajal Medina, programa de música eddercarvajal@outlook.com.

Cada líder nacional debe verificar los documentos de grado que hace referencia a la culminación del proceso formativo, se verifica que el estudiante está a paz y salvo por todo concepto, se valida con registro y control en el historial académico, historia financiera, biblioteca y laboratorios según el programa. Si tiene deudas, o si tienen algo pendiente. Se procede a revisar el drive de grados ordinarios 1 2024. Internamente no tienen establecidos tiempos dentro del procedimiento, sin embargo, se define por circular.

Los documentos que adjunta el estudiante deben cumplir con todos los requisitos, se verifica la documentación cargada en la aplicación. Si se encuentran observaciones en el paz y salvo del estudiante, se informa al estudiante para corregir la información, y finalmente verifican diplomas y actas de grados. Se encuentra a conformidad.

P-7-2 Puntos de Control

Se verifica el procedimiento Inscripción y matrícula

El estudiante ingresa por la página y revisa y realiza la matrícula, se muestra base de datos de 1054 registros, se toma como muestra a Andrés Albenis Duarte cédula 1023914264, programa contaduría pública se evidencia que el estudiante hace parte de la política de gratuidad, en la página de la universidad se publica la inscripción para participar de este programa, la postulación se puede hacer por medio virtual o físico.

Al cotejar la información el estudiante hace parte del grupo D4 categorizado por el Ministerio de Educación, cumple con la documentación y requisitos.

El ministerio asigna 5000 cupos y sede nacional reasigna los cupos a las sedes, lo realizan de manera interna. La VISAE despliega esa información con los centros, mediante circular informativa donde se comunica los criterios de la política de gratuidad. Se encuentra conformidad.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 72 de 122

UNAD © 2022

P-7-3 Puntos de Control

La universidad cuenta con un sistema para el registro y seguimiento de homologaciones, se evidencia registro de las homologaciones allegadas hasta el momento, se valida la solicitud de la estudiante Kathleen Paola Lara Robayo cédula 1016078758 programa a homologar Licenciatura en Pedagogía Infantil, correspondiente al JAG. La estudiante contaba con certificado de notas, pero cuando son homologaciones externas el estudiante debe adjuntar los contenidos programáticos.
Homologación interna estudiante Auda Vanessa Sánchez Botero, se verifica el certificado de notas de la UAN, docente asignada Liliana Cervera, tiempo total de respuesta 52 días, encontrando conformidad en las actividades del procedimiento.

P-7-6 Puntos de Control

Gestión del Componente Practico se verifica el cumplimiento de condiciones del escenario para desarrollar práctica, la zona no hace contrataciones, informe a la sede nacional de acuerdo con los cursos y las prácticas requeridas, a través del formato F-7-6-2 Formato de horarios de componente practico ZCBC 16-01-2024. 100416 código de curso química orgánica. La asignación de docentes se realiza desde la sede nacional mediante los lideres de programa, el líder nacional de laboratorios determina cuando se puede publicar y avalar la necesidad. Una vez publicada la información se dirigen al aplicado OIL en donde se encuentran publicados los horarios desde donde hacen la inscripción de los laboratorios. Se les envía un recordatorio a los estudiantes vía correo para que ellos recuerden que deben inscribir laboratorios.

Se valida la practica para el estudiante Johnnier Esteban Quimbay Montes cedula 1073178955 programa Ingeniería Industrial, al estudiante se le envía correo, posteriormente, el docente asignado revisa, luego hace una presentación al estudiante donde se informa que es la docente de acompañamiento, el estudiante revisa el plan de trabajo, en práctica profesional se revisa si el estudiante cumple los requisitos ese curso en particularidad tuvo 900 estudiantes. La asignación se envía a campus virtual, para que carguen los docentes en campus. Es importante que se atienda la necesidad desde el campus virtual para agilizar el proceso. Se encuentra conformidad.

P-7-7 Puntos de Control

Monitorear el acompañamiento realizado por el consejero académico al estudiante, 150 estudiantes que se le asignan a cada consejero, el acompañamiento se realiza en 3 momentos, el acompañamiento permite evidenciar cómo va el estudiante, si se tiene un contacto con el estudiante se evidencia por ese lugar, el segundo acompañamiento se realiza un mes después, si el estudiante ha requerido algún acompañamiento adicional se ve reflejado en la plataforma y por último, el acompañamiento es en el cierre del periodo académico, se revisa que aprobó, se revisa si el estudiante continua en el siguiente periodo.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 73 de 122

UNAD © 2022

Según la prueba de caracterización el estudiante se caracteriza en riesgo bajo, medio y alto, al validar el estudiante Harold Rene Sánchez Sánchez, se evidencia el cumplimiento en el acompañamiento de los 3 momentos. Se encuentra conformidad.

P-7-10 Puntos de Control

Al verificar el cumplimiento de los requisitos para postularse a monitoria la información se encuentra publicada en la página en donde se revisa los requisitos de trámite, estudiante Yenifer Gualteros Aguirre, ella no cumplió los requisitos por lo tanto se valida con el estudiante Andrés Felipe Martínez Arana, cumple los requisitos y pasa a realizar el curso concurso, luego se hace el reconocimiento del monitor mediante la resolución, se validan los informes del monitor en el sistema de información, se procede a revisar las observaciones del supervisor, si el monitor obtiene calificación de 1 o 2 si es el caso se le solicita carta de compromiso, mensualmente se realiza el ejercicio de cualificación. En este caso cumplió con todos los criterios establecidos por procedimiento y norma.

Reunión de Apertura

Se realiza la reunión de apertura comentando con proceso fundamental para promover la mejora continua de nuestra institución. Para este paso tendremos como herramienta el plan de auditoría, de donde se extraerá la información necesaria, como los objetivos, alcance y criterios, para darlos a conocer en esta reunión a todos los que intervienen y que se despejen las dudas que puedan presentarse. Se procede a:

- Confirmar el acuerdo de todas las partes sobre el plan de auditoría
- Se presentó el equipo auditor
- Se consultó si se podían realizar todas las actividades de auditoría planificadas

Se procedió a realizar los siguientes acuerdos con el equipo auditado:

1. Por favor verificar conexión 10 minutos antes de inicio.
2. Se recomienda, que el equipo de trabajo prevea y disponga los recursos necesarios para tener disponible documentación en digital, bases de datos para facilitar la auditoría y la trazabilidad en los procesos.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 74 de 122

UNAD © 2022

3. Registros de asistencias se realiza por medio de documentos compartidos por Google Drive en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1HXeTzJgUJ1vU2HFqgm4K1TlVl3NMVv5C?usp=sharing>

4. Evidencias requeridas. Se creará un drive para la consolidación de los soportes se deben identificar con nombres claros y cortos (fechas, numeral o tema abordado)

5. El presente plan puede ser ajustado, en caso de que se llegue a presentar desastres naturales, inconvenientes de conectividad, incapacidad médica, situaciones de salud u otros aspectos referentes al tema logístico.

CEAD DE NEIVA:

CICLO DE VIDA DEL ESTUDIANTE C-7

Se da inicio al ejercicio de Auditoria verificando con los líderes del Proceso el conocimiento y apropiación de la identificación del Contexto de la organización, desde la Matriz de Stakeholders (Partes interesadas) <https://sig.unad.edu.co/documentos/sig/matriz-stakeholders/> , la determinación del alcance del Sistema de Gestión y del Proceso CICLO DE VIDA DEL ESTUDIANTE C-7 su alcance, entradas y salidas y sus transformaciones y soportes documentales; reconocimiento del Ciclo PHVA, lo relacionado con el control documental como apoyo en la gestión del proceso.

Se revisa desde el Manual de Calidad <https://sig.unad.edu.co/documentos/sgc/manuales/M-1.pdf> la responsabilidad y autoridad dentro del Sistema Integrado de Gestión, se reconoce y hay apropiación de la Matriz de Responsabilidad y Autoridad del SIG https://sig.unad.edu.co/documentos/sgc/documentos/referencia/matriz_responsabilidad_y_autoridad_sig.pdf

Adicionalmente se verifica el conocimiento y apropiación del establecimiento de la Política de Calidad, y su comunicación; los objetivos de calidad y como se realiza la planificación instruccional para lograr el cumplimiento de objetivos describiendo los Objetivos estratégicos y su alineación y articulación con los Objetivos de los procesos.

Se revisa con el equipo auditado lo referente a los recursos para la operación del Proceso CICLO DE VIDA DEL ESTUDIANTE C-7, se revisa la disponibilidad de recursos para la operación del proceso, asignación de personal, infraestructura, seguimiento y medición

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 75 de 122

UNAD © 2022

donde se revisa la Matriz de indicadores del SIG ubicado en el enlace <https://sig.unad.edu.co/documentos/sig/matriz-indicadores/> ; capacitación y formación de personal.

Se indagó al equipo auditado por la Matriz de Comunicaciones y sobre el instrumento diseñado por la organización para su seguimiento: Matriz de Comunicaciones – SIG – UNAD ubicada en el siguiente enlace <https://sig.unad.edu.co/documentos/sig/matriz-comunicaciones/> Se realiza ejercicio de trazabilidad de la matriz en el proceso.

Adicionalmente se verifica el conocimiento y apropiación de las salidas no conformes del proceso, se revisa desde el sitio web institucional la Matriz de Salidas no Conformes <https://sig.unad.edu.co/documentos/sig/matriz-salidas-no-conformes/> se realiza verificación de trazabilidad de casos.

Posteriormente se procedió a evaluar los Riesgos asociados al proceso CICLO DE VIDA DEL ESTUDIANTE C-7 y que se encuentran registrados en la Aplicación Mapa de Riesgos 2.0 (dispositivo institucional que permite la gestión y administración de los riesgos que se generan en la institución).

Se revisa la trazabilidad de los siguientes Riesgos:

- Riesgo 3918 Posibilidad de que se presente demora en algún (os) pasos (s) del procedimiento homologaciones a cargo de la zona. Alto volumen de solicitudes de homologación y acuerdos por elaborar en algunos programas. La elaboración de estudios se puede cruzar con el cierre de actividades académicas lo cual demanda alta atención de los docentes.
- Riesgo 1945 Falta de rigurosidad en la revisión por parte del personal responsable de RCONT. Entrega de información falsa o incompleta por parte del aspirante. Inconformidad del estudiante a causa de acciones tomadas por la UNAD al retirarlo del programa y pasarlo a cursos libres.
- Riesgo 1682 No brindar al estudiante el acompañamiento académico requerido para el proceso de aprendizaje. Falta de respuesta por parte de los tutores a las inquietudes y consultas de los estudiantes en los diferentes cursos académicos.
- Riesgo 1945 Posibilidad de matricular estudiantes de pregrado que no cumplan con los requisitos (Presentar copia del documento de identidad, ser bachiller y haber presentado la prueba de estado).

Se realizó el respectivo análisis de la muestra del Mapa de riesgos verificando:

- los controles establecidos

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 76 de 122

UNAD © 2022

- las acciones de mitigación
- Registros de seguimiento cargados en el Mapa de Procesos 2.0
- adecuado cargue de evidencias según la periodicidad establecida, dentro de tiempos determinados.

Se refleja un adecuado control y manejo de acciones de mitigación, registros cargados puntualmente de acuerdo con la periodicidad con reportes que corresponden a los controles establecidos.

Se realiza la revisión la medición del Proceso mediante el seguimiento y análisis de indicadores de gestión los que se ubican en el sitio web <https://sig.unad.edu.co/documentos/sig/indicadores/comportamiento/?p=C-7>. Se procede a revisar cada uno de los indicadores y su respectivo análisis

Se realiza revisión del reporte de PQRS de la zona, se realiza muestreo y trazabilidad según el Proceso en revisión CICLO DE VIDA DEL ESTUDIANTE desde el enlace: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1JXVKwYxYia4X70oD54hM3B6EPC5iYEN2/edit?gid=871900812#gid=871900812>

Se consulta al equipo auditado sobre el proceso de revisión del Sistema Integrado de Gestión por la Dirección, existe adecuada apropiación de las entradas y salidas, periodicidad de análisis por parte del Comité Técnico de Gestión Integral y MECI; así como los cambios de las cuestiones internas y externas, evaluación del desempeño y de la eficacia, adecuación de recursos, acciones para abordar riesgos y oportunidades y las oportunidades de mejora identificadas.

Se revisó el SISTEMA DE SEGUIMIENTO A ACCIONES DE MEJORA – SSAM, donde no se evidenciaron acciones pendientes o sin iniciar.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 77 de 122

UNAD © 2022

(P-7-1) Grados

Se revisa la Caracterización del procedimiento desde el sitio web institucional <https://sig.unad.edu.co/documentos/ssgc/procedimientos/P-7-1.pdf> se verifican los siguientes elementos:

1. Conocimiento, apropiación y trazabilidad de la matriz de comunicaciones del procedimiento
2. Objetivo, alcance, descripción del procedimiento
3. Control de cambios 7) Modificaciones/actualizaciones, evidencias de socialización de cambios.
4. Se solicita el listado de Postulados a grado Ordinario 1-2024, se realiza muestreo de casos y se procede la realizar trazabilidad de las Actividades de Control Operacional y sus respectivos soportes documentales

(P-7-2) Inscripción y Matrícula

Se revisa la Caracterización del procedimiento desde el sitio web institucional <https://sig.unad.edu.co/documentos/ssgc/procedimientos/P-7-2.pdf> se verifican los siguientes elementos:

1. Conocimiento, apropiación y trazabilidad de la matriz de comunicaciones del procedimiento
<https://estudios.unad.edu.co/inscripciones-y-matriculas>
2. Objetivo, alcance, descripción del procedimiento
3. Control de cambios 7) Modificaciones/actualizaciones, evidencias de socialización de cambios.
4. Se toma muestra del convenio de descuento de matrícula, CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL HUILA -COMFAMILIAR HUILA-DESCUENTO COMFAMILIAR DEL HUILA, se realiza muestreo de casos y se procede a revisar los soportes documentales de validación de descuento y la realizar trazabilidad de las Actividades de Control Operacional y sus respectivos soportes documentales
5. Se procede a revisar el Aplicativo para la gestión de PQRS, SAI, desde el Campus virtual.

(P-7-3) Homologaciones

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
		VERSIÓN: 6-09-09-2022
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	PÁGINAS: 78 de 122

UNAD © 2022

Se revisa la Caracterización del procedimiento desde el sitio web institucional <https://sig.unad.edu.co/documentos/sgc/procedimientos/P-7-3.pdf> se verifican los siguientes elementos:

1. Conocimiento, apropiación y trazabilidad de la matriz de comunicaciones del procedimiento
2. Objetivo, alcance, descripción del procedimiento
3. Control de cambios 7) Modificaciones/actualizaciones, evidencias de socialización de cambios.
4. Se toma muestra de casos de homologaciones proveniente del del archivo : Reporte Estado de Homologaciones Activas, se realiza muestreo de casos y se procede a revisar los soportes documentales de validación de descuento y la realizar trazabilidad de las Actividades de Control Operacional y sus respectivos soportes documentales.
5. Se realiza muestreo de caso desde el Sistema de Homologaciones
6. Se procede a revisar el Aplicativo para la gestión de PQRS, SAI, desde el Campus virtual.

(P-7-6) Gestión del Componente Práctico

Se revisa la Caracterización del procedimiento desde el sitio web institucional <https://sig.unad.edu.co/documentos/sgc/procedimientos/P-7-6.pdf> se verifican los siguientes elementos:

1. Conocimiento, apropiación y trazabilidad de la matriz de comunicaciones del procedimiento
2. Objetivo, alcance, descripción del procedimiento
3. Control de cambios 7) Modificaciones/actualizaciones, evidencias de socialización de cambios.
4. Se realiza trazabilidad de casos según modalidades de componente práctico
 - Salidas de Campo ECAPMA Cursos 30157 Agroclimatología y del Curso 201616 Riegos y Drenajes.
 - ECBTI Practica de Laboratorio In situ Estudiante Ingeniería de Alimentos 1601 muestra prácticas de laboratorio curso 201101 Biología periodo académico 16-01 del año 2024. Prácticas de laboratorio en la Planta Piloto Alimentos curso 211614 Procesos Cárnicos periodo académico 16-01 del año 2024
 - Se realiza muestreo de caso de Práctica Pedagógica
 - Prácticas Profesionales. Se toma muestra de estudiante de los Programas de Tecnología en Regencia de Farmacia y de Administración en Salud
 - Práctica Simulada. Programa Gestión deportiva Simulador Fitness Gym.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
			VERSIÓN: 6-09-09-2022
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		PÁGINAS: 79 de 122

UNAD C 2022

(P-7-7) Consejería Académica

Se revisa la Caracterización del procedimiento desde el sitio web institucional <https://sig.unad.edu.co/documentos/sgc/procedimientos/P-7-7.pdf> se verifican los siguientes elementos:

1. Conocimiento, apropiación y trazabilidad de la matriz de comunicaciones del procedimiento
2. Objetivo, alcance, descripción del procedimiento
3. Control de cambios 7) Modificaciones/actualizaciones, evidencias de socialización de cambios.
4. Se revisa el documento INFORME DE GESTION SISTEMA DE CONSEJERÍA ACADÉMICA ZONA SUR, que contempla Analíticas de retención estudiantil en la zona, resultados de los ejes estratégicos
5. Se revisa el documento INFORME SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA VICERRECTORIA DE SERVICIOS A ASPIRANTES, ESTUDIANTES Y EGRESADOS – VISAE SIVISAE

(P-7-8) Egresados Unadistas

Se revisa la Caracterización del procedimiento desde el sitio web institucional <https://sig.unad.edu.co/documentos/sgc/procedimientos/P-7-8.pdf> se verifican los siguientes elementos:

1. Conocimiento, apropiación y trazabilidad de la matriz de comunicaciones del procedimiento. Se establecen canales de comunicación, asertiva de entrega al correo de egresados, Portal laboral y Vida académica, lanzamientos de programas de articulación que permite acercamiento a los egresados.
2. Objetivo, alcance, descripción del procedimiento
3. Control de cambios 7) Modificaciones/actualizaciones, evidencias de socialización de cambios.
4. Se revisa la trazabilidad de las Actividades de Control Operacional con las siguientes actividades
 - Elección y Coronación
 - Caminata ecológica
5. Se revisa Portal Laboral SIVISAR. Se revisan las actividades de publicación y divulgación de ofertas laborales. DASHBOARD EGRESADOS

(P-7-9) Opciones Trabajo de Grado

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 80 de 122

UNAD © 2022

Se revisa la Caracterización del procedimiento desde el sitio web institucional <https://sig.unad.edu.co/documentos/sgc/procedimientos/P-7-9.pdf> se verifican los siguientes elementos:

1. Conocimiento, apropiación y trazabilidad de la matriz de comunicaciones del procedimiento
2. Objetivo, alcance, descripción del procedimiento, condiciones generales
3. Control de cambios 7) Modificaciones/actualizaciones, evidencias de socialización de cambios.
4. Se revisa el documento SEGUIMIENTO A OPCIONES DE TRABAJO DE GRADO ZONA SUR – ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS TECNOLOGÍAS E INGENIERÍAS EBCTI 2024, se toma muestra y se verifican las actividades de Control Operacional desde la Asignación del asesor.

(P-7-10) Monitoria

Se revisa la Caracterización del procedimiento desde el sitio web institucional <https://sig.unad.edu.co/documentos/sgc/procedimientos/P-7-10.pdf> se verifican los siguientes elementos:

1. Conocimiento, apropiación y trazabilidad de la matriz de comunicaciones del procedimiento
2. Objetivo, alcance, descripción del procedimiento, condiciones generales
3. Control de cambios 7) Modificaciones/actualizaciones, evidencias de socialización de cambios.
4. Se revisa el documento Resolución No. 006499 del 15 de marzo de 2024
5. Se solicita el listado de monitores de la zona y se realiza trazabilidad documental según lo expuesto al procedimiento.
6. Se revisan los registros de evaluación y seguimiento a las actividades realizadas por los Monitores Evidencias documentales: https://unadvirtualedu-my.sharepoint.com/:f/g/personal/kdcuellart_unadvirtual_edu_co/EmaTuzlM0iZOoYSbBQKTF2ABHV-8VmBHxNIsKiruApzxSA?e=cbftqos

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 81 de 122

UNAD © 2022

CEAD TUNJA:

Los estudiantes cumplen con lo requerido en todos los procedimientos: 1049650389 GEYMY TATIANA BERNAL FAUSTINO PSICOLOGÍA (Resolución 3443) INSCRIPCIÓN Y MATRICULA Se valida si los estudiantes tuvieron algún tipo de descuento ICETEX PREVIRET, la estudiante solicito autorización de mínimos el 31 de julio de 2023, adjuntar el fus donde se autoriza los mínimos. 1049652168 SANTIAGO NAVAS ESCOBAR PSICOLOGÍA (Resolución 3443) Fue monitor se aplicó resolución de monitores. No solicita autorización de mínimos, Fus opción de grado 1056798690 WILLIAM ORLANDO VARGAS CONTRERAS ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR A DISTANCIA (RESOLUCION 02030) Descuento electoral, el estudiante autoriza Fus de opción de grado. Actividades de control: A3 verificar soporte de aplicación de beneficios, Verificar documentos entregados al centro, atender las solicitudes Ultima actualización realizada al procedimiento 13-03-2013 programas con restricción de cupos, modificación de la 3.8. HOMOLOGACIONES Se tiene claro el Objetivo y el alcance del procedimiento Las homologaciones internas no pagan derechos pecuniarios tiempo estimado 60 días donde se validan los tiempos de homologación por roles? se revisa la trazabilidad de 2 estudiantes así: 40042780 CLAUDIA BEATRIZ ARANDA NOY: Se tomaron 6 días para desarrollar la homologación, es una homologación interna, se presenta el documento de identidad, va para el programa de contaduría pública, viene para el programa de administración de empresas, se validan los contenidos analíticos, se genera el acuerdo de homologación de la estudiante. Se debe ir al historial, acuerdo 228 del 30 de abril del 2024. Subir evidencia 1049615382 NANCY YASMIN SALAMANCA VARGA: La estudiante presenta 3 procesos de homologación se toma el último con el acuerdo 328 de 20 de junio de 2024. Homologación externa total de días 20, se hace una trazabilidad del proceso para validar documentos, con recibo de pago de 140 mil con recibo de pago de 2022, certificado d notas, de la Antonio Nariño con los respectivos vistos buenos y firmas, los contenidos analíticos y se genera el proceso. “Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>” FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA CÓDIGO: F-3-5-5 VERSIÓN: 6-09-09-2022 PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES PÁGINAS: 11 de 31 UNAD © 2022 La modificación del procedimiento fue el 25 de abril del 2023 cuales fueron las actualizaciones del 3.1, 3.2, 3.3, 3.7, 3.8,3.9 y 3.13. La matriz marco legal y normativo es donde se encuentran las normas aplicables a cada uno de los procesos que son parte del ámbito externo e interno. “Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>” FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA CÓDIGO: F-3-5-5 VERSIÓN: 6-09-09-2022 PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES PÁGINAS: 12 de 31 UNAD © 2022 GESTIÓN DEL COMPONENTE PRÁCTICO La líder del componente práctico socializa la forma como se lleva a cabo la ejecución y programación del componente práctico en el aplicativo OIL laboratorios, periodo 16-01 de 2024. Se toma como muestra el curso de Química general, se evidencia la programación y el listado de los estudiantes matriculados, se toma las necesidades de espacios disponibles propios. Se cuentan con los espacios en el CEAD, se proyecta la programación a los líderes de

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
			VERSIÓN: 6-09-09-2022
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		PÁGINAS: 82 de 122

UNAD © 2022

escuela con asignación de docentes. “Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>” **FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA CÓDIGO: F-3-5-5 VERSIÓN: 6-09-09-2022 PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES PÁGINAS: 13 de 31 UNAD © 2022** Se evalúan los docentes, actividades, quien evalúa el componente práctico. Se muestran los resultados de las evaluaciones del 16-04 2023. Se socializa la evaluación de los docentes y de los estudiantes, teniendo en cuenta la en cuenta establecida por la VIMEP Cuale son los puntos de control en el procedimiento actividad 2 contratación de escenario externo, actividad 6 líder de programa y líder de componente práctico, actividad 9 actividad 14 el profesional externo lo selecciona donde se va a desarrollar la práctica. El sistema de componente práctico funciona y no se sugiere realizar alguna modificación. “Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>” **FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA CÓDIGO: F-3-5-5 VERSIÓN: 6-09-09-2022 PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES PÁGINAS: 14 de 31 UNAD © 2022** **CONSEJERÍA ACADÉMICA** Se da lectura del procedimiento y las actualizaciones con los consejeros, se resalta el trabajo y la atención permanente con los estudiantes “Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>” **FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA CÓDIGO: F-3-5-5 VERSIÓN: 6-09-09-2022 PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES PÁGINAS: 15 de 31 UNAD © 2022** Se toma como muestra los estudiantes antiguos en donde se trabaja el caso del estudiante SANTIAGO NAVAS quien ingreso en el 2001 se hizo seguimiento al acompañamiento realizado. Así mismo se validan la planificación de las inducciones en los centros, se establece una programación y se registra en los espacios del VISA. Se toma como muestra la inducción del 27 de enero de 2024. Se analiza el caso de la estudiante 1049640854 Aura Cristina Cifuentes Camargo, quien participó en todo el proceso de inducción caracterización completa, se evalúa el proceso en el SAI en el acompañamiento. Se hace un monitoreo permanente, valiéndose de las herramientas tecnológicas, avance de los procesos de centro y zona. Se deja el consolidado del seguimiento para garantizar el acompañamiento. Se solicita evidencia sobre el informe de caracterización se socializa el informe y se cita a la reunión y se alimenta el plan de acción zonal. Se evidencia un trabajo articulado con todas las áreas en la identificación del estudiante de forma detallada para poder brindarle los mejores servicios. “Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>” **FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA CÓDIGO: F-3-5-5 VERSIÓN: 6-09-09-2022** **PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES PÁGINAS: 16 de 31 UNAD © 2022** “Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>” **FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA CÓDIGO: F-3-5-5 VERSIÓN: 6-09-09-2022 PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES PÁGINAS: 17 de 31 UNAD © 2022** **MONITORIA** Total de monitores asignados en la zona, 123 monitores activos Se seleccionan dos monitores para validar el proceso resolución validada 1056805276 CRISTIAN DAVID HERNANDEZ CASTILLO, se evidencie el cargue del plan de actividades e informes de manera mensuales, bienestar monitor de gerencia de comunicaciones El informe del mes de abril se presentan las evidencias, de forma detallada con fechas establecidas, se genera información de las evidencias, debe tener informe de abril, mayo, junio, julio. “Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>” **FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA CÓDIGO:**

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 83 de 122

UNAD © 2022

F-3-5-5 VERSIÓN: 6-09-09-2022 PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES PÁGINAS: 18 de 31 UNAD © 2022 Se genera el visto bueno de la supervisión y el diligenciamiento de la encuesta, no requiere carta de compromiso. 1010058952 JUDITH ANDREA BRAND. Se evidencia el plan de trabajo, tipología bienestar integral, gestión comunicaciones oferta académica, se validan las responsabilidades, plan de actividades aprobado. Se valida el informe del mes de mayo sobre la ejecución de las actividades. 1049629273 ISABELLA SOTO ANDRADE monitorea permanencia estudiantil para proyectos especiales, existe plan de trabajo e informe sobre el tema. La monitorea indica cuales son los puntos de control son las actividades 4, 9, 14 y 16. el acompañamiento lo hace el supervisor a la gestión de los monitores. "Para aplicar plan de mejoramiento se tiene dos fallas con calificación de 3 y se debe hacer carta de compromiso. Se cuenta con un monitor con plan de mejoramiento. 1002299971 KEVIN FERNANDO BONILLA HIGUERA, perdió cursos y por consiguiente realizó el plan de mejoramiento y se compromete a mejorar el rendimiento académico". "Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>" FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA CÓDIGO: F-3-5-5 VERSIÓN: 6-09-09-2022 PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES PÁGINAS: 19 de 31 UNAD © 2022 "Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>" FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA CÓDIGO: F-3-5-5 VERSIÓN: 6-09-09-2022 PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORIAS INTEGRALES PÁGINAS: 20 de 31 UNAD © 2022 Se manejan los indicadores del proceso de forma adecuada.

CEAD BUCARAMANGA:

CICLO DE VIDA DEL ESTUDIANTE – C-7

Este es un proceso de tipo misional, liderado en el CEAD Bucaramanga por el funcionario Heriberto Sierra.

Dentro de este proceso se tienen en cuenta aspectos a revisar como son la Caracterización del Proceso desde su Objetivo y Alcance, las Entradas del Proceso, Descripción del Proceso y las salidas. Se revisó el respectivo control de cambios del proceso, de igual forma la Matriz Marco Legal y Normatividad Aplicable. Documentos alojados y expuestos según trazabilidad en tiempo real desde el micrositio institucional <https://sig.unad.edu.co/documentacion/mapa-procesos>, <https://sig.unad.edu.co/documentos/sqc/caracterizaciones/C-7.pdf>

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO:	F-3-5-5
			VERSIÓN:	6-09-09-2022
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		PÁGINAS:	84 de 122

UNAD © 2022

Se indagó al equipo auditado respecto el conocimiento y planificación para la identificación de las Partes interesadas, se realizó trazabilidad directamente sobre el instrumento diseñado por la organización para su seguimiento denominado “Matriz de Stakeholders” (partes interesadas) y requisitos - SIG - UNAD alojada en el micrositio <https://sig.unad.edu.co/documentos/sig/matriz-stakeholders/> . Se evidencia en este aspecto un adecuado reconocimiento de las partes interesadas en su entorno.

Se cuenta con varios riesgos asociados al proceso y distribuidos en todos sus procedimientos: 3918, 3885, 3876 y 2584.

Respecto a los indicadores, se afirma que se cuenta con 6 indicadores asociados al proceso, tres de eficacia y tres de efectividad; con un cumplimiento actual cada uno superior al 95%. Se realiza trazabilidad de dos indicadores relativos a la zona Occidente.(evidencia adjunta)

Se Exalta la apropiación y conocimiento por parte del equipo auditado respecto al proceso.

Respecto a mejora continua, sugiere el auditado que este proceso debería centrarse y traducir la esencia del verdadero ciclo De vida del estudiante, en el sistema y no situaciones propias del estudiante que analicen solo ciertas situaciones particulares. Además, se necesita replantear los indicadores de efectividad-impacto, en especial situaciones identificadas como valores para numerador y denominador.

(P-7-1) GRADOS

Este proceso tiene como unidad responsable la Sec.General. es liderado en el CEAD Bucaramanga por el funcionario Dorangela Castañeda.

Se procede a revisar la Caracterización del Proceso desde su Objetivo y Alcance, las Entradas del Proceso, Descripción del Proceso y las salidas.

Se realiza trazabilidad respecto a aspectos generales concernientes al proceso (evidencia adjunta)

Se realiza trazabilidad sobre la gestión y trámite de la opción de grado póstumo solicitada por los familiares del estudiante fallecido Gilberto Cabalero Moreno. (evidencia Adjunta)

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 85 de 122

UNAD © 2022

Se realiza asimismo trazabilidad de cada uno de los puntos de control del procedimiento en el *Sistema de Gestión de Solicitudes de Grados*, sobre el proceso de requisitos para obtener el título en educación superior, y gestión para solicitar corrección en error de diploma expedido. Como muestreo aleatorio se revisa documentación del estudiante DIDIER ALCIDES BLANCO SEPULVEDA, para obtener el título de ingeniero de alimentos.

Se recomienda en este proceso conservar y manejar información por medios institucionales que puedan demostrar en el tiempo (correos electrónicos, drive) .

En cuanto a mejoras del procedimiento, se tiene la numero 7: 3-11-2023; Se modifica objetivo alcance, se mejora la redacción de las condiciones generales 3.1, 3.2, 3.7, y 3.8. En las actividades del procedimiento se mejora la redacción dando mayor claridad a los diferentes conceptos y requisitos frente al cumplimiento de la ley 2052 del 2020 art. 5 Automatización y digitalización de los tramites.

se concluye que es un proceso que, conforme al análisis de sus puntos de control, se Coordina casi que en su totalidad desde el Nivel Central en la Oficina de Grados- Sede Nacional.

(P-7-2) INSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

Este proceso tiene como unidad responsable a la Oficina de Registro y Control

Se procede a revisar la Caracterización del Proceso desde su Objetivo y Alcance, las Entradas del Proceso, Descripción del Proceso y las salidas. Se realiza muestreo aleatorio del estudiante RUBEN DARIO OSORIO
Se indaga asimismo y verifican Los requisitos para Para personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognitivas, emocionales o con capacidades o talentos excepcionales, no se cuenta a la fecha con estudiantes matriculados en el CEAD con algún tipo de estas condiciones.

Cuenta este procedimiento con el riesgo #865.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
			VERSIÓN: 6-09-09-2022
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		PÁGINAS: 86 de 122

UNAD © 2022

La revisión realizada a Procedimiento (P-7-2) Inscripción y Matricula es adecuada y corresponde con lo declarado en el Sistema Integrado de Gestión, se realiza un adecuado control documental, se realiza ejercicio de trazabilidad de las actividades de control operacional de forma satisfactoria.

P-7-3) HOMOLOGACIONES

Este proceso es liderado en el CEAD por el funcionario Gloria Palacios.

Se procede a revisar la Caracterización del Proceso desde su Objetivo y Alcance, las Entradas del Proceso, Descripción del Proceso y las salidas.

Es un proceso cuya unidad responsable es la VIACI. Coordinado mediante el Sistema de Homologaciones -SIHO, el cual, según lo aportado por el equipo auditor, consiste en un sistema de información en ambiente web que permite la gestión y seguimiento de las solicitudes de homologación para el reconocimiento de estudios realizados en la misma u otra institución de educación superior.

Se indaga al auditado sobre el pago por concepto de Estudio de Homologación y tramite interno a seguir. Se aclara que cuando el programa de origen es de la UNAD (homologación Interna) no aplica pago de derechos pecuniarios por concepto de estudio de homologación, ni por legalización de créditos homologados.

Se aclara que, en cualquier caso, solo se podrá homologar máximo hasta el setenta y cinco por ciento (75 %) de los créditos académicos del programa a cursar.

Asimismo, se mencionan los documentos necesarios para homologar, los cuales son: Fotocopia legible del documento de identificación. • Recibo de pago de derechos pecuniarios por concepto de estudio de homologación (Cuando aplica). • Documentos de la institución de origen (Certificado de calificaciones en original que contenga número de créditos o intensidad horaria por curso académico, calificación obtenida y fecha de realización de los estudios. o Protocolos académicos o contenidos analíticos de los cursos académicos objeto de homologación, debidamente refrendados por la dependencia autorizada de la Institución de origen o Fotocopia del diploma de tecnólogo o técnico profesional y del acta de grado)

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 87 de 122

UNAD © 2022

Se indaga sobre la elección de docentes para realizar estudios de homologación, a lo cual, se alega por el auditado que es una condición-función inmersa en cada resolución de vinculación docente (“conceptuar sobre homologaciones de cursos académicos afines en áreas de su competencia cuando le sea requerido”). La elección se realiza de forma consecutiva mediante el sistema SIHO. asimismo, El Líder Zonal VIACI y el secretario Académico o el profesional de apoyo realizarán seguimiento al procedimiento a través del mismo sistema.

En cuanto a mejora continua el procedimiento, se señala la numero 8. 25-04-2023 Se actualiza la definición de homologación acorde con lo establecido en el Estatuto Académico, Acuerdo 029 del 12 de agosto de 2020 por el cual se adopta el Estatuto Académico de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Se actualizan las condiciones generales 3.1, 3.2, 3.3, 3.7, 3.8, 3.9, 3.13 incluyendo lo relacionado con homologaciones de estudios cursados en el exterior. Se actualiza el paso 12 y se elimina el paso 13.

Este procedimiento asimismo cuenta con el riesgo # 3994

Por último, se realiza trazabilidad de cada uno de los puntos de control en la que tiene incidencia el CEAD, teniendo como muestra aleatoria al estudiante: SERGIO ANDRES VARGAS PEREZ.

P-7-6 GESTIÓN DEL COMPONENTE PRACTICO

Este proceso es liderado en el CEAD por la funcionaria Martha Liliana Hernández. Es un proceso cuya unidad responsable es la VIMEP.

Se procede a revisar la Caracterización del Proceso desde su Objetivo y Alcance, las Entradas del Proceso, Descripción del Proceso y las salidas.

Agrega el auditado que este procedimiento esta dividido en varios escenarios tales como: Escenarios simulados con apoyo de tecnologías de información y comunicación, escenarios físicos y escenarios remotos.

A su vez, existen distintos tipos de practica: De laboratorio, profesional, dual, de formación dual, practica bajo relación Docencia -Servicio, educativa y pedagógica, salidas de campo, practicas simuladas y practicas remotas.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 88 de 122

UNAD © 2022

Se atega por el auditado que los estudiantes de prácticas Profesionales, prácticas educativas y pedagógicas, prácticas de formación DUAL, deben elaborar con el apoyo del docente de acompañamiento UNAD y profesional externo, un Plan de trabajo que contenga como mínimo los siguientes aspectos: • Información del estudiante (Nombre, número de identificación, correo institucional, skype, celular), zona, centro, programa, período académico, curso, código curso. • Información del escenario de práctica: Nombre o razón social, Nombre del representante legal, dirección, ciudad, departamento, correo electrónico, teléfono. • Información del profesional externo: Nombre, c/c, correo institucional, Skype, celular), cargo. • Resultados de aprendizaje, objetivo de la práctica a, plan de trabajo (Actividades, fecha y productos esperados). Se realiza trazabilidad y evidencia plan de trabajo en formato F-7-6-7 Formato de Planeación de Necesidades y Lugares de Práctica

Se verifica el actuar frente a la responsabilidad ambiental y responsabilidad en seguridad y salud en el trabajo asociadas a las actividades de las que son responsables en los escenarios de componente práctico, alegándose que, durante el inicio de cada periodo académico, se le envía a todos los docentes tutores asignados para escenarios de práctica, todas las normas referentes al sistema de Gestión ambiental (manejo de residuos sólidos, uso eficiente del agua, emergencias ambientales etc.) , Seguridad y Salud en el Trabajo (emergencias, manejo de derrame de sustancias peligrosas etc.) y reglamento para el desarrollo de prácticas de laboratorio. Se evidencia muestra aleatoria de correo electrónico suscrito a los tutores para la vigencia 16-02 (evidencia adjunta)

Se cuenta con un aplicativo tecnológico denominado OIL, en el cual se aloja toda la información respecto a asignación de docentes a escenarios de práctica, inscripción de estudiantes a las mismas etc. De igual manera, se aduce que los estudiantes de prácticas Profesionales, prácticas educativas y pedagógicas, prácticas de formación DUAL, deben elaborar con el apoyo del docente de acompañamiento UNAD y profesional externo un Plan de trabajo.

En cuanto a las actividades de control operacional, se indaga sobre la gestión contractual llevada a cabo para la obtención de insumos de laboratorio y contratación/arriendo de escenarios para prácticas; aludiéndose que el CEAD cuenta con instalación de laboratorios propios y que la gestión logística de provisión de insumos es manejada directamente por la Líder Nacional de laboratorios Angelica yara, el CEAD se encarga de enviar listado de elementos e insumos faltantes a consideración y conforme al vencimiento o desabastecimiento de los mismos.

Se indaga sobre la provisión de reactivos químicos para laboratorios, a lo cual se evidencia trazabilidad de las comunicaciones hechas con el liderazgo Nacional Laboratorios en el mes de mayo, mediante el lleno de los formatos F-7-6-5 solicitud de materiales y F-7-6-6 solicitud de reactivos.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 89 de 122

UNAD © 2022

Se realiza asimismo trazabilidad en el sistema OIL de la inscripción y seguimiento por parte de un docente a la estudiante NIKOL YULITZA GONZALEZ NUNEZ.

Este procedimiento cuenta con un riesgo asociado en el aplicativo Sistema Mapa de Riesgos. #873.

En cuanto a salidas no conformes se cuenta con una: *No realizar la práctica de laboratorio en a la fecha no establecida según la programación Nacional de laboratorios*. Al momento, por los controles eficaces con que se cuenta, no se ha materializado esta.

Como mejora continua, este procedimiento cuenta una octava actualización, denominada: 8 17-03-2023, en el cual se modificó las actividades 2, 3, 4, 5, 7 y 10 en su descripción, insumos y registros necesarios para el desarrollo de las actividades.

P-7-7 CONSEJERIA

Este procedimiento es liderado en el CEAD por el funcionario Cesar Álvarez. Es un procedimiento cuya unidad responsable es la VISAE

Se procede a revisar la Caracterización del Proceso desde su Objetivo y Alcance, las Entradas del Proceso, Descripción del Proceso y las salidas.

Se aduce por el auditado que este procedimiento se fundamenta en la figura de los consejeros, los cuales, en los centros brindan atención y orientación permanente a los estudiantes usando las diferentes mediaciones (in situ, virtual, telefónica) para dar solución a las diversas situaciones y solicitudes que presenten.

Se aborda sobre la gestión de la inducción, en la cual se alega que esta es entendida como un proceso de acompañamiento de carácter permanente al estudiante de primera matrícula de grado y posgrado que se estructura en tres momentos, como son: Planeación de la inducción, Bienvenida nacional y evento de inducción.

Se Indaga al auditado sobre la caracterización a estudiantes mediante pruebas, de la cual, se alega que dicha esta se aplica a los estudiantes de primera matrícula con el propósito de identificar el perfil de ingreso, sus competencias básicas y generales, a fin de establecer estrategias pedagógico - didácticas y de acompañamiento pertinentes que contribuyan al desempeño exitoso del estudiante en

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 90 de 122

UNAD © 2022

la modalidad de educación abierta y a distancia, y en los ambientes virtuales de aprendizaje. La prueba es de carácter obligatorio y no condiciona su ingreso.

Se agrega asimismo que para administrar la información del procedimiento se utiliza el sistema de información SIVISAE y el SII 4.0, cuyo acceso a los consejeros será dado por indicación de la líder nacional de consejería a los funcionarios encargados de su administración.

En cuanto a riesgos asociados, se cuenta con el número 2584 “*Aumento de los índices de deserción estudiantil en estudiantes de primera matrícula*”

Se Cuenta con dos salidas no conformes, la cual, según los controles establecidos, no se han materializado: 1. Incumplimiento del cronograma establecido para eventos de inducción; y 2. Incumplimiento del cronograma establecido para eventos de plan de acción pedagógica contextualizado.

Se indaga respecto a la forma o medio en que se interactúa y mantiene contacto con el egresado, el auditado afirma que cuentan con actividades, eventos y servicios para los egresados divulgadas en el micrositio de egresados de la VISAE, Boletín del Egresado, el Nodo Virtual de egresados y encuentros de egresados, además de otros medios de comunicación que puedan utilizarse para este fin. (documento anexo)

Igualmente, se cuenta como recurso tecnológico el aplicativo SIVISAE, en el cual se consigna: nombre de la actividad realizada, evidencias (publicidad, correo, listados de inscritos y registros de cada participante), para poder realizar la convocatoria y el consolidado de la información.

Se realiza trazabilidad de cada una de las actividades de control operacional, teniendo como muestra Sistema SIVISAE para la atención a aspirantes por parte CEAD en distintos escenarios de promoción de oferta educativa institucional para la vigencia 2023; en especial para el aspirante BRIAN ANDRES PAREDES BADELL y la estudiante MARIA FERNANDA PINZON LANCHEROS (evidencia adjunta)

En cuanto a mejora del procedimiento, se cuenta con la numero 2. 24-04-2023 Se modifica la redacción del objetivo y el alcance, de las definiciones de Acogida e Integración Unadista, Sistema Nacional de Consejería, Red de consejeros y la redacción de la condición general 3.5. Se fusionan las actividades 1 y 4, se reubican las actividades 3, 5, 9 y 15 se modifica brevemente la redacción de todas las actividades.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 91 de 122

UNAD © 2022

P-7-8- EGRESADOS UNADISTAS

Este procedimiento es liderado en el CEAD por el funcionario Jenny Gómez. Es un procedimiento cuya unidad responsable es la VISAE

Se procede a revisar la Caracterización del Proceso desde su Objetivo y Alcance, las Entradas del Proceso, Descripción del Proceso y las salidas.

Se indaga a auditado sobre la Red de Egresados de que trata la caracterización del procedimiento, agregando que este es un dispositivo organizacional, de carácter abierto, autónomo y en construcción permanente, que congrega a todos los egresados graduados de la UNAD, bajo un conjunto de políticas y disposiciones que armonizan y vinculan su actuación con la misión y visión de la institución.

En cuanto a aspectos y apoyo para la inserción laboral, se agrega que a VISAE cuenta con líneas de acción que buscan contribuir a que los egresados, especialmente los recién graduados enfrenten el mundo laboral con mayor confianza, estrategias tales como: Favorecer la Inserción laboral interna: En procesos de selección y vinculación al cuerpo docente, contratista y planta de la universidad. • Suministrar a los egresados contenidos y herramientas de apoyo a la inserción laboral, a través del Nodo virtual y el micrositio de Egresados, relacionados con: Empleabilidad, marca personal (hoja de vida exitosa), Networking, LinkedIn, protocolo para entrevistas, contenido de motivación, entre otros. • Favorecer la inserción laboral para el primer empleo de los recién egresados. Apoyar a la inserción laboral externa por medio del Portal Laboral Unadista. • Fomentar las ferias de empleabilidad y de emprendimiento de los egresados y estudiantes Unadistas. • Valorar las necesidades de los empleadores de los egresados y estudiantes de la UNAD, para fomentar la continuidad formativa.

Se indaga respecto a la forma o medio en que se interactúa y mantiene contacto con el egresado, el auditado afirma que cuentan con actividades, eventos y servicios para los egresados divulgadas en el micrositio de egresados de la VISAE, Boletín del Egresado, el Nodo Virtual de egresados y encuentros de egresados, además de otros medios de comunicación que puedan utilizarse para este fin.

Igualmente, se cuenta como recurso tecnológico el aplicativo SIVISAE, en el cual se consigna: nombre de la actividad realizada, evidencias (publicidad, correo, listados de inscritos y registros de cada participante), para poder realizar la convocatoria y el consolidado de la información. (evidencia adjunta)

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
		VERSIÓN: 6-09-09-2022
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	PÁGINAS: 92 de 122

UNAD 4-2022

Se realiza trazabilidad de cada una de las actividades de control operacional.

Como mejora continua, sugiere el auditor dinamizar mas las actividades encaminadas a la atracción y retención de egresados Unadista que permitan su constante interacción e inserción laboral.

(P-7-9) OPCIONES TRABAJO DE GRADO

Este procedimiento es liderado en el CEAD por el funcionario Luis Michael Plazas Rodríguez. Es un proceso cuya responsabilidad esta a cargo de la vicerrectoría VIACI

Se procede a revisar la Caracterización del Proceso desde su Objetivo y Alcance, las Entradas del Proceso, Descripción del Proceso y las salidas.

Aduce el auditado que las opciones de trabajo de grado que pueden tomar los estudiantes de los programas de formación profesional y los estudiantes de formación posgradual son las establecidas en el artículo 65 del Reglamento Estudiantil (Acuerdo 0029 del 13 de diciembre de 2013 del Consejo Superior Universitario) y en el Acuerdo no. 034 del 26 de mayo de 2020.

De igual manera y según las condiciones establecidas en el presente procedimiento, el estudiante podrá inscribir o registrar la solicitud de trabajo de grado, para las opciones de Proyecto Aplicado, Proyecto de Investigación, Monografía cuando haya cursado el setenta y cinco por ciento (75 %) de los créditos académicos del programa respectivo y las opciones de Diplomado de profundización, Créditos de Posgrado, Pasantía y Creación de Obra Artística, cuando haya cursado el noventa por ciento (90 %) de los créditos académicos del programa. El estudiante de posgrado podrá inscribir o registrar la opción de trabajo de grado cuando haya cursado el cuarenta por ciento (40 %) de los créditos académicos del programa. El estudiante de programas de especialización podrá inscribir las opciones Seminario Especializado y Créditos de maestría como opción de grado para especializaciones cuando haya cursado el ochenta por ciento (80 %) de los créditos académicos del programa

Agrega el auditor que existen distintos espacios virtuales y presenciales en los cuales al estudiante próximo a iniciar el trámite de opciones de grado se le brinda asesoría al respecto para que escoja la opción más conveniente y ajustable, tales como web conference, asesorías personalizadas.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 93 de 122

UNAD © 2022

Se cuenta con un riesgo asociado al proceso, numero 3885: *Demora en dar información al estudiante sobre la aprobación de la propuesta de trabajo de grado, la asignación del director o jurado, o la programación de sustentación.*

Se realiza trazabilidad de las actividades operacionales de control en las que tiene mayor incidencia el CEAD con la solicitud de la estudiante Gladys Andrea Ladino Aricapa respecto a opción de trabajo de grado.

por último, se indaga al auditado sobre el manejo de la propiedad intelectual en los trabajos de grado hecha por estudiantes, a lo cual se alega que dicha cláusula declaratoria se encuentra inmersa en el formato de *presentación propuesta proyecto aplicado alternativa de trabajo de grado* - F-7-9-1

P-7-10 MONITORIA

Este procedimiento es liderado en el CEAD por el funcionario Cesar Álvarez. Es un proceso cuya responsabilidad está a cargo de la vicerrectoría VISAE

Se procede a revisar la Caracterización del Proceso desde su Objetivo y Alcance, las Entradas del Proceso, Descripción del Proceso y las salidas.

Se indaga al auditor sobre el concepto y generalidades del monitor, alegando este que es un estudiante avanzado académicamente, destacado por su actitud de servicio, y que ha sido seleccionado mediante convocatoria de méritos para coadyuvar al proceso formativo integral de otros estudiantes de niveles inferiores, para su fortalecimiento académico, su permanencia y bienestar, en el marco del Modelo Pedagógico Unadista. Así mismo, enfatiza sobre la red de monitores, la cual alude que es un dispositivo de soporte organizacional que identifica y promueve el talento y el compromiso de estudiantes destacados que, por convicción, interactúan con otros estudiantes desde un enfoque comunicacional, disciplinar, psicosocial y pedagógico, para realizar un acompañamiento entre pares, con el propósito de facilitar el éxito en el proceso formativo y contribuir con ello a fortalecer la retención y fomentar la permanencia de los estudiantes.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 94 de 122

UNAD © 2022

Se menciona que existe una tipología de monitores, tales como: Monitor Académico, Monitor de Permanencia Estudiantil, Monitor de Bienestar. Se realiza trazabilidad de manera de las actividades de control operacional, teniendo como muestreo aleatorio a un monitor académico (KAREN YULIETH SIERRA) y uno de permanencia (MARIA ALEJANDRA MENDEZ) (evidencia adjunta)

CEAD ACACIAS:

PROCESO CICLO DE VIDA DEL ESTUDIANTE (C-7) El equipo de trabajo inicia explicando el objetivo y alcance del proceso misional enfocado a consolidar la interacción de los estudiantes y egresados desde la identificación y caracterización de sus necesidades, así como el acompañamiento y orientación en diferentes ámbitos para su formación integral, desde la inscripción hasta su titulación y apoyo en el mercado laboral y productivo, considerando aspectos ambientales y legales en todo el proceso. Posteriormente se realiza la descripción de las actividades que están ligadas a los siguientes procedimientos: Procedimiento Grados (P-7-1). Se inicia con la descripción del procedimiento que consiste en realizar la revisión de la documentación y verificación del cumplimiento de los requisitos académicos, administrativos y financieros por parte de la escuela, el centro y el sistema de grados, con un alcance a los grados de educación superior. Se procede a dar seguimiento a las actividades del procedimiento de la siguiente manera: Inicialmente, se realiza la revisión de la programación académica para la vigencia 2024, a partir del acuerdo número 029 del 25 de septiembre de 2023, por el cual se establece la Programación Académica para el Sistema de Educación Superior en los diferentes ámbitos de actuación de la Universidad Abierta y a Distancia (UNAD) para el periodo comprendido entre el 25 de septiembre del año 2023 y el 17 de febrero del año 2025. Posteriormente, se realiza la trazabilidad de grado del estudiante Germán Andrés Torres González del Programa Agronomía la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y de Medio Ambiente, quien entregó el día 26 de enero de 2024, satisfactoriamente la totalidad de los documentos requeridos para realizar este proceso, los cuales son: Diploma y acta de grado de bachiller, documento de identidad, acta de sustentación de trabajo de grado, registro académico individual – RAI, paz y salvo, resultado de las pruebas Saber Pro, pago de derechos de grado y fotografía. A partir de la verificación de estos documentos llevada a cabo el día 26 de febrero por la escuela y el 29 de febrero de 2024 por la unidad de grados, se realiza la notificación a la estudiante de realizar la entrega de la documentación física y se envía el recibo de pago para aprobación de grado, sin embargo el 1 de marzo de 2024 el estudiante realiza el cargo del recibo de pago y solicita “Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>” **FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA CÓDIGO: F-3-5-5** **VERSIÓN: 6-09-09-2022** **PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES** **PÁGINAS: 4 de 28** **UNAD © 2022**

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 95 de 122

UNAD E 2022

información referente a la entrega de documentación física. Este correo tiene respuesta el día 18 de marzo de 2024, en el cual verifican el cargue del recibo de pago del estudiante y remiten aprobación del grado para el día 27 de abril de la vigencia 2024. Evidencias: Comunicaciones dirigidas a la estudiante sobre aprobación del proceso de grado y documentos requeridos para la postulación a grado. Adicionalmente se realiza la trazabilidad frente a la observación realizada en la auditoría interna de la vigencia 2022: "Para el procedimiento de grados en su condición 3.2 por cuanto se solicita que el estudiante debe aportar documentos para su proceso de grado tales como diploma, acta de bachiller documento de identidad entre otros, estos documentos ya fueron entregados por parte del estudiante en el momento su inscripción y matrícula, fueron revisados, avalados y reposan en la universidad. Tener en cuenta la ley anti trámites donde se prohíbe "Solicitar documentos que reposan en la misma entidad", en la cual el Centro presenta la evidencia de solicitud a la Unidad de Grados a nivel nacional, solicitando evidencias frente a las acciones realizadas desde esta unidad para dar cierre a esta observación, el día 24 de abril de 2023, sin embargo a la fecha no se ha obtenido respuesta. Evidencia: Correo de comunicación desde registro y control a la unidad de grados a nivel nacional Procedimiento Inscripción y Matrícula (P-7-2). El Dr. Luis Robert Contreras, realiza la descripción del procedimiento, explicando el objetivo de formalizar la inscripción y matrícula de estudiantes y aspirantes para los programas de educación superior, continua y permanente en la institución, relacionando el alcance de este, desde la inscripción y matrícula hasta la admisión para programas con restricción de cupos. Posteriormente, se revisan las actividades del proceso, de las cuales se profundizó en las siguientes: Se inicia realizando la trazabilidad del procedimiento de inscripción matrícula para el periodo 16-02 Programas con restricción de cupos: Tecnología en Radiología e Imágenes Diagnósticas y el programa de Derecho, revisando las evidencias cargadas en la página E-dunat, verificando los documentos cargados en el sistema para continuar con el proceso de matrícula satisfactoriamente. Evidencias: Se toman documentos de diploma de bachiller, acta de grado de bachiller, cedula de ciudadanía y certificado del ICFES, de la estudiante Paula Ximena Barreño Rodríguez – Derecho y de la estudiante Heidy Marcela Huertas Anzola – Tecnología en Radiología e Imágenes Diagnósticas "Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>" FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA CODIGO: F-3-5-5 VERSIÓN: 6-09-09-2022 PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES PÁGINAS: 5 de 28 UNAD © 2022 Se da seguimiento a la actividad de legalización de matrícula por medio de las comunicaciones Evidencia: Correo electrónico de legalización de matrícula y bienvenida a la institución. Correo electrónico de legalización del acta de matrícula en casos que la plataforma presentó problemas, tanto para pregrado y posgrado. Seguimiento de legalización de matrícula Evidencia: Correo electrónico remitido a aspirantes, indicando la documentación faltante para continuar con la legalización de la matrícula. Se realiza seguimiento al filtro de aceptación para programas con restricción de cupos en Tecnología en Radiología e Imágenes Diagnósticas, en el cual se realizan tres pruebas de selección en la cual se evalúan las competencias psicotécnicas, se realiza la entrevista y se debe enviar un video de un dilema bioético. Actualmente no se está realizando la entrega del video, validado bajo el Acuerdo 085 del 12 de julio de 2022, hallado en el enlace <https://estudios.unad.edu.co/images/2024/ACUERDO-NUMERO%20085-%20DEL-12-DE-JULIO-DE-2022.pdf>; sin embargo, esta información no está contemplada dentro de la página de Secretaría General de la Universidad. Evidencia: Captura de

"Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>"

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 96 de 122

UNAD © 2022

pantalla de la evaluación en el Campus y puntaje asignado a la estudiante de muestra, de 210 puntos de 270 totales. La líder de ECJP, Margarita Díaz, indica que se da aprobación de 150 cupos a nivel nacional, donde se evidenció que la documentación en la plataforma Edunat no se encontró completa debido a la falta de la fotografía presencial en el centro. El centro no presentó la documentación referente a la puntuación obtenida por la estudiante. Procedimiento Homologaciones (P-7-3). La Líder de ECAPMA Ángela Álvarez realiza la descripción de caracterización del procedimiento, el objetivo de reconocimiento a los estudios realizados y aprobados por los aspirantes o estudiantes en un programa de la misma institución o de otra institución de educación superior reconocida, a partir de la comparación de los protocolos académicos de las instituciones involucradas, así como el alcance de aplicabilidad del procedimiento. Posteriormente, se presentan las 18 actividades que hacen parte del procedimiento de las cuales 7 de ellas corresponden a controles operacionales, con última actualización del 25 de abril de 2023. Se indica además que dentro de SIHO el estudiante debe cargar la copia de la cédula, el recibo de pago cancelado, el certificado de las calificaciones obtenidas en la Institución de Educación Superior de la cual proviene y los contenidos analíticos o programáticos de la “Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA CÓDIGO: F-3-5-5 VERSIÓN: 6-09-09-2022 PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES PÁGINAS: 6 de 28 UNAD © 2022 universidad que viene, con la finalidad de asignar a un docente perteneciente a la escuela que de acuerdo a las competencias profesionales, pueda hacer el estudio de homologación, lo cual se encuentra contemplado dentro de la resolución de vinculación docente. Dentro de la herramienta SIHO se selecciona al estudiante externo Juan Sebastián Ortiz Rodríguez de la Universidad de Los Llanos del donde pertenecía al programa de Ingeniería Agronómica para ingresar el programa de Agronomía, aprobado bajo acuerdo 173 del 25 de abril de 2024 donde se indica que fueron homologadas 7 materias por el docente Oscar Valbuena. Evidencias: Formato F-7-3-2 de acuerdo de estudio de homologación – Acuerdo Número 173 del 25 de abril de 2024. Así mismo, se verificó el proceso de homologación interna, donde se especifica se solicita la copia de la cédula, el certificado de calificaciones obtenidas y los contenidos analíticos o programáticos del Programa. Para ello se tomó como muestra a la estudiante Sandra Cristina Alezons Ardila, que solicitó el cambio del programa de Ingeniería Industrial a Zootecnia, que bajo el Acuerdo 75 del 21 de marzo de 2024, donde se indica que se homologaron un total de 13 materias por el docente Danilo Bonilla Trujillo. Evidencias: Formato F-7-3-2 de acuerdo de estudio de homologación – Acuerdo Número 75 del 21 de marzo de 2024. En cuanto a las notificaciones realizadas a docentes, se remite dentro de la plataforma SIHO la asignación de notificación que es allegada mediante correo electrónico. En cuando a los estudiantes, cuando se realiza una observación de documentación que no se encuentre completa, se devuelve por la plataforma y se realiza una notificación al estudiante. Se evidencia que en la plataforma se registran los días de revisión por el líder de homologación, el tutor encargado y el líder nacional del programa; sin embargo, el sistema no permite visualizar para la ZAO el registro de la notificación realizada a los estudiantes referida a la observación realizada, hora y fecha de la comunicación remitida. Por lo anterior el Dr. John Figueroa realizó la consulta dentro del sistema de homologaciones e indica que solo desde el área de administración se maneja un correo alterno desde el cual se realizan y verifican las notificaciones que se realizan a los estudiantes. Evidencia: Notificaciones SIHO 1006795859,

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 97 de 122

UNAD © 2022

Notificaciones SIHO 23836213 y Seguimiento comunicado homologaciones SIHO para los estudiantes tomados como muestra. John Figueroa: Consulta sistema de homologaciones que indica que solo desde el área de administración y se maneja un correo alterno desde el cual se realizan las notificaciones. Procedimiento Gestión del Componente Práctico (P-7-6). “Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>” **FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA CÓDIGO: F-3-5-5 VERSIÓN: 6-09-09-2022 PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES PÁGINAS: 7 de 28 UNAD © 2022** El docente Edward Ávila presentó, realiza la presentación del procedimiento definiendo su objetivo y alcance principalmente, seguido de esto procede a explicar las actividades del procedimiento y sus responsables por lo cual de acuerdo con la revisión del documento se realiza la revisión de los siguientes puntos de control: Se verifica la actividad de necesidades del componente práctico, la cual se realiza a partir del listado de matrícula de estudiantes de componente práctico, el cual es insumo para realizar la proyección a partir del formato F-7-6-7, en el cual se tiene el número de estudiantes por curso y asignación de docentes. Evidencia: Formato F-7-6-7 de planeación de necesidades y lugares de práctica para el CEAD Acacias, diligenciado por el Docente Edward Ávila el día 12 de febrero de 2024. La líder de ECAPMA Viviana Villamil, indica que la proyección de escenarios de práctica de forma externa se realiza anualmente y se guía por el plan de compras. La inspección de laboratorios internos se realiza mediante el Formato F-6-3-14 por el Sistema de Gestión Ambiental, mientras que la inspección de laboratorios externos a través del formato F-7-6-4, contratados cuando las actividades del componente práctico no puedan ser desarrolladas en el centro. Evidencia: Captura de pantalla del Formato F-7-6-4 diligenciado por la docente Marisol Villalobos Hernández, del 13 de febrero del 2024, para la IPS DIAXME S.A.S. Se realiza seguimiento a la actividad de gestión de adquisición de reactivos, equipos y software para el componente práctico, la cual es desarrollada por la Líder Nacional de Laboratorios junto con los Líderes Nacionales de laboratorios de cada escuela, a partir de las necesidades proyectadas por la zona. Se realiza el seguimiento a la actividad de asignación de líder de laboratorios zonal, verificando las competencias y perfil profesional del docente Edward Ávila, que cuenta con experiencia de acompañamiento de laboratorios desde el año 2021. Evidencias: Formato Términos de referencia para la contratación del docente Edward Cedulio Ávila Garavito, donde se indica el perfil y experiencia mínimos del profesional. Se realiza seguimiento al evento de inducción que está a cargo de los docentes de componente práctico. Se realiza de manera presencial cuando los estudiantes realizan las prácticas in situ y de manera virtual para los cursos que se ofrecen en esta modalidad. Esta verificación incluye el reglamento, las normas de bioseguridad y los lineamientos del componente práctico, el cual está basado en la presentación realizada desde el componente práctico y el Sistema de Gestión Ambiental, en la cual se detallan buenas prácticas y cumplimiento legal frente al manejo de residuos peligrosos y vertimientos en el laboratorio. “Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>” **FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA CÓDIGO: F-3-5-5 VERSIÓN: 6-09-09-2022 PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES PÁGINAS: 8 de 28 UNAD © 2022 Evidencias: Formato de asistencia de estudiantes a inducción en bioseguridad en los laboratorios y apropiación del Sistema de Gestión Ambiental F-7-6-10, para la inducción del grupo 9 al curso de química orgánica, realizada por el docente Juan Pablo Zarate el día 18 de abril de 2024. Se revisó el indicador**

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 98 de 122

UNAD 8 2022

IND-SGC-C7-002, el cual está relacionado a la asistencia de estudiantes a las prácticas de laboratorio, calculado en porcentaje, con una frecuencia semestral. La meta proyectada del indicador era de asistencia del 81,10% a nivel nacional, y para el segundo periodo de la vigencia 2023 la ZAO tuvo un comportamiento del 77,55%, lo cual indica que la meta no se cumplió. A partir de esto el equipo de trabajo de la zona tiene como estrategias: implementar nuevas estrategias de divulgación y correos recordatorios en los estudiantes desde el OIL, verificar desde las zonas convenios y/o alianzas para disminuir el desplazamiento de los estudiantes y contribuir con el incremento de asistentes. Evidencias: Comportamiento de indicadores del proceso C-7. Procedimiento Consejería Académica (P-7-7). La doctora María del Rocío Pabellón Jaramillo, inicia explicando el procedimiento resaltando el objetivo de este. Posteriormente, se realiza seguimiento a la vinculación del estudiante y la asignación de un consejero académico, el cual realiza seguimiento a la asistencia de eventos de inducción e inmersión en campus, a partir del control operacional numeral 13, en el que se realiza la revisión de la herramienta SIL 4.0 donde el líder zonal realiza las observaciones pertinentes a cada consejero académico. En la herramienta SIVISAE se verifica con cédula y caracterización del estudiante, el seguimiento que se realiza desde consejería. Se visualizó que en la herramienta inicialmente no cuenta con información de la estudiante Heidy Marcela Huertas Anzola, en la plataforma se evidencia que la Consejera asignada es Diva Tatiana Betancourt realizó acompañamiento en el periodo 16-01. Sin embargo, el 5 de marzo de 2024, la estudiante indicó que debido a un embarazo de alto riesgo no le era posible continuar con el proceso educativo y solicitó el aplazamiento del semestre; se realiza la recomendación de retiro de las materias para evitar que aparezca la pérdida total del semestre. Evidencias: correo electrónico o en el cual se comparte el acta de matrícula, el reglamento de periodo académico y acta de matrícula, la programación académica del periodo, reconocimiento de estudiante nuevo, correo de aplazamiento de periodo académico y acta de aplazamiento que funciona para realizar el registro de materias en un nuevo semestre académico. Por otra parte, se tomó la muestra de dos estudiantes y el seguimiento de asistencia a las actividades programadas según caracterización de los estudiantes. Los consejeros realizan el acompañamiento a cada uno de ellos y se evidencia el compromiso de los estudiantes frente a la mejora para las habilidades que inicialmente requirieron como acuerdo “Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>” **FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA CÓDIGO: F-3-5-5 VERSIÓN: 6-09-09-2022 PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES PÁGINAS: 9 de 28 UNAD © 2022** Se realizaron 3 acompañamientos en el periodo académico donde presenta que no hay riesgos por la estudiante Paula Ximena Barreño Rodríguez, por parte de la Consejera Neyi Esmid Pérez Lara de Leticia. Se asigna una consejera de otro centro pero que pertenece a la misma zona. En la parte superior se ve el seguimiento de consejería y en la parte inferior se cuenta con el acompañamiento docente. Evidencia: Seguimiento por parte del consejero Neyi Esmid Pérez Lara al estudiante, en el cual no se presentó riesgo en el estudiante para cada una de las habilidades comprometidas. Así mismo se cuenta con el promedio de notas del periodo académico, el cual evidencia la mejora de competencias teniendo en cuenta el acompañamiento desde consejería académica. Procedimiento Trayectorias de Egresados Unadistas (P-7-8). La Líder de Bienestar Integral Unadista, Jessica Andrea Moreno Castro, inicia explicando el procedimiento, desde su objetivo dirigido a fortalecer la relación egresado-universidad mediante el apoyo a la inserción laboral, la promoción de la vida

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 99 de 122

UNAD © 2022

universitaria y la observación de los egresados en el contexto, en busca de identificar oportunidades que aporten a su desarrollo profesional y al mejoramiento de los programas académicos de la UNAD, y con un alcance para los egresados de programas del sistema nacional de educación permanente y de Educación Superior. Posteriormente se revisan las actividades del procedimiento de la siguiente manera: Se realiza la consulta directa en el SIVISAE, sobre el listado general de egresados del CEAD Acacias, para lo cual se selecciona como muestra el egresado Germán Andrés Torres González del programa de Agronomía, verificando la participación en el evento de Cualificación de Beneficios y Servicios para Egresados realizado el 20 de abril de 2024. Así mismo se presenta Evidencia: Banner del evento, formato F-9-1-1 diligenciado y listado de asistencia al evento. Se evidencia que, de la población de egresados, se presenta un gran porcentaje vinculación docente o administrativa en el centro de Tunja. Finalmente, se evidencian las estrategias de apoyo a la inserción laboral, las cuales son: 1. Orientación ocupacional virtual personalizada según necesidades (Proyecto de tele Psicología) 2. Relacionamiento laboral con empleadores que buscan el perfil Unadista 3. Formación y desarrollo en las competencias laborales certificadas con el SENA 4. Cualificación desde el programa “Jueves de Empleabilidad” 5. Nodo virtual del Egresado, espacio de autoaprendizaje 6. Grupo de Networking “Unadista apoya Unadista” “Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>” **FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA CÓDIGO: F-3-5-5 VERSIÓN: 6-09-09-2022**

PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES PÁGINAS: 10 de 28 UNAD © 2022 7. El portal laboral, herramienta diseñada para la búsqueda de nuevas y mejores oportunidades laborales Procedimiento Opciones Trabajo de Grado (P-7-9). El docente Arley Camelo Ciro, realiza la explicación inicial del procedimiento, el cual tiene como objetivo evidenciar la integración de los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas en el transcurso del proceso formativo del estudiante, mediante la ejecución de una opción de trabajo de grado, teniendo como alcance a los estudiantes, docentes, líderes de investigación, líderes zonales de escuela, líderes nacionales de programa, decanos, comités curriculares, comités de investigación zonales y de escuela. Se cuenta con diferentes tipologías de proyecto de grado establecidas bajo el Acuerdo 29 del 31 de diciembre de 2013, e indica que se presenta el trabajo de grado cuando se tenga la aprobación del 75% de créditos académicos. Posteriormente se procede a revisar las actividades del procedimiento: Se revisa el cuadro de control de opciones de trabajos de grado aplicados, en el cual se evidencia que el estudiante Edison Gerardo Hernández García del programa de Diseño Industrial, quien tomó la opción de grado de proyecto aplicado denominado “Diseño e Implementación de un alimentador de peces automático, programable y solar para cultivos de tilapia en zona rural de Yopal”, documento enviado a verificación por parte del comité zonal de investigación. Evidencia: Captura de pantalla del Formato F-7-9-1 calificado por el docente Fabián Andrés Cabrera Gutiérrez. Se realiza la revisión del repositorio de trabajos de grado de la VISAE, por lo cual se escoge al egresado Germán Andrés Torres González del Programa de Agronomía de ECAPMA. De acuerdo con lo anterior se realiza el seguimiento de la comunicación de opciones de grado, para lo cual el estudiante optó por la opción de grado de proyecto aplicado denominado “Desarrollo y Producción del cultivo de patilla baby (Citrullus lanatus) implementando un sistema de tutorado en espaldera, para aumentar la densidad de siembra, en Acacias Meta” donde se evidencia el documento presentado por el estudiante, el Formato F-7-9-1 de presentación del proyecto y el

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
			VERSIÓN: 6-09-09-2022
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		PÁGINAS: 100 de 122

UNAD © 2022

Formato F-7-9-9 donde se da un puntaje aprobatorio de 37 puntos por el docente Oscar Moya del 20 de septiembre de 2022, posteriormente se presentó el FUS bajo el formato F-7-2-1 de la solicitud de opción de grado del 24 de octubre de 2022. Así mismo, se presenta el documento final de Tesis presentado por el estudiante en el año 2023, el Formato de evaluación documental consignado en el Formato F-7-9-13 del 18 de diciembre de 2023 con una calificación final del 3,9, así como el Formato F-7-9-7 de evaluación de sustentación por jurado y el Formato F-7-9-8 de acta de sustentación y calificación opción de trabajo de grado del 19 de diciembre de 2023, donde se indicó una calificación definitiva de 4,0 sobre 5,0. Evidencia: Formato F-7-9-1. Formato F-7-9-9, Formato FUS F-7-2-1, Tesis del estudiante, Formato F-7-9-13, Formato F-7-9-7 y Formato F-7-9-8. “Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>” **FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA** **CÓDIGO:** F-3-5-5 **VERSIÓN:** 6-09-09-2022 **PROCEDIMIENTO RELACIONADO:** AUDITORÍAS INTEGRALES **PÁGINAS:** 11 de 28 UNAD © 2022 Procedimiento E-Monitoria (P-7-10). El doctor Esneider Navarro, líder nacional de monitores, inicia presentando el procedimiento profundizando en su objetivo, el cual está dirigido a aportar a los actores educativos en la gestión académica en el proceso de retención y permanencia estudiantil, para generar identidad Unadista y su alcance a los estudiantes de programas de grado a cada una de las tipologías de monitor hasta el desarrollo de estrategias de acompañamiento: Se realiza la revisión de la convocatoria nacional para la vigencia 2024, realizada a partir de la comunicación en la página mediante la resolución 01050 del 5 de febrero de 2024, en la cual se define el perfil que debe tener el estudiante como requisito para la monitoria y los requisitos adicionales para realizar el proceso, dando un cumplimiento de su totalidad para poder participar en esta. Evidencia: Convocatoria nacional realizada en la página de la Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados Se hace la revisión de los estudiantes que cumplieron con los requisitos para la monitoria en la ZAO en la cual se asignaron 76 monitores y para el CEAD Acacias fueron reconocidos 30 monitores, para 27 cupos definidos presencialmente para el periodo 16-01 y 10 monitores de monitoria nacional, que se realiza virtualmente. Las tipologías de monitoria para el CEAD Acacias fueron académico, bienestar integral y permanencia estudiantil. Evidencia: Resolución de Reconocimiento 006499 del 15 de marzo de 2024 Se realiza la revisión del proceso de vinculación del estudiante Eileen Tatiana Saenz Lugo del programa de Licenciatura en Matemáticas, postulada a la tipología de Permanencia Estudiantil y subtipología Sistema de Atención Integral (Atención Registro y Control), que no aprobó el puntaje mínimo aprobatorio, con un resultado de 23 puntos, ya que no realizó el curso concurso de manera completa: Prueba psicotécnica, prueba de conocimientos en campus y entrevista. El procedimiento inicia revisando la postulación y la verificación de los requisitos con un mínimo de promedio de notas de 3,5. Se cuenta con el recurso tipo infografía y un video instructivo de validación de 8 pasos para realizar la postulación, los cuales se encuentran publicados en la página de la Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados. Así mismo se realiza la revisión de la Resolución 01050 del 5 de febrero de 2024, en la cual se realiza el reconocimiento del segundo grupo de monitores de permanencia estudiantil. Se procede a revisar el proceso del estudiante Cristian Stiven Morales Parada del programa de Artes Visuales de la Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería, postulado a la tipología de Académica y subtipología Investigación Zonal, quien cumplió con los “Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>” **FORMATO**

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
		VERSIÓN: 6-09-09-2022
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	PÁGINAS: 101 de 122

UNAD © 2022

DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA CÓDIGO: F-3-5-5 VERSIÓN: 6-09-09-2022 PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES PÁGINAS: 12 de 28 UNAD © 2022 requisitos mínimos e ingresó al curso concurso, obteniendo un puntaje de 80,56/100 puntos. Se realiza la verificación del plan de trabajo con acompañamiento del supervisor de la Monitoría, el cual fue cargado en el mes de marzo. Así mismo se realiza la evaluación mensual del desempeño del monitor, en las cuales se presentan los informes de abril y mayo hasta la fecha. Finalmente, se realiza la revisión del proceso de selección para monitoría, del estudiante William Andrés Berdugo Cardona del programa de Ingeniería Electrónica de la Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería, postulado a la tipología de Académica y subtipología Prácticas de Laboratorio, quien cumplió con los requisitos mínimos e ingresó al curso concurso, obteniendo un puntaje de 80,31/100 puntos. También se realiza la revisión del espacio en SIVISAE, frente al plan de actividades y responsabilidades del ejercicio de monitoría, que inició el 19 de marzo de 2024, fecha en la que inicia el reporte de evidencias de avance de actividades mensuales, el cual es aprobado máximo hasta el día 10 del siguiente mes reportado. Hasta la fecha se han reportado los informes de abril y mayo. Evidencias: Promedio de notas del estudiante. Matrícula activa para el periodo 16-01 del 2024. Plan de trabajo cargado en el mes de marzo. Evaluación del Rol de monitor para los meses de abril y mayo. Correos de envío de informe de actividades del monitor y aprobación por parte del supervisor

CEAD PUERTO COLOMBIA:

CICLO DE VIDA DEL ESTUDIANTE – C-7

Dentro de este proceso se tienen en cuenta aspectos a revisar como son la Caracterización del Proceso desde su Objetivo y Alcance, las Entradas del Proceso, Descripción del Proceso y las salidas. Se revisó el respectivo control de cambios del proceso, de igual forma la Matriz Marco Legal y Normatividad Aplicable. Documentos alojados y expuestos según trazabilidad en tiempo real desde el micrositio institucional <https://sig.unad.edu.co/documentacion/mapa-procesos>, <https://sig.unad.edu.co/documentos/sgc/caracterizaciones/C-7.pdf>

Se indagó al equipo auditado respecto al conocimiento y planificación para la identificación de las Partes interesadas, se realizó trazabilidad directamente sobre el instrumento diseñado por la organización para su seguimiento denominado “Matriz de Stakeholders” (partes interesadas) y requisitos - SIG - UNAD alojada en el micrositio <https://sig.unad.edu.co/documentos/sig/matriz-stakeholders/>. Se evidencia en este aspecto un adecuado reconocimiento de las partes interesadas en su entorno.

Respecto a los indicadores, se afirma que se cuenta con 6 indicadores asociados al proceso, tres de eficacia y tres de efectividad; con un cumplimiento actual cada uno superior al 95%

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
		VERSIÓN: 6-09-09-2022
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	PÁGINAS: 102 de 122

UNAD © 2022

Para las salidas no conformes, no cuentan con ninguna a la fecha actual.

Se cuenta con varios riesgos asociados al proceso y distribuidos en todos sus procedimientos: 3918, 3885, 3876 y 2584.

(P-7-1) Grados

Se procede a revisar la Caracterización del Proceso desde su Objetivo y Alcance, las Entradas del Proceso, Descripción del Proceso y las salidas.

Se realiza trazabilidad sobre la gestión y trámite de la opción de grado póstumo solicitada por los familiares del estudiante fallecido Jonathan de Jesús Robles Brito.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO:	F-3-5-5
		VERSIÓN:	6-09-09-2022
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		PÁGINAS:

UNAD © 2022

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar el otorgamiento de un Diploma Póstumo a Jonathan de Jesús Robles Brito (Q.E.P.D.), identificado en vida con la cédula de ciudadanía No. 1.083.007.966, estudiante del programa de Psicología (Resolución 3443), de la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades - ECSAH de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia.

Parágrafo Único. El diploma póstumo es definido como un reconocimiento a los méritos académicos y personales de un estudiante activo que hubiere fallecido durante el transcurso del programa académico que cursara en la UNAD. Este reconocimiento no tendrá valor jurídico y solo se tendrá como conmemoración de la persona fallecida.

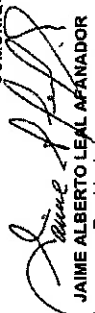
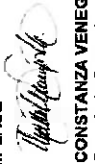
ARTÍCULO SEGUNDO: Autorizar al grupo de grados y Titulaciones y a la Coordinación Nacional de Registro y Control Académico para que proceda con los trámites de elaboración del Diploma Póstumo al estudiante fallecido, indicando en una parte visible del mismo "Diploma Póstumo".

Parágrafo Único. Este Diploma Póstumo no causará erogación económica alguna por parte de quien presenta la solicitud.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha.

Dado en Bogotá, D.C., a los once (11) días del mes de abril de 2023

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

 JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR Presidente	 ESTHER CONSTANZA VENEGAS CASTRO Secretaría General
---	---

Se realiza así misma trazabilidad de cada uno de los puntos de control del procedimientos en el Sistema de Gestión de Solicitudes de Grados, sobre el proceso de requisitos para obtener el título en educación superior, y gestión para solicitar corrección en error de diploma expedido.

En cuanto a mejoras del procedimiento, se tiene la numero 7: 3-11-2023; Se modifica objetivo alcance, se mejora la redacción de las condiciones generales 3.1, 3.2, 3.7, y 3.8. En las actividades del procedimiento se mejora la redacción dando mayor claridad a los diferentes conceptos y requisitos frente al cumplimiento de la ley 2052 del 2020 art. 5 Automatización y digitalización de los tramites.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO:	F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN:	6-09-09-2022
			PÁGINAS:	104 de 122

UNAD © 2022

se concluye que es un proceso que conforme al análisis de sus puntos de control, se Coordina casi que en su totalidad desde el Nivel Central en la Oficina de Grados- Sede Nacional.

(P-7-2) Inscripción y Matrícula

Este proceso es liderado en el CCAV Pto Colombia por el funcionario Javier Cruz Taffur.

Se procede a revisar la Caracterización del Proceso desde su Objetivo y Alcance, las Entradas del Proceso, Descripción del Proceso y las salidas.

Se indaga y verifican Los requisitos para la matrícula en programas del sistema de educación permanente, que deben cumplir los aspirantes según el ciclo al que opten.

Se realiza aleatoriamente trazabilidad de la confirmación que hace el CCAV Pto Colombia respecto a la veracidad e integridad de los documentos aportados por los aspirantes (Victor Manuel Moreno Castaño, José David Muñoz Peña)

Se indaga asimismo y verifican Los requisitos para Para personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognitivas, emocionales o con capacidades o talentos excepcionales, no se cuenta a la fecha con estudiantes matriculados en el CCAV con algún tipo de estas condiciones.

En cuanto a la Gestión para tramite de Reingreso, se alega el estudiante que ha suspendido su proceso formativo por más de dos (2) períodos académicos regulares (365 días) (Reglamento estudiantil, Acuerdo 0029 de 2013, Artículo 29), el estudiante debe gestionar el visto bueno del representante del área académica por correo electrónico o directamente en el CENTRO, presentando el FUS (F-7-2-1) y posteriormente hacer la solicitud a Registro y Control Académico, por correo electrónico o directamente en el CENTRO.

Se realiza trazabilidad sobre el trámite de gestión interna a la solicitud realizada por varios estudiantes mediante formato F-7-21

Magdalenis Del Rosario Ochoa Vizcaino y Yuseivi Bermejo Vásquez.

Se indaga al equipo auditado sobre cada uno de los puntos de control dentro del procedimiento en los que tiene participación el CCAV.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 105 de 122

UNAD © 2022

Como mejora, se cuenta con la numero 8. 13-03-2023: Se incluyó la sección D: ADMISIÓN PARA PROGRAMAS CON RESTRICCIÓN DE CUPOS, se incluye la definición de doble programa. Se modificó la redacción de la condición general 3.8, se incluyó la condición general 3.11 relacionada con la Matrícula de egresados del SENA que se acogen a convenio UNAD SENA y la condición general 3.12 relacionada con la matrícula de aspirantes que aplican a Acuerdos UNAD-FLORIDA. Se modifica la redacción de los pasos A12 y A13.

La revisión realizada a Procedimiento (P-7-2) Inscripción y Matrícula es adecuada y corresponde con lo declarado en el Sistema Integrado de Gestión, se realiza un adecuado control documental, se realiza ejercicio de trazabilidad de las actividades de control operacional de forma satisfactoria.

(P-7-3) Homologaciones

Este proceso es liderado en el CCAV Pto Colombia por el funcionario Giovanni Catalán

Se procede a revisar la Caracterización del Proceso desde su Objetivo y Alcance, las Entradas del Proceso, Descripción del Proceso y las salidas.

Es un proceso cuya unidad responsable es la VIACI. Coordinado mediante el Sistema de Homologaciones -SIHO, el cual, según lo aportado por el equipo auditor, consiste en un sistema de información en ambiente web que permite la gestión y seguimiento de las solicitudes de homologación para el reconocimiento de estudios realizados en la misma u otra institución de educación superior.

Se indaga al auditado sobre el pago por concepto de Estudio de Homologación y tramite interno a seguir. Se aclara que cuando el programa de origen es de la UNAD (homologación Interna) no aplica pago de derechos pecuniarios por concepto de estudio de homologación, ni por legalización de créditos homologados.

Se aclara que en cualquier caso, solo se podrá homologar máximo hasta el setenta y cinco por ciento (75 %) de los créditos académicos del programa a cursar.

Asi mismo, se mencionan los documentos necesarios para homologar, los cuales son: Fotocopia legible del documento de identificación.
 • Recibo de pago de derechos pecuniarios por concepto de estudio de homologación (Cuando aplica). • Documentos de la institución de origen (Certificado de calificaciones en original que contenga número de créditos o intensidad horaria por curso académico, calificación obtenida y fecha de realización de los estudios. o Protocolos académicos o contenidos analíticos de los cursos académicos objeto de

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 106 de 122

UNAD © 2022

homologación, debidamente refrendados por la dependencia autorizada de la Institución de origen o Fotocopia del diploma de tecnólogo o técnico profesional y del acta de grado)

Se indaga sobre la elección de docentes para realizar estudios de homologación, a lo cual, se alega por el auditado que es una condición- función inmersa en cada resolución de vinculación docente (“conceptuar sobre homologaciones de cursos académicos afines en áreas de su competencia cuando le sea requerido”). La elección se realiza de forma consecutiva mediante el sistema SIHO. asimismo, El Líder Zonal VIACI y el secretario Académico o el profesional de apoyo realizarán seguimiento al procedimiento a través del mismo sistema. Se realiza trazabilidad con la Resolución de vinculación de la docente MARIA DEL PILAR SANDOVAL CABARCAS

En cuanto a mejora continua dl procedimiento, se señala la numero 8. 25-04-2023 Se actualiza la definición de homologación acorde con lo establecido en el Estatuto Académico, Acuerdo 029 del 12 de agosto de 2020 por el cual se adopta el Estatuto Académico de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Se actualizan las condiciones generales 3.1, 3.2, 3.3, 3.7, 3.8, 3.9, 3.13 incluyendo lo relacionado con homologaciones de estudios cursados en el exterior. Se actualiza el paso 12 y se elimina el paso 13.

Por último, se realiza trazabilidad de cada uno de los puntos de control en la que tiene incidencia el CCAV Puerto Colombia.

(P-7-6) Gestión del Componente Práctico

Se procede a revisar la Caracterización del Proceso desde su Objetivo y Alcance, las Entradas del Proceso, Descripción del Proceso y las salidas.

Este proceso tiene como unidad responsable a la Vicerrectoría de Medios y Mediaciones – VIMEP

Agrega el auditado que este procedimiento esta dividido en varios escenarios tales como: Escenarios simulados con apoyo de tecnologías de información y comunicación, escenarios físicos y escenarios remotos.

A su vez, existen distintos tipos de practica: De laboratorio, profesional, dual, de formación dual, practica bajo relación Docencia -Servicio, educativa y pedagógica, salidas de campo, practicas simuladas y practicas remotas.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 107 de 122

UNAD © 2022

Se alega por el auditado que los estudiantes de prácticas Profesionales, prácticas educativas y pedagógicas, prácticas de formación DUAL, deben elaborar con el apoyo del docente de acompañamiento UNAD y profesional externo, un Plan de trabajo que contenga como mínimo los siguientes aspectos: • Información del estudiante (Nombre, número de identificación, correo institucional, skype, celular), zona, centro, programa, período académico, curso, código curso. • Información del escenario de práctica: Nombre o razón social, Nombre del representante legal, dirección, ciudad, departamento, correo electrónico, teléfono. • Información del profesional externo: Nombre, cc, correo institucional, skype, celular), cargo. • Resultados de aprendizaje, objetivo de la práctica, plan de trabajo (Actividades, fecha y productos esperados). Se realiza trazabilidad y evidencia plan de trabajo en formato F-7-6-7 Formato de Planeación de Necesidades y Lugares de Práctica

Se indaga por el plan de trabajo mencionado en la caracterización del procedimiento, evidenciándose FORMATO DE PLANEACIÓN DE NECESIDADES Y LUGARES DE PRÁCTICA - F-7-6-7 con fecha 30 de marzo 2024, para el periodo 16-2 y teniendo como responsable al líder zonal de laboratorios Pto Colombia Nafer Martínez Manjarrez (documento anexo).

Asimismo, en cuanto a normas y medidas de bioseguridad para todo el personal participante en componente practico, se evidencia aleatoriamente el "Formato de asistencia de estudiantes a inducción en bioseguridad en los laboratorios y apropiación del sistema de gestión ambiental"- F-7-6-10 Versión 3-16-03-2022, diligenciado en fecha 25 de mayo de 2024 por la docente Angie Paola Samper Taboada, para el curso Física general (documento anexo)

De igual manera, se aduce que los estudiantes de prácticas Profesionales, prácticas educativas y pedagógicas, prácticas de formación DUAL, deben elaborar con el apoyo del docente de acompañamiento UNAD y profesional externo un Plan de trabajo.

En cuanto a las actividades de control operacional, se indaga sobre la gestión contractual llevada a cabo para la obtención de insumos de laboratorio y contratación/arriendo de escenarios para prácticas; aludiéndose que el CCAV Pto Colombia cuenta con instalación de laboratorios propios y que la gestión logística de provisión de insumos es manejada directamente por la Líder Nacional de laboratorios Angelica yara, el CCAV se encarga de enviar listado de elementos e insumos faltantes a consideración y conform e al vencimiento o desabastecimiento de los mismos.

En cuanto a riesgos asociados al procedimiento se cuenta con el numero 3923, “No disponer de infraestructura fisica, o de insumos (materiales o reactivos) o de equipos para el desarrollo de las prácticas de laboratorio programadas en los centros de la ZONA”

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 108 de 122

UNAD © 2022

Asimismo, se indagó al equipo auditado por la Matriz de Comunicaciones y sobre el instrumento diseñado por la organización para su seguimiento: Matriz de Comunicaciones - SIG – UNAD ubicada en el siguiente enlace <https://sig.unad.edu.co/documentos/sig/matriz-comunicaciones/#> . Se realiza ejercicio de trazabilidad de la matriz en el procedimiento (P-7-6) Gestión del Componente Práctico, se evidencia adecuado conocimiento y trazabilidad de las comunicaciones de acuerdo con lo declarado.

La revisión y verificación de las actividades descritas del procedimiento en las muestras seleccionadas es adecuada y corresponde con lo declarado en el Sistema Integrado de Gestión, se realiza un adecuado control documental, se realiza ejercicio de trazabilidad de las actividades de control operacional de forma satisfactoria.

(P-7-7) Consejería Académica

Este proceso es liderado en el CCAV Pto Colombia por el funcionario Yhon Gabriel Pinzón Salas

Este proceso tiene como unidad responsable a la Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados - VIAE.

Se procede a revisar la Caracterización del Procedimiento desde su Objetivo y Alcance, las Entradas del Proceso, Descripción del Proceso y las salidas.

Se aduce por el auditado que este procedimiento se fundamenta en la figura de los consejeros, los cuales, en los centros brindan atención y orientación permanente a los estudiantes usando las diferentes mediaciones (in situ, virtual, telefónica) para dar solución a las diversas situaciones y solicitudes que presenten.

Se aborda sobre la gestión de la inducción, en la cual se alega que esta es entendida como un proceso de acompañamiento de carácter permanente al estudiante de primera matrícula de grado y posgrado que se estructura en tres momentos, como son: Planeación de la inducción, Bienvenida nacional y evento de inducción.

Se Indaga al auditado sobre la caracterización a estudiantes mediante pruebas, de la cual, se alega que dicha esta se aplica a los estudiantes de primera matrícula con el propósito de identificar el perfil de ingreso, sus competencias básicas y generales, a fin de

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 109 de 122

UNAD © 2022

establecer estrategias pedagógico - didácticas y de acompañamiento pertinentes que contribuyan al desempeño exitoso del estudiante en la modalidad de educación abierta y a distancia, y en los ambientes virtuales de aprendizaje. La prueba es de carácter obligatorio y no condiciona su ingreso. Se realiza muestreo de evidencia y trazabilidad caracterización estudiantes periodo 16-02 -2024(documento anexo)

Se agrega asimismo que para administrar la información del procedimiento se utiliza el sistema de información SIVISAE y el SII 4.0, cuyo acceso a los consejeros será dado por indicación de la líder nacional de consejería a los funcionarios encargados de su administración.

En cuanto a riesgos asociados, se cuenta con el numero 2584 “*Aumento de los índices de deserción estudiantil en estudiantes de primera matrícula*”

En cuanto a mejora del procedimiento, se cuenta con la numero 2. 24-04-2023 Se modifica la redacción del objetivo y el alcance, de las definiciones de Acogida e Integración Unadista, Sistema Nacional de Consejería, Red de consejeros y la redacción de la condición general 3.5. Se fusionan las actividades 1 y 4, se reubican las actividades 3, 5, 9 y 15 se modifica brevemente la redacción de todas las actividades.

P-7-8 Egresados Unadistas

Este proceso es liderado en el CCAV Pto Colombia por el funcionario Natalia Jesús Fernández Janer.
Este proceso tiene como unidad responsable a la Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados - VISAE.

Se procede a revisar la Caracterización del Procedimiento desde su Objetivo y Alcance, las Entradas del Proceso, Descripción del Proceso y las salidas.

Se indaga a auditado sobre la Red de Egresados de que trata la caracterización del procedimiento, agregando que este es un dispositivo organizacional, de carácter abierto, autónomo y en construcción permanente, que congrega a todos los egresados graduados de la UNAD, bajo un conjunto de políticas y disposiciones que armonizan y vinculan su actuación con la misión y visión de la institución.

En cuanto a aspectos y apoyo para la inserción laboral, se agrega que a VISAE cuenta con líneas de acción que buscan contribuir a que los egresados, especialmente los recién graduados enfrenten el mundo laboral con mayor confianza, estrategias tales como: Favorecer la Inserción laboral interna: En procesos de selección y vinculación al cuerpo docente, contratista y planta de la universidad. • Suministrar a

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 110 de 122

UNAD © 2022

los egresados contenidos y herramientas de apoyo a la inserción laboral, a través del Nodo virtual y el micrositio de Egresados, relacionados con: Empleabilidad, marca personal (hoja de vida exitosa), Networking, LinkedIn, protocolo para entrevistas, contenido de motivación, entre otros. • Favorecer la inserción laboral para el primer empleo de los recién egresados. Apoyar a la inserción laboral externa por medio del Portal Laboral Unadista. • Fomentar las ferias de empleabilidad y de emprendimiento de los egresados y estudiantes Unadistas. • Valorar las necesidades de los empleadores de los egresados y estudiantes de la UNAD, para fomentar la continuidad formativa. Ante esto, se realiza trazabilidad y evidencia- documento anexo).

Se indaga respecto a la forma o medio en que se interactúa y mantiene contacto con el egresado, el auditado afirma que cuentan con actividades, eventos y servicios para los egresados divulgadas en el micrositio de egresados de la VISAE, Boletín del Egresado, el Nodo Virtual de egresados y encuentros de egresados, además de otros medios de comunicación que puedan utilizarse para este fin. (documento anexo)

Igualmente, se cuenta como recurso tecnológico el aplicativo SIVISAE,, en el cual se consigna: nombre de la actividad realizada, evidencias (publicidad, correo, listados de inscriptos y registros de cada participante), para poder realizar la convocatoria y el consolidado de la información.

Se realiza trazabilidad de cada una de las actividades de control operacional.

(P-7-9) Opciones Trabajo de Grado

Este proceso es liderado en el CCAV Pto Colombia por el funcionario Hamilton Jair Castro.

Este proceso tiene como unidad responsable a la Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados - VISAE.

Se procede a revisar la Caracterización del Procedimiento desde su Objetivo y Alcance, las Entradas del Proceso, Descripción del Proceso y las salidas.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 111 de 122

UNAD © 2022

Aduce el auditado que las opciones de trabajo de grado que pueden tomar los estudiantes de los programas de formación profesional y los estudiantes de formación posgradual son las establecidas en el artículo 65 del Reglamento Estudiantil (Acuerdo 0029 del 13 de diciembre de 2013 del Consejo Superior Universitario) y en el Acuerdo no. 034 del 26 de mayo de 2020.

De igual manera y según las condiciones establecidas en el presente procedimiento, el estudiante podrá inscribir o registrar la solicitud de trabajo de grado, para las opciones de Proyecto Aplicado, Proyecto de Investigación, Monografía cuando haya cursado el setenta y cinco por ciento (75 %) de los créditos académicos del programa respectivo y las opciones de Diplomado de profundización, Créditos de Posgrado, Pasantía y Creación de Obra Artística, cuando haya cursado el noventa por ciento (90 %) de los créditos académicos del programa. El estudiante de posgrado podrá inscribir o registrar la opción de trabajo de grado cuando haya cursado el cuarenta por ciento (40 %) de los créditos académicos del programa. El estudiante de programas de especialización podrá inscribir las opciones Seminario Especializado y Créditos de maestría como opción de grado para especializaciones cuando haya cursado el ochenta por ciento (80 %) de los créditos académicos del programa

Agrega el auditor que existen distintos espacios virtuales y presenciales en los cuales al estudiante próximo a iniciar el trámite de opciones de grado se le brinda asesoría al respecto para que escoja la opción más conveniente y ajustable, tales como web conference, asesorías personalizadas. En este aspecto se le recomienda al auditado, conservar y levantar no solo la información virtual sino también aquella derivada de dichas asesorías presenciales, puesto que no se está dejando evidencia alguna de esta última. (se anexa evidencia)

Se realiza trazabilidad de las actividades operacionales de control en las que tiene mayor incidencia el CCAV con la solicitud de la estudiante Lady Emis Sierra A respecto a opción de trabajo de grado. (se anexa evidencia)

Se cuenta con un riesgo asociado al proceso, numero 3885: *Demora en dar información al estudiante sobre la aprobación de la propuesta de trabajo de grado, la asignación del director o jurado, o la programación de sustentación.*

por último, se indaga al auditado sobre el manejo de la propiedad intelectual en los trabajos de grado hecha por estudiantes, a lo cual se alega que dicha cláusula declaratoria se encuentra inmersa en el formato de *presentación propuesta proyecto aplicado alternativa de trabajo de grado* - F-7-9-1. (Documento anexo)

(P-7-10) Monitoria

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
			VERSIÓN: 6-09-09-2022
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		PÁGINAS: 112 de 122

UNAD © 2022

Este proceso es liderado en el CCAV Pto Colombia por el funcionario Yhon Gabriel Pinzón Salas

Este proceso tiene como unidad responsable a la Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados - VIAE.

Se procede a revisar la Caracterización del Procedimiento desde su Objetivo y Alcance, las Entradas del Proceso, Descripción del Proceso y las salidas.

Se indaga al auditor sobre el concepto y generalidades del monitor, alegando este que es un estudiante avanzado académicamente, destacado por su actitud de servicio, y que ha sido seleccionado mediante convocatoria de méritos para coadyuvar al proceso formativo integral de otros estudiantes de niveles inferiores, para su fortalecimiento académico, su permanencia y bienestar, en el marco del Modelo Pedagógico Unadista. Así mismo, enfatiza sobre la red de monitores, la cual alude que es un dispositivo de soporte organizacional que identifica y promueve el talento y el compromiso de estudiantes destacados que, por convicción, interactúan con otros estudiantes desde un enfoque comunicacional, disciplinar, psicosocial y pedagógico, para realizar un acompañamiento entre pares, con el propósito de facilitar el éxito en el proceso formativo y contribuir con ello a fortalecer la retención y fomentar la permanencia de los estudiantes.

Se menciona que existe una tipología de monitores, tales como: Monitor Académico, Monitor de Permanencia Estudiantil, Monitor de Bienestar. Se realiza trazabilidad de manera de las actividades de control operacional, teniendo como muestreo aleatorio y mediante entrevista presencial a un estudiante por cada tipología pertenecientes a la red de monitores de Pto Colombia: DAVID EDUARDO MERCADO TORREGLOSA (monitor bienestar), luz Adriana Estrada Peña (académico), Ashley Villa Montejo (permanencia).

Respecto al curso de diplomatura en estrategias didácticas de aprendizaje, se averigua al auditor si los monitores antes en mención y conforme al deber contemplado en el procedimiento han realizado el mismo, alegando el Líder Nacional de Monitores José Esneyder Navarro, que a la fecha, por motivos de agenda académica y calendario, no se ha llevado a cabo tal curso, se está a la espera de la programación por parte de la ECEDU; se recomienda ante ello, solicitar la realización del mismo conforme al tiempo estipulado.

Se realiza revisión igualmente de la gestión a realizar en caso de renuncia de un monitor y sus consecuencias, teniendo como muestreo a la estudiante Juliany Rodríguez Yepes. (se adjunta evidencia).

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 113 de 122

UNAD © 2022

III. CONCLUSIONES DE AUDITORIA:					
12. Hallazgos de auditoría: Registre la información solicitada de: No Conformidad Mayor (NCM), No Conformidad menor (NCm), teniéndose en cuenta el procedimiento de Auditorías Integrales.					
Centro o lugar auditado	Proceso(s) y/o Procedimiento(s) o Sistema de Gestión o Norma auditado(s)	Tipo de Hallazgo: No Conformidad Mayor (NCM), No Conformidad menor (NCm)	Numeral y literal de la Norma o requisito implicado en el hallazgo	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO: (¿Qué se incumplió? ¿Cómo se incumplió? ¿Cuándo se incumplió?, ¿Dónde se incumplió?)	¿Es un hallazgo reincidente de auditorías pasadas? Documento o registro o evidencia del hallazgo
ZCBC JAG	C-7	NCm	ISO 9001:2015 Numeral 9.1.1 Literal b	En la revisión del sistema integrado de Gestión en lo relacionado al sistema de información mapa de riesgos 2.0, en el cual se hace el reporte de los controles y las acciones de mitigación de los riesgos de los procesos C-7, C-10, C-11 y C13 aparecen como No Aceptados los seguimientos por parte de la Oficina de Control Interno desde la vigencia 2022, según información suministrada por esta oficina se entiende que este campo dentro del sistema de información ya no se usa, por lo cual no es posible evidenciar el monitoreo y seguimiento a estos riesgos, incumpliendo lo establecido por la norma ISO 9001:2015 en los numerales 9.1.1 literal b. los métodos de seguimiento, medición, análisis y evaluación necesarios para asegurar resultados válidos, así como lo establecido en el procedimiento P-3-9 Administración del Riesgo para el monitoreo y seguimiento.	Mapa de Riesgos 2.0

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO:	F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN:	6-09-09-2022
			PÁGINAS:	114 de 122

UNAD © 2022

ZA0	C7	NCm	ISO 9001:2015 Numeral 9.1.1 Literal b	Durante la revisión del Sistema Mapa de Riesgos, se evidenció que aunque las unidades realizan un trabajo comprometido cargando las evidencias del seguimiento de las acciones relacionadas a los riesgos, los riesgos cargados en dicha herramienta no se encuentran aceptados por la Oficina de Control Interno en su totalidad	Mapa de Riesgos 2.0
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 115 de 122

UNAD © 2022

13. ASPECTOS IMPORTANTES A CONSIDERAR:
- Registre en este espacio los Aspectos Positivos o Fortalezas generados en el desarrollo del ejercicio auditor. - En segundo lugar, registre en la respectiva sección las Oportunidades de Mejora (Observaciones) determinadas en el mencionado ejercicio auditor. Estas no se consideran incumplimientos de Norma, pero podrían llegar a constituirse en ello(s), no deben redactarse como tales incumplimientos a los requisitos de estos documentos. - En tercer lugar, registre a continuación las recomendaciones o sugerencias derivadas de la auditoría interna realizada, de haber lugar a ello. - Por último, registre en este espacio aquellos aspectos importantes a tener en cuenta por parte del auditor interno designado para la próxima auditoría.
13.1 ASPECTOS POSITIVOS O FORTALEZAS:

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 116 de 122

UNAD © 2022

SEDE NACIONAL:

A nivel general, es decir transversal a todos los doce (12) procedimientos objeto de la presente Auditoria se resalta:

- Oportunidad y completitud de las evidencias solicitadas y presentadas al equipo Auditor
- Apropiación conocimiento por parte de los líderes de procedimiento en su quehacer institucional
- Compromiso con la mejora continua de los procedimientos a cargo
- Trabajo en equipo, articulación y sintonía de los líderes de los diferentes procedimientos con las Escuelas
- Accesibilidad y oportunidad en la presentación de la información solicitada, lo cual contribuyo en gran manera a la dinámica y buen desarrollo del proceso de Auditoría Interna a Ciclo de vida del estudiante.
- Receptibilidad y buena disposición por parte de los Auditado, frente al ejercicio de Auditoría Interna y a las observaciones y puntos de mejora recomendado por el equipo auditor
- La Apropiación del quehacer de cada uno de los Doce (12) procedimientos que conforman el proceso de Ciclo de vida del Estudiante CVE a la fecha de la presente Auditoria.

CEAD DE PALMIRA:

- Se resalta la gestión que han realizado en cuanto al control de la información documentada en cada uno de los Procesos y Procedimientos auditados y su trazabilidad • Se exalta el trabajo en equipo de las diferentes unidades, por su compromiso, por su disposición, por estar muy atentos al seguimiento de cada una de sus funciones y actividades que realizan a diario. • Se aborda adecuadamente los riesgos asociados manteniendo la calidad de cada uno de los procesos • Se destaca el manejo del ciclo PHVA de los procesos y procedimientos por cada uno de los líderes que intervinieron durante el ejercicio auditor, lo cual conlleva a la mejora continua permanente.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 117 de 122

UNAD © 2022

CEAD JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ:

- El compromiso de los equipos de trabajo de la zona frente a los procesos que atendieron el ejercicio de auditoría interna.
- Se notó que en la zona siempre tienden a realizar esfuerzos adicionales que agregan valor a lo que deben satisfacer para sus partes interesadas.
- Rescatar que lo que compete específicamente a la zona siempre se atendió de manera oportuna, se contaba con las evidencias, existe un canal de comunicación efectivo entre centros que hacen parte de la zona.

CEAD NEIVA:

- Elaboración de registros que permiten realizar seguimiento y control de todas las actividades relacionadas con el Sistema Integrado de Gestión.
- Se refleja gran compromiso y pertinencia del equipo de trabajo del CCAV Neiva.
- Los soportes documentales solicitados en el ejercicio auditor fueron remitidos de forma oportuna y organizada. Se evidencia un adecuado manejo documental.

CEAD DE PUERTO COLOMBIA:

- Eficiente apropiación en cuanto a Generalidades del Sistema de Gestión de calidad por parte del equipo auditado.
- Eficiente organización de la documentación del SGC
- Compromiso con la mejora continua de los procedimientos a cargo

13.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA (OBSERVACIONES: situaciones que no son incumplimientos de requisitos pero que de no atenderse pueden llegar a constituirse en un futuro):

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 118 de 122

UNAD © 2022

CEAD TUNJA:

- Revisión e implementación de puntos de control operacionales en cada uno de los procedimientos, en aras de fortalecer la gestión y evitar reprocesos.
- Documentar las acciones de mejora fruto de los ejercicios de revisiones internas y externas en los mecanismos de seguimiento institucionales establecidos como lo es SSAM.
- **En cuanto al tema de Riesgos:** es importante la retroalimentación por parte de la Oficina de Control Interno, lo anterior teniendo en cuenta que al revisar los riesgos de los diferentes procedimientos adscritos al proceso de ciclo de vida del estudiante se evidenciaron riesgos de antiquada data que se les ha venido generando evidencias de mitigación a lo largo del tiempo por parte de los líderes de procedimiento, pero que no se evidencia en la herramienta de riesgos 2.0 retroalimentación por parte de la oficina de Control interno.

CEAD JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ:

- Al validar los riesgos de ciclo de vida del estudiante C-7 se encuentra que el riesgo 4224, pese a que se presenta el informe de seguimiento, este no pudo ser evidenciado en el sistema información dispuesto para ello.

CEAD ACACIAS:

- Definir los tiempos de revisión documental dentro del aplicativo de cargue de información para inscripción y matrícula del estudiante, y realizar un seguimiento a los documentos obligatorios, ya que se evidenció que el documento de fotografía de la estudiante de muestra, se evidenció que dicho documento fue adjunto en el mes de diciembre de 2023 y a la fecha, no se encontraba validado en

306

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 119 de 122

UNAD © 2022

el sistema ya que no lo había entregado físicamente, lo cual va en contra de la condición general No. 3.4, en donde se establece que la fotografía debe ser remitida de forma digital. Así mismo, es importante realizar la actualización del procedimiento considerando lo estipulado en la Ley 2052 de 2020 en su artículo 5.

- Se cuenta con los indicadores C7-001, C7-005 y C7-006 desactualizados considerando que el reporte se realiza de forma semestral y se evidenció información del periodo de 2023-1, por lo cual es importante realizar un seguimiento riguroso del reporte y visualización de los indicadores.

CEAD DE TUNJA:

- Es importante fortalecer el manejo de los aplicativos especialmente en SIHO ya que al momento de evidenciar la trazabilidad de uno de los procesos de homologación el líder que evidencie el proceso pueda evidenciar todo el proceso desde el inicio hasta la generación del acuerdo de homologación.

CEAD BUCARAMANGA:

- En el procedimiento de grados, tener clara la información y organización documental por parte del líder zonal, asimismo, se recomienda conservar y manejar información por medios institucionales que puedan demostrarse y comprobarse en el tiempo (correos electrónicos, drive etc.).

13.3 RECOMENDACIONES:

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
		VERSIÓN: 6-09-09-2022
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	PÁGINAS: 120 de 122

UNAD © 2022

SEDE NACIONAL:

- Se recomienda dinamizar las acciones tendientes a la socialización a nivel institucional del nuevo procedimiento (P-7-12) reconocimiento de saberes y competencias, el cual fue estandarizado en el sistema integrado de gestión el pasado 12 de agosto de 2024.
- Se recomienda dinamizar las acciones conducentes a la actualización de la caracterización del proceso C-7 ciclo de vida del estudiante, lo anterior teniendo en cuenta la nueva estandarización del procedimiento (P-7-12) reconocimiento de saberes y competencias.

CEAD DE MEDELLIN:

RECOMENDACION: En el tema de indicadores del proceso C-7, se cuenta con el indicador IND-SGS-C7-003 “*Caracterización de estudiantes de 1ª matrícula en programas de grado*”, el cual está previsto ser presentado por escuelas académicas, sería interesante tenerlo por zonas geográficas de la UNAD para que a partir de esta información se puedan diseñar, establecer e implementar estrategias focalizadas de consejería y acompañamiento académico para estos estudiantes de primera matrícula que permitan, por una parte, afianzar el proceso formativo de estos estudiantes, y por otro lado llegar a cursos de acción precisos focalizados zona a zona a partir de la caracterización de sus estudiantes para obtenerse impacto zonal de educación, lo que a la postre conduzca al posicionamiento regional de la Universidad dada la alta competencia entre universidades o instituciones universitarias que zona a zona se tiene en materia de educación superior.

CEAD DE PALMIRA:

(P-7-3) Homologaciones Es fundamental tener en cuenta que cuando se asignan líderes zonales nuevos, éstos cuenten con los perfiles correspondientes para las consultas necesarias en el SIHO y no depender de la sede Nacional.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 121 de 122

UNAD © 2022

CEAD DE ACACIAS:

- Actualmente no se está realizando la entrevista ni la entrega de video, validado en el Acuerdo 085 de 12 de julio de 2022 (Firma Decano y secretario Académico). El documento únicamente fue comunicado por correo electrónico y no se indica dónde queda reportado dentro de la página institucional, dado que se menciona y se evidencia la inclusión del hipervínculo en la página <https://estudios.unad.edu.co/preseleccion-tecnologia-en-radiologia-e-imagenes-diagnostics>, sin embargo en la página de Secretaría General no se encuentra evidenciado el acuerdo ya que fue expedido por el Consejo de Escuela, y en esta página no se cuenta con un apartado destinado a los consejos de escuela, lo que evita realizar una revisión oportuna interna y/o externa. A partir de la Resolución 1519 de 2019 de Transparencia Pública, esta información debe ser de libre consulta para cualquier parte interesada.
- Durante la verificación de las actividades del procedimiento P-7-2 en la actividad 1 se tiene contemplado la actividad de proyección de necesidades de escenarios de prácticas, la cual declara “Se revisan las solicitudes, se contrastan las necesidades detectadas en el paso anterior contra las existencias y de ser necesario, se gestiona la adquisición de los reactivos, equipos y materiales ejecutando el Procedimiento de contratación de bienes y servicios (P-4-4)”; se remite al paso 5 que es el de Proyectar necesidades de insumos que establece “Gestionar la adquisición de reactivos, equipos, licenciamiento de software (Prácticas simuladas y prácticas remotas) y materiales para laboratorio.”, se sugiere realizar la articulación de la revisión de condiciones internas que se realiza trimestralmente en los laboratorios mediante el Formato F-6-3-14 desde el Sistema de Gestión Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo, que actualmente se le da un seguimiento y revisión desde el componente práctico.
- Fortalecer las estrategias de comunicación con los estudiantes, con el fin de llegar a mayor población en el tema de concientización y participación en eventos institucionales de inducciones, capacitaciones y prácticas de laboratorio.

CEAD PUERTO COLOMBIA:

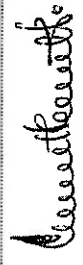
- Manejar información documentada respecto a atención presencial de estudiantes que solicitan información para opciones de trabajo de grado.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES		VERSIÓN: 6-09-09-2022
			PÁGINAS: 122 de 122

UNAD 6-2022

N/A.

NOMBRE COMPLETO	RESPONSABILIDAD	FIRMA
Carmen Helena Caicedo Quiceno	AUDITOR LÍDER / LÍDER DE EQUIPO AUDITOR	
Dra. Constanza Abadía García	Líder Procedimientos: (P-7-3) Homologaciones (P-7-4) Evaluación Interna del Aprendizaje (P-7-5) validación de suficiencia por competencias (P-7-9) Opciones de trabajo de Grado (P-7-11) Gestión de la Evaluación Externa del Aprendizaje – Pruebas Saber (P-7-12) Reconocimiento de saberes y competencias	
Dra. Constanza Venegas Castro	Líder Procedimiento (P-7-1) Grados	
Dr. Leonardo Yunda Perlaza	Líder Procedimiento (P-7-6) Gestión del componente Práctico	
Ing. Jerson Basto Lamilla	Líder Procedimiento (P-7-2) Inscripción y matrícula	
Dr. Edgar Guillermo Rodríguez Díaz	Líder Procedimiento (P-7-7) Consejería académica Líder Procedimiento (P-7-8) Egresados Unadistas Procedimiento (P-7-10) Monitoría	